



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
SILVA HENRÍQUEZ**

UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS  
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

**REPRESENTACIONES SOCIALES DE UN GRUPO DE  
ADULTOS JÓVENES SOBRE TRANSGÉNEROS EN  
SANTIAGO DE CHILE**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

AUTORES: Romina Pía Chávez Tejos  
Matías Ignacio González Oviedo  
Camila Fernanda Medina Peña  
Karin Anuska Wendegass Carrasco

PROFESOR GUÍA: Gonzalo Reyes Vidal  
Psicólogo Clínico

SANTIAGO - CHILE  
2018

**AUTORIZACIÓN PARA LA REPRODUCCIÓN DE LA TESIS**

**Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos,  
por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica  
que acredita al trabajo y a su autor.**

FECHA: 17 de diciembre 2018

Matías González

Romina Chávez

Correo: mgonzalezo@miucsh.cl

Correo: rchavezt@miucsh.cl.

Firma: \_\_\_\_\_.

Firma: \_\_\_\_\_.

Camila Medina

Karin Wendegass

Correo: cmedinap@miucsh.cl.

Correo: kwendegass@miucsh.cl.

Firma: \_\_\_\_\_.

Firma: \_\_\_\_\_.

## **Resumen:**

La diversidad e identidad de género son temas que han tomado gran relevancia en el debate público con el pasar de los años, es así cómo surge a la vista el tema de la diversidad sexual, su aceptación o rechazo, por parte de una sociedad caracterizada por la heteronormatividad.

Las personas transgéneros en Chile constituyen un grupo que sufre rechazo y discriminación por parte de la sociedad dominante, a causa de su condición e identidad. Esta investigación posee por objetivo conocer las representaciones sociales de un grupo de adultos jóvenes acerca de las personas transgénero en Santiago Centro de Chile. La investigación fue abordada desde una metodología cualitativa, especialmente con la teoría fundada. Se eligieron sujetos mediante el muestreo por conveniencia a los cuales se le aplicaron entrevistas semi-estructuradas, las que fueron analizadas por medio de codificación abierta y axial.

En torno a los resultados de esta investigación se puede señalar que los entrevistados identifican al grupo transgénero como personas con los mismos derechos y libertades. Así mismo, también se destaca la presencia de una visión heteronormada. Finalmente, sobresale además la presencia de un doble discurso, en relación con la aceptación y rechazo de estas personas.

**Palabras claves:** Persona transgénero, Heteronormatividad, Representaciones sociales.

**Abstract.**

Gender diversity and identity are issues that have taken great relevance in the public debate over the years, this is how the topic of sexual diversity, its acceptance or rejection, by a society characterized by the heteronormativity.

Transgender people in Chile constitute a group that suffers rejection and discrimination from the dominant society, because of their condition and identity. This research aims to know the social representations of a group of young adults about transgender people in Santiago Centro de Chile. The research was approached from a qualitative methodology, especially with the theory founded. Subjects were chosen through convenience sampling, to which semi-structured interviews were applied, which were analyzed by means of open and axial coding.

Regarding the results of this research it can be pointed out that the interviewees identify the transgender group as people with the same rights and freedoms. Likewise, it also highlights the presence of a hetero regulated vision. Finally, the presence of a double discourse stands out, in relation to the acceptance and rejection of these people.

**Key Words:** Transgender persons, Heteronormativity, Social Representations.

### **Agradecimientos:**

Queremos agradecer en primera instancia a la Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez por brindarnos la oportunidad de estudiar la carrera de psicología en sus dependencias, más específicamente a la escuela de psicología por entregarnos las herramientas necesarias para desarrollarnos como profesionales capacitados e íntegros durante todo nuestro proceso formativo.

Agradecer de igual forma a los docentes de la carrera por la dedicación y pasión con la cual nos enseñaron, en especial a nuestro profesor guía Gonzalo Reyes por instruirnos durante el proceso de seminario de grado y apoyarnos en nuestra misión, por orientarnos y darnos las herramientas para la producción y materialización de nuestra investigación.

A nuestros profesores informantes Jairo Cuarán y Víctor Gallardo por la disposición, apertura e interés hacia nuestro tema de investigación, pues sus retroalimentaciones fueron un gran aporte durante nuestro trabajo.

A Gladys Flores, secretaria de la escuela de psicología de la UCSH, la cual siempre estuvo disponible para resolver dudas y darnos su apoyo y cariño durante todos los años de formación.

A los sujetos entrevistados por la apertura y disposición en cada entrevista, los cuales fueron parte fundamental de esta investigación.

Finalmente, agradecer por la paciencia a los trabajadores de la biblioteca de la casa central de la UCSH, los cuales nos soportaron desde muy temprano hasta altas horas de su jornada.

### **Dedicatorias:**

Mi experiencia de vida y mis raíces me han enseñado que la vida es como caminar por un gran bosque. Cada vez que una persona se adentra en un bosque debe buscar la manera de salir, en el camino nos encontramos con cosas hermosas, paisajes maravillosos y nos podemos perder contemplando su belleza, hay partes que pueden parecernos muy similares a otras que ya hemos recorrido, podemos caminar y tropezarnos con una pequeña ramita que nos parecía insignificante podemos rasgar nuestra ropa con espinas que nos percatamos que estaban ahí, podemos querer salir sin darnos cuenta que estamos caminando en círculos, sin embargo para poder salir debemos recordar, recordar cada paso que dimos, recordar lo que pasamos para llegar hasta el punto que estamos, recordar todo lo que trajimos, agua para darnos aliento, un palo donde afirmarnos, una brújula para guiarnos y comida para mantenernos activos.

Ese año ha sido como recorrer un bosque nuevo, un bosque con muchas sorpresas, un bosque que me llevo a lo más oscuro, pero del cual pude salir gracias a bellas personas que estuvieron ahí para contenerme cuando pensé que las piernas no me daban más. A mis Tejos Candia por ser esa agua que me daba aliento en los periodos más difíciles, que me alentaban a seguir adelante y con vida. A mi madre, mi hermano Diego y mi abuela por ser aquel palo que me mantuvo firme en esta cruzada, por sostenerme cada vez que pensaba tocar el suelo. A mi profesor guía, mis compañeros de grupo y a Gladys por ser la brújula que siempre mantuvo el norte, con los cuales pude entrar y salir de este gran bosque del cual había veces que no encontrábamos salida. A mis amigos cercanos que me sirvieron de alimento, los cuales estuvieron cada día dándome lo necesario para aguantar

el día a día, que me mantuvieron activa y me nutrieron con la energía que solo ellos saben darme, por ser un pilar fundamental durante todo el año. Gracias a todos ustedes por mantenerme de pie y por ser parte importante en este largo proceso, sin ustedes nada sería posible.

Este camino no duro solo un día, fue todo un año y seguirá siendo parte del gran bosque llamado vida, durante este camino hubo un sol que iluminaba mis días y durante la noche una estrella que guiaba mi camino, esa estrella eres tú. Fuiste, eres y serás mi sol y mi estrella más importante, si bien no te pude tocar, siempre estuviste ahí para iluminar mi camino, para darme la energía de seguir dando cada paso, cuando las noches se hacían oscuras y tenía frio te veía en las estrellas, me indicaste por dónde ir, viendo tu luz fue que jamás caí, siempre te sentí en mí, aunque no te pudiera ver. Mi abuelo, un hombre ejemplar que, si bien ya no tengo, siempre lo tendré dentro. Desde donde estés sé que siempre me guiaste, fuiste ese impulso a no rendirme y cumplir todas mis metas este año, fuiste lo que sentía perdido durante el año, pero que finalmente logre.

Romina Chávez.

Dedico este gran momento de mi vida en primera instancia a mi familia quienes nos apoyaron y tuvieron preocupación por nosotros a lo largo del semestre. Sirviendo de mucha ayuda para no bajar los brazos y continuar.

En segundo lugar, a mi pareja por la paciencia, contención, esfuerzo, amor, apoyo e insistencia que se mantuvo a lo largo del año para terminar este proceso muy complicado, experiencia vivida como algo positivo el cual nos ayudó a crecer en ámbitos académicos, en nuestra relación y como personas.

Por tercer lugar, a la madre de ella, por el apoyo constante, revisión y ayuda con el escrito en cuanto redacción y ortografía, debido a que maneja muy bien estos temas. Y, de igual modo, por toda la paciencia y preocupación que nos tuvo en relación con los aspectos académicos, lo cual agradezco muchísimo

En cuarto lugar, al profesor guía de la presente investigación, en cuanto ayuda y revisiones constantes del escrito, sugiriendo ideas, distintas formas de abordajes, y la persistencia hacia el equipo para lograr el término del documento. Lo considero uno de los pilares fundamentales quien nos ayudó a crecer en cuanto al trabajo realizado desde el inicio en contraste al término de este.

Matías González.

Quiero dedicar esta investigación a mis hermanos, Daniela y Cristian por sus consejos, ayuda y constantes intentos por hacerme ver las cosas con más humor. A mis amados sobrinos, Ricardo, quien constantemente ha demostrado un especial interés por lo que hago y estudio; gracias por tu infinita curiosidad y tus bromas que levantaban mi ánimo en cualquier momento; y a mi pequeño Julián pues esas risitas tan llenas de alegría y ese brillo en tus ojos me dieron siempre la tranquilidad que necesitaba. Pero por sobre todo a mis padres, Gabriela y Pedro quienes desde siempre se han esforzado por dar lo mejor de sí para sus hijos y nietos. Espero poder algún día retribuir todo el arduo trabajo y el enorme amor que me han brindado. Gracias por mantener constante su confianza en mí y mis capacidades y soportarme en mis momentos de mayor estrés. Todo este trabajo, es gracias al apoyo incondicional que he recibido de cada uno de ustedes, pues a pesar de lo difícil que la vida se pueda volver, siempre han estado para mí.

Quiero agradecer además a mis compañeros, Karin, Matías y Romina, junto a quienes he trabajado a lo largo de este proceso, el cual no ha estado exento de altos y bajos. Gracias por escucharme en aquellos momentos más difíciles, por entenderme y apoyarme incluso a pesar de lo complejo de este proceso. Gracias también por levantarme el ánimo y no dejar que decayera a pesar de las circunstancias.

Agradezco además a nuestro profesor guía Gonzalo Reyes por su gran disposición a atender nuestras dudas, orientarnos y no dejar que decayéramos en los momentos más complejos. Gracias por su paciencia y sabiduría.

Finalmente, agradezco a quienes aportaron con este proceso, ya sea con palabras de aliento o con su valiosa ayuda. Del mismo modo quiero dar las gracias a quienes nos

concedieron un poco de su tiempo para participar de forma desinteresada en esta investigación.

Pienso que somos quienes creamos nuestro propio destino, pero este siempre se sentirá mejor si se comparte con quienes más se ama.

Camila Medina Peña.

Quisiera dedicar esta tesis a todos aquellos que estuvieron en este proceso largo y lleno de esfuerzo. Primero a mi madre que has tenido doble protagonismo en mi vida, por ser una mujer fuerte y grandiosa y por ser padre al mismo tiempo, gracias por tu apoyo por cada vez que quise doblar la mano, tú me alentaste a poder continuar, gracias por darme el cariño y la fuerza cada día que sentía que todo se volvía negro y tú lo volvías de color. Por enseñarme hacer alguien paciente y sobre todo fuerte, te amo mamá gracias por cada detalle por cada empujón y sobre todo por hacer mi proceso universitario realidad y por tu fortaleza, entregándome valores y unos de los elementos fundamentales de la vida que es la paciencia.

A Ricardo por ser parte de mi vida y apoyarme en cada paso que daba dándome ánimo y alegría y por celebrar cada logro que he dado.

A mis abuelos por enseñarme que la paciencia y esfuerzo son grandes elementos dentro de la vida por alentarme por orientarme y sobre todo por sus palabras de cariño y de guía.

A mi tíos y primos que a pesar de la gran distancia que nos divide ese cariño y apoyo sigue intacto sin importar los obstáculos de la distancia por ser parte de hacer realidad mi sueño.

A mi amor y compañero de tesis, gracias por todo el aprendizaje, por el apoyo y amor, por soportar todas las emociones de esta montaña rusa que significó la tesis, gracias por dejar acompañarte esta travesía y por apoyarnos cada vez que todo se volvía difícil, gracias por tu amor y compañía.

A mis amigos, A Patricio gracias amigo, gracias a ti fue posible dar el primer paso de esta tesis, por acompañarnos en este proceso tan extenso y orientarnos en todo lo que podías, gracias por tu gran grano de arena. Jonathan por ser mi partner desde primer año acompañándonos en esta aventura que es la tesis por apoyarnos y escucharnos cada vez que todo se volvía difícil.

Francisca amiga mía gracias por tu apoyo, por escucharme, por alentarme y ser mi gran partner de la vida y mi hermana, que esta amistad siga creciendo y se fortalezca en este camino llamado vida, nos siga uniendo y que el cariño que existe se prolongue por muchos de años, gracias por cada detalle y cariño que me has dado por ser partícipe de cada cosa que hay nueva y vieja en mi vida.

Hanllya amiga sé que la vida hizo que las cosas fueran distintas, gracias por tu apoyo y compañía y gran cariño. Cristóbal por sumarte en este último tiempo por apoyarnos y darnos ánimos cada vez que estábamos afligidos.

Gracias compañeros de tesis, por enseñarme que la vida se debe ser pacientes y perseverante, por crecer juntos en este camino tan extenso y turbulento, por luchar por nuestros objetivos y doblarle la mano al destino.

Profesor Guía Gonzalo Reyes, gracias por ayudarnos a construir este camino lleno de sabiduría, haciendo posible que nuestra tesis se realizara como nosotros esperábamos y por apoyarnos en nuestras decisiones.

¡Gracias totales a todos los que formaron parte de este viaje turbulento

Karin Wendegass.

## Tabla de Contenidos

<b>Resumen:</b> .....	<b>3</b>
<b>Agradecimientos:</b> .....	<b>5</b>
<b>I. Introducción:</b> .....	<b>16</b>
1. Planteamiento del Problema: .....	18
2. Pregunta de investigación .....	27
3. Objetivo general .....	27
4. Objetivos específicos.....	27
<b>II. Marco teórico: Las representaciones sociales (RS).</b> .....	<b>28</b>
1. Definiciones RS .....	28
<b>III. Procesos de las RS.</b> .....	<b>31</b>
1. Objetivación .....	31
2. Anclaje.....	34
<b>IV. Otros Conceptos anclados a las RS</b> .....	<b>36</b>
1. Estereotipos.....	36
2. Prejuicios.....	37
3. Actitud.....	38
<b>V. Teorías del desarrollo</b> .....	<b>40</b>
<b>VI. Persona transgénero</b> .....	<b>43</b>
<b>VII. Identidad de género</b> .....	<b>45</b>
1. Teoría de Género .....	45
2. Teoría Queer.....	49
3. Performatividad del lenguaje .....	51
4. Heteronormatividad.....	54
5. Identidad Social. ....	55
<b>VIII. Experiencia de Discriminación</b> .....	<b>56</b>
1. Área de salud .....	56
2. Área Jurídica. ....	61

3.	Área Educativa.....	64
4.	Área Laboral. ....	66
<b>IX.</b>	<b>METODOLOGÍA DEL TRABAJO .....</b>	<b>69</b>
1.	Enfoque Metodológico .....	69
2.	Teoría Fundamentada. ....	70
3.	Muestreo Teórico.....	72
4.	Entrevista Semi-Estructurada.....	73
<u>5.</u>	<u>Resguardos Éticos. ....</u>	<u>76</u>
<u>6.</u>	<u>Plan de análisis. ....</u>	<u>77</u>
<b>X.</b>	<b>Resultados .....</b>	<b>79</b>
1.	Transgénero:.....	79
2.	Heteronormatividad.....	80
3.	Performatividad del Lenguaje.....	81
4.	Comparación: Hombres v/s Mujeres.....	82
<b>XI.</b>	<b>Análisis/ Discusión:.....</b>	<b>89</b>
<b>XII.</b>	<b>Conclusión:.....</b>	<b>93</b>
<b>XIII.</b>	<b>Referencias.....</b>	<b>97</b>
<b>XIV.</b>	<b>Anexos. ....</b>	<b>112</b>

## **I. Introducción:**

En la presente investigación se abordará la temática de las personas transgénero a partir de las representaciones sociales, que tienen hombres y mujeres heterosexuales en un grupo de adultos jóvenes sobre las personas transgénero, las que son entendidas como un tipo de pensamiento o conocimiento social, en el cual se da valor a lo que comúnmente se conoce como sentido común. Desde esta perspectiva, la representación será constituida a partir de los procesos de objetivación (el cual contribuye a consolidar la representación como tal) y el anclaje (el cual permite la integración de la información obtenida en el proceso anteriormente mencionado).

Para esto, se realizará en primer lugar, un capítulo en el que se expondrá el problema que motiva la realización de esta investigación, abordando las condiciones y características asociadas al mundo transgénero y su lugar en la sociedad. A partir de esto, surgirán tanto la principal pregunta que guía este estudio de carácter cualitativo, como los objetivos general y específicos a cumplir en este proceso.

A continuación, en el marco teórico se realizará un bagaje conceptual en base a la indagación de papers científicos, trabajos teóricos y encuestas, lo cual posibilite de mejor manera la comprensión tanto de la persona transgénero como tal, como del grupo de interés, los cuales son las personas seleccionadas para participar en esta investigación. De este modo, se profundizará en aspectos como los significados asociados a las representaciones sociales y sus conceptos relacionados, las personas transgénero, la descripción general del estudio de adultez joven en referencia a los entrevistados, la identidad de género, o la experiencia de discriminación.

En el capítulo relacionado al marco metodológico, se expondrá el muestreo teórico a implementarse en esta investigación, la cual se basará en la teoría fundamentada. Así mismo, se especificará la utilización de entrevistas semiestructuradas a modo de recogida de información, los resguardos éticos y el plan de análisis a emplearse.

Posterior a esto, se darán a conocer los resultados de las entrevistas realizadas, en donde se expondrán las principales categorías encontradas en cada respuesta. Del mismo modo, se realizará una comparación entre las entrevistas de mujeres y hombres participantes de esta investigación, para posteriormente exponer los resultados emergentes, los cuales consisten en elementos no esperados en torno al tema indagado.

Tras esto, se dará paso a realizar una discusión teórica, en la cual se tensionarán los resultados obtenidos del trabajo de campo frente a la información y los autores expuestos previamente, a modo de ver que elementos van acorde a las teorías ya existentes.

Se expondrá también el capítulo de conclusiones y reflexiones en torno al trabajo y los descubrimientos encontrados en el proceso de investigación, dando paso al análisis en torno a la respuesta de la pregunta y el cumplimiento de los objetivos. Así como también la relevancia de este estudio tanto para la psicología, como para futuras investigaciones.

Se destaca que la presente investigación forma parte del proceso de Seminario de Título para optar al grado de Licenciado en Psicología de los investigadores.

## 1. Planteamiento del Problema:

La sociedad chilena hoy en día se ha enfrentado a nuevos cambios sociales, en los que se ha comenzado a visibilizar diferentes comunidades sociales, se debe destacar que se han creado estereotipos y prejuicios a distintas comunidades por orientación sexual, género o estrato social. Sin embargo, en la actualidad Chile ha comenzado a desarrollar temáticas como diversidad sexual, inclusión e identidad de género como, por ejemplo: en las personas transgéneros, se puede observar que existe el desarrollo de la nueva Ley de Identidad de Género, elaborada en el presente año.

A pesar de esto, aún en la actualidad se puede observar como aún hay cierto rechazo de la sociedad chilena centrándose en las personas transgéneros y en la comunidad LGTBI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, personas Transgéneros e Intersexuales), en el que se observa como las personas heterosexuales en ocasiones particulares presentan indicadores de intolerancia, por ejemplo, el nivel de odio, agresión cultural y de los medios, entre otros; hacia grupos determinados como es el grupo LGTBI existiendo una gran tasa de discriminación y vulneración de derechos hacia esta comunidad, esto respaldándolo con las últimas encuestas del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH).

El último estudio realizado por esta organización en el año 2017 arrojó cifras de alto nivel, derivadas por distintas circunstancias hacia personas LGBTI. En 7 de las 11 categorías de discriminación aumentaron los abusos, registrándose el incremento más alto en las declaraciones de odio (245% más que en 2016), seguida por los atropellos en la cultura y los medios (200%), las movilizaciones

homo/transfóbicas (108%), la discriminación educacional (53%), las agresiones físicas o verbales cometidas por civiles (40%), las agresiones propinadas por familiares o vecinos (28%) y las exclusiones laborales (18%) (Informe anual de derechos humanos, diversidad sexual y de género en Chile (MOVILH, 2017).

No obstante, Chile también cuenta con la Ley Zamudio, la que fue creada para llamar a la no discriminación por condición de género y orientación sexual. Esta Ley fue promulgada en el 2012, protegiendo a las distintas comunidades.

Pero ¿A qué se le denomina ser transgénero?:

Transgénero es un término general que se usa para describir a personas cuya identidad de género (el sentido de sí mismo como hombre o mujer) o expresión de género difiere de aquella que normalmente se asocia a su sexo de nacimiento (APA, 2006, p.1).

En varias ocasiones se confunde a los transgéneros con los transexuales, el cual según la Asociación de Psicología Americana (2006), es cuando la persona cambia su condición sexual de manera quirúrgica y hormonal de manera definitiva.

Desde el área de la Psicología en el que hoy en día conocemos como Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM), el término de transgéneros se comienza a despatologizar en conjunto con el término de homosexualidad, se remueve este diagnóstico del DSM-II y lo categoriza como perturbación de la orientación sexual, reemplazando la homosexualidad como parte de la sexualidad categorizada como normal, esto ocurriendo en el año 1973. Más adelante se destacará en el DSM-III como un malestar subjetivo dentro del funcionamiento social, aunque el rechazo más bien era de la sociedad

hacia la comunidad homosexual, como dice el informe, la sociedad los categorizaba como una enfermedad mental y eso en respuesta de su rechazo. En 1986 se elimina la categoría de homosexualidad como enfermedad mental (BCN informe, 2014).

Sin embargo:

En el DSM-IV y DSM-IV-R explica que se categoriza solo el desorden de identidad de género, este concepto “disforia de género”, refiere al malestar que acompaña la incongruencia entre el género experimentado y el género asignado. Aunque no todos los individuos experimentan dicho estrés, muchas veces este malestar es fruto de la imposibilidad de acceder a intervenciones quirúrgicas o tratamiento hormonal (BCN, 2014, p.4).

Se puede observar cómo se han generado a lo largo del tiempo distintas concepciones sobre las personas transgéneros, a través de los manuales como el DSM que han ido configurando sus definiciones. Antiguamente los sujetos transgéneros conformaban parte de las patologías mentales, una de ellas era parte de trastornos. Actualmente manuales como el DSM-IV deja de usar el término transexual como enfermedad mental y lo sustituyó por el término:

Trastorno de la identidad de género, debido entre otras cosas, a las quejas de asociaciones de transexuales que no se sentían enfermos mentales. La nueva guía DSM-V ha sustituido el término "Trastorno de identidad de género" por el de "Disforia de género" (BCN informe, 2014, p.4).

La construcción identitaria de género puede conllevar una tensión compleja, pues implica un conflicto entre la conservación de la individualidad y la confrontación ante referentes culturales que, en proceso de cambio, se han vuelto difusos y múltiples. Surgiría la necesidad de ubicarse como individuo único, en un escenario de amplios y variados referentes que se intentarían adoptar articulados bajo un disfraz que protege la identidad: el rol de género. Esta suerte de fachada permitiría su incorporación a lo propio, sin, aparentemente, mayores conflictos. Se lograría mantener un equilibrio, pero no la profundidad e integración de una definición identitaria, que conserve la individualidad, a la vez, que se apropie de la cultura y del momento histórico de la sociedad en la que se vive. (Sharim, D., 2005, p. 21).

Según la definición de La Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN), en su informe se podría entender entonces identidad de género, como la experiencia vivida del sujeto de manera interna e individual del género, en ocasiones puede corresponder o no al sexo de nacimiento, abordando también el sentido personal del cuerpo.

Otro de los conceptos planteados será el de la orientación sexual, la cual “es independiente del sexo biológico o de la identidad de género; se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, de su mismo género o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con personas.” (Naciones Unidas, 2013, p.3).

Tal como lo explica el documento de Orientación Sexual e Identidad de Género en el Derecho Internacional de los Derechos humanos existen variantes de la identidad de género:

El transgenerismo (personas trans) es un término utilizado para describir las diferentes variantes de la identidad de género, cuyo común denominador es la no conformidad entre el sexo biológico de la persona y la identidad de género que ha sido tradicionalmente asignada a éste. Una persona trans puede construir su identidad de género independientemente de intervenciones quirúrgicas o tratamientos médicos (Naciones Unidas citado en BCN, 2017, p.2).

Con ello se puede observar como la sociedad, establece normas que identifican a los sujetos, el hecho de ser hombre o mujer como una característica básica del desarrollo humano y social. Se puede desarrollar acá el sistema binario, en el cual se exponen solo dos categorías conocidas como hombre o mujer, esto influyendo a la sociedad del comportamiento que puedan tener los individuos, aplicación de criterios biológicos para clasificar a las personas como hombres o mujeres. Sin embargo, “la categoría binaria de hombre y mujer deja fuera todo aquel que no calza en dicha categoría en razón de la composición genética, los cromosomas o niveles hormonales” (West y Zimmerman citado en BCN, 2017, p.2).

Entonces hay que tomar en cuenta cómo está formada la estructura social de los individuos que los llevan a esta aceptación o rechazo hacia las personas transgéneros, es

por ello en que la heteronormatividad respalda la teoría de que existen solo dos categorías como normativa, en el que reafirma que solo existen dos tipos de identidades como verdaderas las cuales son hombre o mujer.

Como sabemos la heteronormatividad se funda en el reconocimiento único de dos sexos claramente definidos que se vinculan en función de la procreación, a los dos sexos, a la pareja heterosexual y a la familia por ella construida se los define como “naturales”. Para sostener este orden de cosas concurrieron a lo largo del tiempo las religiones tradicionales, el derecho y la sexología. Los tres poderes utilizaron toda su fuerza (estigmatización, castigo, eventual muerte) y su capacidad de encierro (conventos, cárceles, manicomios) para sostener esa “naturalidad” lo que resulta claramente contradictorio dado que lo natural debería haberse sostenido por sus propios medios. (Di Segni, S., 2013, p.1)

Bajo este término se ha creado el concepto de Queer para así nombrar de cierta manera a las minorías sexuales, en la que no han sido aceptadas o han sido rechazadas por la sociedad por su condición de género u orientación sexual.

El término inglés *Queer* “Designa la idea de rareza y extrañamiento”, aunque también, de una manera coloquial se ha utilizado como un “insulto sexual dirigido tanto contra hombres, como contra mujeres” que demuestran comportamientos sexuales que salen de los parámetros socialmente aceptados. (Mérida citado en Ambrosy, I. 2012, p. 280).

Lo anterior no solo destaca el insulto, sino que más bien, es una construcción teórica en la que se da a conocer como los sujetos se comportan o ciertos comportamientos por la identidad de género u orientación sexual que estos tienen como una forma de rechazo formado por la heteronormatividad.

A través de esta teoría se pretende reactivar y reforzar que la identidad sexual es un tema que debe llevarse al plano social, donde se debe renunciar a la reivindicación de la normalidad, puesto que el binomio normal-patológico, en la identidad sexual, debe perder fuerza. ¿Y por qué debe perder fuerza? Porque las diferentes expresiones de la sexualidad ya no se ajustan a una descripción estrecha donde debe encasillarse a las personas en alguno de los polos normalidad-patología. La idea de una única sexualidad ideal es característica de la mayoría de los sistemas de pensamiento sobre el sexo (Rubín, s.f.), sin embargo, la teoría Queer invita a ver el mundo sin categorías (Careaga citado en Ambrosy, I., 2012, p. 281).

La importancia de las representaciones sociales es poder comprender como los individuos adquieren conocimientos y nociones sobre ciertos temas.

Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, ese conocimiento es en muchos aspectos un conocimiento socialmente elaborado y compartido. (Jodelet citado en Umaña, S., 2002, p.27).

Los entrevistados se posicionan, según la teoría del desarrollo de Erikson (1978), (citado en Bordignon, 2005) en la etapa de adultez joven, la cual da inicio alrededor de los 20 años y culmina a los 30 años. En dicha etapa, se daría la presencia de la crisis de intimidad, versus aislamiento, una de las diferentes crisis que el ser humano debe superar a lo largo de su desarrollo. La superación de esta crisis implicaría la conformación de la vida en pareja, así como también la superación del miedo a la exclusión.

En torno a la intimidad que surge al formar una pareja a través de los años, se ha trabajado por alcanzar la igualdad en cuanto a los roles que cada miembro de la relación cumple, a esto se suma la independencia de la mujer en torno a su vida y su sexualidad (Giddens, 1992). De este modo, se puede apreciar que, desde la heteronormatividad característica de la sociedad, se espera la experimentación de la intimidad a través de la conformación de una pareja con la cual se establezca un nivel de estabilidad, así como también la reproducción y conformación de la familia; en este sentido, surge la interrogante de cómo estas personas heterosexuales, representan la experiencia de la intimidad de los transgéneros, entendiendo que son personas que pueden estar exentos de lo comúnmente visto.

Se debe tener en cuenta como la concepción de intimidad está ligada con la identidad del sujeto, como una estructura impuesta de manera social-cultural. Se puede ver reflejado esto desde la niñez.

Los seres humanos, desde la infancia y a través de la interacción social, aprenden a representar el rol de género que se les asigna, tanto a las niñas como a los niños se les asigna un rol construido para cada sexo: a las mujeres, el femenino, y a los

hombres, el masculino. (Vizcarra y Guadarrama, 2006, citado en Rottenbacher, J., 2012, p.27)

Es por ello que la percepción sobre la identidad de género se puede ver interferida por la concepción normativa de ser hombre o mujer como única identificación correcta.

Con ello, se desarrolla en ocasiones la confusión sobre si el género es masculino o femenino como determinantes, sin embargo, en las personas transgéneros se asocia a que no encaja en las categorías, por lo tanto, esto se abordará desde el capítulo de metodología.

2. Pregunta de investigación.

¿Cuáles son las representaciones sociales de un grupo de adultos jóvenes, sobre personas transgéneros en Santiago centro de Chile?

3. Objetivo general.

Conocer las representaciones sociales de un grupo de adultos jóvenes sobre personas transgéneros en Santiago centro de Chile.

4. Objetivos específicos.

1. Identificar las representaciones sociales acerca de los transgéneros en un grupo adulto joven heterosexual.
2. Describir los significados asociados a las representaciones sociales en un grupo adulto joven heterosexuales.
3. Comparar las visiones de adultos hombres y mujeres sobre la población transgéneros.

## **II. Marco teórico: Las representaciones sociales (RS).**

Como expone el autor Mora (2002), las representaciones sociales (a partir de este momento se conocerá como RS) son un término acuñado por Serge Moscovici (1979), quien lo propone a partir de “las representaciones colectivas” establecidas por el sociólogo Emile Durkheim (1895), quien se inspira en Wundt cuando habla de la Psicología como ciencia experimental, ya que este no solo se preocupaba por la psicología, sino también propone 3 tareas: la creación de una psicología experimental, de una metafísica científica y de una psicología social. Las representaciones sociales nacen a partir de la influencia de Wundt (1895) con la Psicología como ciencia experimental y como ciencia social, de Mead (1934) con el interaccionismo simbólico y por Durkheim (1895) con las representaciones colectivas.

### **1. Definiciones RS.**

Desde los inicios, Durkheim comienza hablando sobre representaciones colectivas, término que más tarde Serge Moscovici retoma y transforma como representaciones sociales. Al respecto Moscovici define las representaciones sociales como:

Una modalidad particular de conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. (Moscovici, 1979, citado en Mora, M., 2002, p.7).

Para Denise Jodelet (1984), una Psicóloga social que también se ha interesado en el tema, el campo de la representación designa al saber de sentido común, cuyos contenidos hacen manifiesta la operación de ciertos procesos generativos y funcionales con carácter social. Por ende, es una forma de pensamiento social.

Robert Farr (1983) por su parte, ha estudiado a Moscovici y a partir de este genera su propia visión sobre las representaciones sociales. Para él, las RS aparecen cuando los individuos debaten temas de interés común o cuando existe el eco de los acontecimientos seleccionados como significativos o dignos de interés por quienes tienen el control de los medios de comunicación. Tienen una doble función: hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible. Son sistemas cognoscitivos con una lógica y un lenguaje propio. No representan simplemente opiniones acerca de, “imágenes de” o de “actitudes hacia” sino teorías o ramas de conocimiento con derechos propios para el descubrimiento y la organización de la realidad. Son sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal.

María Auxiliadora Banch (1984), citada en Mora (2002) estudia las representaciones sociales y crea su propia definición, acotando que las representaciones sociales tienen un doble carácter los cuales tienen que ver con el contenido y proceso: son una forma de conocimiento y también una estrategia de adquisición y comunicación del

mismo conocimiento. Por lo tanto, son una forma de reconstrucción mental de la realidad generada en el intercambio de información entre sujetos. Forma de conocimiento de sentido común que caracteriza a las sociedades modernas “bombardeadas” de manera constante por la información que los medios de comunicación divulgan. Siguen, por tanto, una lógica propia que es diferente, pero no inferior, a la lógica científica y que encuentran su expresión en un lenguaje cotidiano propio de cada grupo social.

Por otra parte, Umaña (2002) expone las representaciones sociales como:

Sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. (...) sistema de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas (...) Instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo (p.11).

Finalmente, Castorina (2016) continúa retomando la propuesta de Jodelet (1989), en la cual se menciona que la realidad social se construye a partir de los valores propios de cada grupo siendo la realidad lo que surge de esta construcción. Por ende, las RS serían entendidas como una estructuración significativa y no como una representación de la realidad. Dicha estructuración dependería de elementos relacionados a elementos tales como el contexto social o la posición en la que se encuentre emplazado el individuo. Además de esto, señala que la creación de la RS es la que, da lugar al surgimiento de la identidad social dinámica perteneciente al sujeto.

### **III. Procesos de las RS.**

Haciendo alusión a las definiciones de RS, se observa que es de igual importancia en relación con este tema, los procesos que tienen las RS entorno a la creación de conceptos socialmente mediados; estos tienen el nombre de Objetivación y Anclaje.

“Estos dos procesos, la objetivación y el anclaje, se refieren a la elaboración y al funcionamiento de una representación social, pues muestran la interdependencia de una actividad psicológica y sus condiciones sociales de ejercicio” (Jodelet, D.1986, p.480).

#### **1. Objetivación.**

Este proceso se caracteriza principalmente por la "selección y descontextualización de los elementos, formulación del núcleo figurativo y naturalización" (Mora, M, 2002, p.11). Lo que quiere decir este autor es que los objetos abstractos se transforman en objetos concretos y, por ende, son esquematizados. Esto genera de acuerdo con Materán (2008) que se formen imágenes y estructuras.

También Mora (2002) señala que su función es la de constituir un punto común (mediador) entre la ciencia inicial y su RS, luego se lleva a cabo una transformación de la teoría general y abstracta en un lenguaje apropiado para el hombre común y corriente, y posteriormente el modelo junta varios elementos en una sola teoría.

En este proceso, la intervención de lo social se traduce en el agenciamiento y la forma de los conocimientos relativos al objeto de una representación, articulándose con una característica del pensamiento social la propiedad de hacer concreto lo abstracto, de materializar la palabra (Jodelet, D. 1986, p.481).

Las representaciones sociales cuentan con un núcleo figurativo que hace posible solidificar el concepto en cuestión (la representación), logrando con esto una organización en torno a las RS más estable y sólida. Es así como el mecanismo de objetivación contribuye a lograr la solidez de la representación mediante imágenes que se relacionan con el concepto u objeto en sí y de esta manera disminuir la abstracción de los conceptos y una vaga significación de este (Lacolla, 2005).

Es común que la objetivación se defina como una operación que forma imágenes y estructuras. Para Moscovici, el mecanismo de objetivación lo que hace “es reabsorber un exceso de significados materializándose”, esto debido a que cancela la amplitud y abstracción de un objeto o concepto en cuestión para ser reemplazado por una imagen que aclara el panorama en torno a este y así dotándolo de significación por parte del individuo. La significación dada por parte de la objetivación es producto de las interacciones generadas en la experiencia cotidiana de los individuos. Según Jodelet (1986), citada en Lacolla, (2005), el proceso de objetivación cuenta con 3 fases importantes: construcción selectiva, esquematización estructurante y finalmente la naturalización.

La primera fase de construcción selectiva se caracteriza por seleccionar y descontextualizar elementos de la teoría, se separa del campo científico para incorporarlo en las cogniciones propias del individuo y de esta manera apropiarse de ellas, siendo similar a lo que Piaget señalaba como “asimilación”. Luego, en la esquematización estructurante es posible dar cuenta el núcleo figurativo del cual hablamos en un comienzo, una vez que el sujeto se apropia del objeto en cuestión, se comienza a crear una estructura

conceptual, al que permite crear una conceptualización, una imagen clara y transmisible y de esta forma crea un concepto más familiar que el sujeto pueda transmitir.

Otro concepto central en las RS es el núcleo figurativo, el cual para Lacolla “constituye la parte más sólida y estable de la representación” (Lacolla, L, 2005, p. 05) social, el cual daría significado a los elementos.

Por otra parte, Moscovici citado en Rateau y Lo Monaco (2013) menciona que el núcleo figurativo es una “imagen coherente que reproduce el objeto de forma concreta y selectiva.”, según esto, el núcleo figurativo sería la imagen del concepto que se produce en el proceso de objetivación. Estos autores mencionan que según Moscovici existen 4 elementos que componen el núcleo figurativo, los cuales son: la represión, el complejo, el inconsciente y el consciente, los cuales provienen del psicoanálisis y que serían elementos en el aparato psíquico que son concretos y que se podrían observar.

Por último, tenemos la fase de naturalización en la cual el pensamiento se transforma en realidad, adquiriendo un estatus ontológico del esquema figurativo, nos apartamos de lo simbólico y llegamos a lo tangible, todo lo que hemos estado pensando e imaginando “que es” es real, tomando un estatus de evidencia, la ciencia del sentido común.

De esta forma se puede dar cuenta de que se realiza una forma de hacer simple aquello que es complejo para el ser humano, a partir de las representaciones mediante lo concreto y demostrable para una mejor comprensión.

## 2. Anclaje.

El anclaje, que viene posteriormente a la Objetivación, “El segundo proceso es el de anclaje que implica insertar la imagen en un sistema epistémico que permite su clasificación y nominación” (Moscovici, 2000, citado en Jaramillo, J., 2012, p.127).

Según Materán (2008), nos habla de que las representaciones sociales se anclan al marco de referencia que posee cada colectividad, creando instrumentos de gran utilidad para interpretar y actuar sobre la realidad, lo que permite que todo evento, objeto extraño y sin sentido se convierta en algo familiar para la sociedad.

Desde Jodelet (1986), este proceso en conjunto con la objetivación enlaza tres funciones con relación a las representaciones sociales, las cuales son: la función cognitiva sobre integración de lo novedoso, función de interpretación de la realidad, la función de orientación de conductas y relaciones sociales.

El anclaje para Jodelet (1986), como se citó en Lacolla, (2005) nos va a permitir integrar toda la información recopilada en el proceso anterior (objetivación) e incluirla en nuestro sistema de pensamiento. Al integrar este pensamiento que es novedoso, estamos permitiendo la acomodación y modificación de nuestros esquemas actuales en pro de la constitución de la representación social. Se habla de un enraizamiento social de la representación y su objeto.

Así mismo, nos permite comprender cómo le damos significado a los objetos y cómo este nuevo significado se expresa en la relación social del sujeto y por otra parte comprender cómo estos significados se integran en nuestro sistema de pensamiento permitiendo la conversión de nuestros esquemas previos.

De esta manera, el anclaje moldearía dos momentos importantes, la inserción en las relaciones de grupo y la inserción en los sistemas cognitivos preexistentes. La primera debido a que en la realidad social jugaría un rol regulador y funcional y la segunda ya que, las nuevas representaciones moldean, resignifican o modifican las representaciones preexistentes en el individuo, dando sentido a la representación social puesto que esta interpreta y ayuda a construir la realidad social. El anclaje comprendería la función cognitiva y la función social de las representaciones sociales.

Por último y complementando lo anterior, es que de acuerdo con Jodelet citado en Mora, (2002), el anclaje genera dos grandes cambios: primero genera conclusiones rápidas sobre qué tan conforme está la sociedad y cómo la información nueva queda por sobre la información ya existente respecto del objeto o evento y segundo, genera nuevos marcos que ideológicamente integran y forman parte de la representación y funciones.

Así mismo, Doise (1986-1990) citado en Rateau y Lo Monaco (2013) señala un modelo teórico a partir del anclaje el cual las representaciones sociales se insertan en una dinámica social, la cual se crea al tomar posiciones frente a la integración social de un individuo. Eso en conjunto a los reportes de comunicación identifica a los actores sociales en el momento de interacción.

#### **IV. Otros Conceptos anclados a las RS.**

A continuación, hablaremos acerca de al menos tres conceptos que poseen una gran interconexión en relación con las RS y que tienden a surgir mediante los procesos que posee y que están anteriormente descritos. Los conceptos son los siguientes:

##### 1. Estereotipos.

Este término posee su origen en la impresión que se tomaba de los moldes de plomo que se utilizaban en la imprenta, por lo que se retoma este concepto para adaptarlo a las ciencias sociales, describiéndolo de este modo como “imágenes en nuestra cabeza” (Lippman, 1922, citado en Morales, 2007, p.214). Dichas imágenes serían las encargadas de reflejar que quienes, (tanto personas como objetos) poseen características similares, pertenecen a las mismas categorías (Morales, 2007).

Además de esto, también expone la existencia de estereotipos que se encuentran directamente asociados con el género de las personas. De este modo, el menciona que:

Se trata de un conjunto de creencias compartidas socialmente acerca de las características que poseen hombres y mujeres, que se suelen aplicar de manera indiscriminada a todos los miembros de uno de estos dos grupos. Por ejemplo, el estereotipo femenino está compuesto por creencias como que las mujeres son emocionales, débiles, sumisas, dependientes, comprensivas, (...). Esto no quiere decir que lo sean, sólo que tienden a ser percibidas así. Del mismo modo, según el estereotipo masculino, los hombres son duros, atléticos, dominantes, (...). Esto

tampoco se corresponde necesariamente con la realidad, sino que se trata de una percepción generalizada. (Morales, J. 2007, p.245).

Además, los estereotipos conforman un elemento que des complejiza el entorno, posibilitando “la socialización, el desarrollo y la integración de los individuos en un entorno agresivo, desconocido, incomprensible o inaccesible” (Pla, I. Adam y Bernabeu, 2013, p.21). A su vez, también mencionan que estos constituyen creencias populares en torno a ciertos individuos o grupos.

Desde la perspectiva de la psicología social, existe la creencia de que dicho concepto forma parte de las actitudes de cada persona, relacionándose con el aspecto cognitivo de estas últimas, (Pla, et al, 2013), término que será definido más adelante.

Por otro lado, de acuerdo con Mora (2012), los estereotipos corresponden a categorías de rasgos o atributos hacia un grupo caracterizados por su rigidez, esto quiere decir que se diferencia de las RS mediante el gran dinamismo que este último posee a pesar de tener una estructura o núcleo figurativo estable. Aquí se quiere demostrar que este concepto (estereotipo) no posee relación con las RS a diferencia del siguiente concepto, esto debido a su forma (rigidez v/s ambivalencia).

## 2. Prejuicios.

A continuación, se entenderá a los prejuicios como “el rechazo de una persona debido a su pertenencia grupal” (Morales, 2007, p.592). A su vez, estos ocurren en conjunto con procesos tales como los sociales al verse influenciados por el ámbito legal

y normativo de la realidad en la que se encuentren, son grupales debido a que en estos existen características compartidas y poseen por objetivo a los integrantes de otro grupo e individuales, ya que en el prejuicio median tanto procesos afectivos, entre los que se encuentran las emociones que surgen de estos, sean buenas o malas y cognitivos como la categorización, de acuerdo a Morales (2007).

Por otro lado, Pla, et al (2013) comprenden este término como un proceso por el cual se genera de forma previa un concepto o juicio en torno a cierto individuo o escenario, sin haberse considerado antes la realidad de la situación. Finalmente, en cuanto a la relación que existe entre los prejuicios y las representaciones sociales, este concepto:

Refleja las relaciones intergrupales existentes en un momento determinado. Por ello, la perspectiva de todos los grupos participantes en la interacción social sea cual sea su estatus, es fundamental para alcanzar una comprensión que permita solucionar los problemas derivados de dicha interacción (Morales, J., 2007, p.624).

Lo que quiere decir este autor es que los prejuicios son un ejemplo de representación, ya que, mediante la interacción e intercambio de información grupal, se crean las representaciones sociales.

### 3. Actitud.

La actitud es definida como “evaluaciones globales y relativamente estables que las personas hacen sobre otras personas, ideas o cosas que, técnicamente, reciben la denominación de objetos de actitud” (Morales, J., 2007, p.459).

De este modo, Eagly y Chaiken (1998) y Petty y Wegener (1998), explican que dicho concepto hace alusión a la clasificación positiva o negativa que realizan las personas en torno a los distintos atributos del entorno, siendo este denominado como “objeto de actitud” (Morales, J., 2007, p.459). Asimismo, “las evaluaciones o juicios generales que caracterizan la actitud pueden ser positivas, negativas, o neutras y pueden variar en su extremosidad o grado de polarización” (Morales, J., 2007, p.459). Es decir, pueden ser vistas como algo bueno, algo malo o algo sin relevancia, por lo demás, según este mismo autor, las actitudes son consideradas como un fenómeno mental debido a que estas muestran una apreciación que no puede ser observada desde el exterior del sujeto, sino que más bien se ubica en su interior.

Son “manifestaciones individuales [...], que designan procesos interiores, estados neuronales que orientan la disposición a la acción” (Allport, 1953, citado en Parales, C et al, 2007, p.353).

En esta línea, dichos autores señalan que estas se conciben como precursoras al comportamiento. Esto último es contrastado con la perspectiva estructural, en la cual son consideradas más bien como:

[...] esquemas, que se definen como sistemas de elementos vinculados por una red de relaciones y organizados de manera jerárquica. Las implicaciones de dicha concepción se relacionan con la idea de estabilidad y cambio; aquellos elementos evocados con más frecuencia y centrales en la organización jerárquica tienden a ser más estables y resistentes al cambio. La persuasión estaría orientada a la modificación de esos elementos. (Parales, C et al, 2007, p.354)

Este concepto tiene relación con las RS debido a que según Mora (2012), dice que es una parte de la representación en conjunto con la información y el campo de esta, además la define como una orientación global positiva o negativa de las representaciones.

## **V. Teorías del desarrollo:**

La etapa de adultez joven, según Erikson (1978), (citado en Bordignon, 2005) que se sitúa entre los 20 y los 30 años en el ciclo vital del ser humano, está marcada en primer lugar por su inicio tras la culminación de la adolescencia, en donde se debe superar una de las crisis normativas del ciclo vital, denominada como intimidad, versus aislamiento. Esta crisis, ocurriría posterior a la formación de la identidad durante la etapa de la adolescencia y consiste principalmente en la confrontación de lograr instaurar relaciones de índole íntimo con otras personas, de manera sana y aceptando los beneficios y dificultades de lo que esto significa, contra el miedo de ser o sentirse excluido del resto además de un comportamiento más individualista y egocéntrico tanto en lo sexual-psicosocial, lo individual o en ambos ámbitos de la vida.

Sobre la intimidad de las personas y sus relaciones, Giddens (1992) señala que ha existido un gran cambio a través de los años, en donde hombre y mujer pasan cada vez más a tomar posiciones igualitarias al momento de los roles que cada uno cumple en la relación. Así mismo, cada vez más mujeres mantienen una vida sexual activa antes del matrimonio, además de tener mayor independencia, por lo tanto, en ocasiones se hace necesario lo que él denomina una negociación, en la que ambos aceptan sus pasadas

experiencias como parte de la historia pasada. Más aún, existen contradicciones en torno a esta nueva especie de libertad por parte de la mujer, debido a que según una investigación de Rubín (citado en Giddens, 1992), algunos hombres aún se muestran contrariados con este hecho:

La mayor parte de los hombres dan la bienvenida al hecho de que las mujeres estén más dispuestas sexualmente y proclaman que, en una relación sexual a largo plazo, desean que el otro miembro de la pareja sea intelectual y económicamente su igual. No obstante, de acuerdo con las investigaciones de Rubín, se encuentran, abierta o inconscientemente incómodos, cuando deben hacer frente a las implicaciones de estas preferencias (p.156).

Undurraga (2010) señala lo complejo de cumplir estas tareas, pues estas se encuentran sujetas a los recursos y oportunidades de cada persona. En este sentido, señala que el estudio del ciclo vital debe considerar tanto los aspectos históricos como sociales, ya que las elecciones y acciones que se realizan a lo largo de la vida son influyentes para su desarrollo.

En este sentido, el desarrollo de la intimidad en una persona transgénero puede entrar en conflicto, por un lado, con su propia identidad y por otro, con la identidad que la sociedad le atribuye. Esto último entendiendo que una persona transgénero posee una contradicción entre el género que se encuentra relacionado con su sexo y el género que realmente le identifique. Del mismo modo, la transición por esta crisis de intimidad, versus aislamiento podría vivenciarse como un conflicto, en el cual tal vez exista mayor presencia

de aislamiento, dependiendo del modo en que tanto sus cercanos como la persona misma vivencie su propia diversidad.

En torno al desarrollo cognitivo característico de esta etapa, se encuentra en primer lugar el logro del pensamiento dialéctico, este tipo de pensamiento consiste en que para toda idea existe una contraparte, es decir una contradicción, de este modo, se pueden considerar distintas ideas o puntos de vista que en ocasiones pueden ser opuestos a las propias. Al lograr aceptar aquellas posiciones contrarias a la de la persona, es posible generar nuevas opiniones. Quien alcanza el pensamiento dialéctico, tiene por un lado sus propios valores y creencias, pero reconoce además que estos están sujetos a cambios (Lara, E., et al, s/f). En este tipo de pensamiento, se podría considerar la existencia de creencias, opiniones o formas de pensar distintas a la propia, cada persona es capaz de generar una representación propia de en este caso la diversidad y del mismo modo considerar las de otros distintas de las suyas. Esto puede ser asociado directamente con la existencia de grupos diversos a lo comúnmente aceptado y su aceptación o rechazo, como lo es el caso de la comunidad transgénero.

Otros autores, apuntan a la existencia de un pensamiento post formal, el cual contiene tres elementos principales, los cuales son: el relativismo, la contradicción y la síntesis, en este caso, la persona posee la capacidad de simplificar aquellas ideas, emociones o vivencias contradictorias e integrarlas (Lara, E., et al, s/f). Según Jiménez (2012), señala que el adulto joven se va inclinando cada vez más hacia las ideas y valores, lo que les permite tener una visión realista y amplia de la sociedad, incluyendo el aspecto psíquico interno. A partir de esta autora se puede suponer que el adulto joven o emergente

se caracterizaría como un sujeto abierto de mente y que es capaz de aceptar elementos diferentes tales como pensamientos, ideales, sexualidades distintas, etc.

Por otro lado, aquellas ideologías pertenecientes a la etapa anterior a la adultez pasan por un importante cambio, aquellas ideas más románticas como el poder cambiar el mundo o la creencia de poder realizar todos los sueños propuestos, se ven enfrentados a la vida real y los recursos que se le presentan a la persona, se comienza a tomar una postura más prudente en torno a las metas a cumplir, así como también una mayor madurez en torno a las decisiones que se tomen (Bordignon, 2005).

## **VI. Persona transgénero.**

Para poder comprender lo que es una persona Transgénero, se debe partir por definir los conceptos involucrados en este tema.

En el escrito Orientación Sexual e Identidad de Género en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, cuya autoría pertenece a las Naciones Unidas (2013), se realiza una distinción entre dos conceptos fundamentales para la comprensión del término transgénero. Siendo el género entendido para las Naciones unidas (2013) como una “construcción social”, mientras que el sexo es definido como un “hecho biológico”.

Además, también en este texto se menciona la orientación sexual, que es independiente tanto del sexo biológico como de la identidad de género, la cual alude a la capacidad que cada persona posee de vivenciar algún tipo de atracción hacia otra persona, ya sea emocional, sexual o afectiva por otros del mismo género

de uno diferente o de más de uno, así como también la capacidad de sostener relaciones sexuales o íntimas con otros/as. (ONU, 2013, p.3)

Asimismo, la identidad de género según las Naciones Unidas (2013) sería considerada como lo que cada persona vivencia de manera individual en torno a su género, el cual puede corresponder a su sexo; de este modo, las personas podrían elegir según sus preferencias, realizar un cambio determinado, el cual podría ser mediante una intervención quirúrgica siempre y cuando esta sea consentida por el mismo individuo.

Martínez (2012) basándose en lo expresado por Kitzinger y Brown menciona que el sexo además de diferenciarse del género podría ser concebido como anterior a este, es decir, como un concepto a-histórico, siendo el segundo generado a partir de la base biológica que constituye el primero y sobre se generarán las diferencias de este. Por otro lado, Money como se citó en Martínez, (2012), un psicólogo y sexólogo, en conjunto con sus colegas acuñaron el término de género el cual hace alusión a un sexo de carácter psicológico, al cual se le atribuyen características de maleabilidad y susceptibilidad de ser generado e imitado desde un punto social y técnico. Según esto, además, la concepción de género habría nacido en el término de los años cuarenta desde el campo de la biomedicina y la psicología.

Por otro lado, de acuerdo con la Asociación de Psicología Americana (2006), se entenderá como sexo aquel estado biológico que nos define como masculino y femenino, que genera atributos físicos y biológicos (gónadas, cromosomas, aparatos reproductores, etc.); y se entenderá como identidad de género, las actitudes, forma de identificarse

psicológicamente de una persona, afectos, entre otros. Por lo tanto, el término Transgénero es utilizado para referirse a personas cuya identidad de género difiere de aquel sexo impuesto al nacer (sexo: masculino – identidad de género: femenina). Está caracterizado por tener una concepción sobre sí mismo distinto al sexo legal, en el cual el sujeto se siente extraño de sí, y en un cuerpo que “no le pertenece”. Según Soley (2014) la noción médica menciona la identidad de género como algo interior en la persona, y género, como lo inmutable de la naturaleza, aquello que viene en el cerebro de cada persona.

Sin embargo, Martínez y Prado (2015) mencionan, además, que el término trans constituye por sí solo, la agrupación de diversas clasificaciones de personas que difieren en cuanto a su identidad de género, así como también, sus prácticas o manifestaciones y además se sienten disconforme con la categorización entre lo que es un hombre y lo que es una mujer, impuestas por la sociedad en la cual se encuentran inmersos. En esta misma línea, se incluye en la comunidad trans no solo a grupos transgénero, sino que también a transexuales, travestis entre otros, lo cual frecuentemente da pie a malas interpretaciones o confusiones.

## **VII. Identidad de género.**

### **1. Teoría de Género.**

La Teoría de Género, nace en un periodo de múltiples cambios y replanteamientos al interior tanto de la sociedad y como de la comunidad científica, llevando a cabo una fuerte crítica al pensar androcéntrico, es decir ligado al hombre como centro, característico.

[...] la teoría de género, expresión y resultado del feminismo académico ha ido ganando un espacio cada vez mayor en las ciencias sociales al emerger en el proceso de contracultura de los sesenta y desarrollarse durante la llamada crisis de los paradigmas con una propuesta problematizadora del sujeto universal, que ha ido enriqueciendo su cuerpo teórico considerado como una de las revoluciones epistémicas más importantes del siglo XX. Esta afirmación se sostiene a partir de la profunda crítica que realiza a todo el pensamiento científico anterior, pues fue construido desde las experiencias y concepciones androcéntricas (Moya, I. 2011, p.4).

Se comprenderá como teoría de género todo aquello que identifique características tanto sociales como de identidad de los sujetos.

Este proceso sociocultural y subjetivo denota relaciones jerárquicas de poder, en contextos concretos e históricamente determinados, y signa el proceso de interacción entre los seres humanos en el ámbito doméstico, privado y público. Esa construcción de sentido está a su vez condicionada por la raza, la clase, la etnia, la diversidad sexual, la discapacidad y otras tipicidades de la condición humana. (Moya, I. 2011, p.5)

Es por esto por lo que se puede visualizar que la identidad y género son dos conceptos que en ocasiones se pueden confundir y de acuerdo con Molina (2010), explica

cómo es distintas búsquedas teóricas esperan explicar el resultado de lo sociocultural en relación con distinción entre hombre y mujer, lo que de este modo:

La teoría de género se posiciona en el debate teórico sobre el poder, la identidad y la estructuración de la vida social, esto equivale a decir que el género no se restringe a una categoría para denotar las relaciones sociales de hombres y mujeres, al contrario, en su desarrollo actual este cuerpo teórico permite ir más allá del análisis empírico y descriptivo de estas relaciones [...] (Molina, Y., 2010, p.13-14).

No obstante, el autor Molina (2010) explica también que en el género existen influencias como el poder, la identidad y la estructuración social de la vida del individuo esto ayudando de cierta manera a no restringir la relación de hombre y mujer.

Sin embargo, se deben tener en cuenta los antecedentes que la teoría de género tiene que ver con la influencia de Simone de Beauvoir con su libro “El segundo sexo” (1949). La influencia de Beauvoir pasa desde su frase célebre “no se nace mujer, se llega a serlo”, para luego marcar injusticia a la cual se ve enfrentada la mujer frente al hombre, la cual para ella radicaría en las ataduras de la naturaleza, lo que pondría a la mujer en un rol de maternidad y de funciones del hogar, adquiriendo un rol pasivo ante el hombre. Esto marcaría el principio del feminismo radical del siglo XX, en el cual se busca la igualdad entre hombres y mujeres. Más tarde comenzaría lo que se llama la revolución de género o

segunda revolución sexual, la cual tiene que ver con la diversidad de género propiamente tal.

Con ello comienzan nuevos cambios que modifican las concepciones de teoría de género, tras esto comienza una nueva comprensión hacia lo que es el género y el individuo en relación que este. En torno al género, Judith Butler, señala que: “[...] este es el medio discursivo/cultural mediante el cual se produce la naturaleza sexuada o un sexo natural y se establece como un “pre discursivo”, anterior a la naturaleza, una superficie políticamente neutral sobre la cual actúa la cultura” (Citada en Moya. I, 2011, p.5).

Así mismo, otros autores comprenden la teoría de género como:

[...] conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo. El género está estrechamente vinculado tanto al factor cultural como al social; este último está referido a los aspectos socioeconómicos que participan en los procesos de producción y reproducción de género (Molina, 2010, p.7)

Los autores Siles y Delgado (2014) presentan el género desde otra perspectiva más humanizada ya que, desarrolla la idea de que las personas hombres o mujer, se forman de manera categorial lo que hace la comprensión de ambos sexos tomando en cuenta también puntos como el tiempo, el lugar donde habitan y la vida personal de los individuos.

## 2. Teoría Queer.

Fonseca-Hernández y Quintero-Soto (2009) consideran que la Teoría Queer constituye el intento por visibilizar a quienes permanecen al margen de una ciencia mayormente conformada por personas con características como ser hombres, blancos, completamente hetero, de clase social media y de una religión cristiana. Dichos autores expresan el sentido de la palabra Queer como algo extraño o torcido.

Queer refleja la naturaleza subversiva y transgresora de una mujer que se desprende de la costumbre de la feminidad subordinada; de una mujer masculina; de un hombre afeminado o con una sensibilidad contraria a la tipología dominante; de una persona vestida con ropa del género opuesto, etcétera. (Fonseca y Quintero, 2009, p.44).

En este sentido, dicha práctica según Mérida (2002), como se citó en Fonseca y Quintero, (2009) es una revelación en contra de la heterosexualidad en torno a la cual se mueve el entorno, la cual no da lugar a diferencias en cuanto a orientación sexual o identidades diferentes de las socialmente esperadas.

Butler citado en Gros, (2016) por otro lado, señala la existencia de una heteronormatividad en el occidente que se ha naturalizado al grado de lograr visibilizar lo violento que esto puede llegar a ser. Esto último debido a que el género constituye un hecho inmutable y atentamente vigilado, no existiendo posible actuar humano que pudiera cambiarlo.

Butler (1993), también señala que la heterosexualidad impone ideales que en ocasiones se tornan inalcanzables en cuanto a las versiones de lo que es ser hombre o ser mujer, siendo estas impuestas sobre las personas, partiendo desde su infancia al clasificarla como niña o niño, lo cual determinará su futuro, sin que exista opción de elección o negociación, lo cual no siempre termina siendo eficaz.

En este sentido, afirma que “(...) el término Queer emerge como una interpelación que plantea la cuestión del lugar que ocupan la fuerza y la oposición, la estabilidad y la variabilidad, dentro de la performatividad” (Butler, 1993, p.318). De este modo, dicha palabra adquiere su importancia a través del vínculo que se genera con los actos de insulto, acusaciones y la patologización.

Sin embargo, a pesar de que la definición de Teoría Queer da a entender su postura contraria en torno a la restitución de identidad, Butler (2004) señala que esta teoría posiciona su enfoque en la “legislación no voluntaria de la identidad”. Es decir, da mayor importancia a aquellos actos referentes a la identidad de cada persona que se llevan a cabo en contra de los deseos, creencias u opiniones de estas. A sí mismo, destaca que la sexualidad no es algo que se pueda encasillar en un par de categorías.

Aunque la teoría Queer se opone a aquellos que desean regular la identidad y establecer premisas epistemológicas prioritarias para quienes reclaman cierto tipo de identidad, no busca tan solo expandir la comunidad de activismo anti homofóbico, sino más bien insistir en que la sexualidad no se resume fácilmente ni se unifica a través de la categorización (Butler, J., 2004, p.23)

Los transgéneros conforman una de las minorías sexuales que se integran dentro del concepto Queer en el sentido de ser considerados como un grupo que escapa a la normativa heterosexual imperante en la sociedad.

### 3. Performatividad del lenguaje.

Se puede comprender cómo la estructura social y cultural, nos influencia en el vivir cotidiano y cómo aprendemos de ello. Es por esto por lo que la identidad de los sujetos puede establecer ciertas normas que regulan “lo que debería ser correcto” con lo que lo diferencia de lo que es “anormal”.

Es por esto por lo que se desarrolla la idea de género, en el cual la estructura de los sujetos se ve en “lo social como transformador de un orden natural, lo nuevo que anula lo obsoleto. La cultura, encarnada por lo masculino, crearía alternativas, opciones de disfrute sexual, distintas de la tradicional necesidad reproductiva, femenina y conservadora” (Castelar, F., 2007, p.211)

Las dificultades del concepto “identidad” empiezan a surgir cuando se presentan las causas del rechazo o de la desestimación. Es necesario justificar la diferencia como valor de separación y la similitud como criterio de elección: así se crea una ruptura, una separación entre lo correcto y lo incorrecto, lo conveniente y lo inconveniente, lo normal y lo patológico (Canguilhem, citado en Castelar, A., 2007, p.217)

Se comprenderá cómo la estructura social se ha ido estructurando por normas construidas socialmente, por lo que hace que las culturas sean rígidas ante el cambio,

también se puede observar cómo se refleja esto y es que en el lenguaje se puede observar los desarrollos de estereotipos formados hacia una comunidad en particular, como lo es de las personas transgéneros.

El lenguaje y la producción discursiva de los sujetos: el caso de la sexualidad menospreciada, el lenguaje es uno de los dispositivos estratégicos destinados a la conformación de los sujetos a través de la subordinación de los cuerpos y de la exclusión de aquellos considerados abyectos[...], pues los discursos que se emprenden provienen de estructuras anteriores al sujeto mismo, pero ello no implica que el individuo sea un simple repetidor de palabras. Por el contrario, es un agente activo del lenguaje en la medida en que la brecha entre quien habla y quien escucha puede servir de catalizador del cambio en la realidad (Castelar, A. & Quintero, F., 2012, p.214-216).

Es por ello por lo que el aprendizaje al rechazo constante se puede ver arraigado en la cultura y en la sociedad, en contra de alguna comunidad en particular que salga de la normalidad de lo acostumbrado.

Así en un ámbito macro, se suele recurrir al uso del lenguaje para menoscabar, mediante la injuria y la violencia de las palabras, la humanidad de personas o grupos. Esa condición anuda lo interpersonal con lo macro político al atribuir al lenguaje la tarea de establecer un marco de comprensión (inteligibilidad) para el

reconocimiento de ciertos cuerpos y, al tiempo, negar la inteligibilidad de otros, al no reconocerlos (Castelar, A. & Quintero, F., 2012, p.218)

El lenguaje se ve determinado por la cultura, por lo tanto, los mensajes se irán transmitiendo años tras año, teniendo un pensamiento rígido a medida que van adquiriendo nuevos esquemas sociales en el que se van formando nuevos estereotipos.

“Así, es posible transformar la realidad mediante la puesta en circulación de los mensajes, repitiéndose una y otra vez, y así pasar de una condición de subordinación a la subversión simbólica, desafiando así el contexto del cual éstos son parte” (Castelar, A. & Quintero, F., 2012, p.217).

Sin embargo, aún queda una huella de rechazo y discriminación a nuevas comunidades como la LGTBI.

En el lenguaje de odio, el ritual en cuestión parece ser un ritual de subordinación [...] El lenguaje de odio pone de manifiesto una vulnerabilidad anterior con respecto al lenguaje, una vulnerabilidad que tenemos en virtud de ser seres interpelados, seres que dependen de la llamada del otro para existir” (Butler, 2005, citado en Castelar, A. & Quintero, F., 2012, p.217)

#### 4. Heteronormatividad.

Este punto posee relación con las representaciones sociales debido a que según Flores (2008), lo caracteriza como una forma de pensar y de conocimiento dicotómico, es decir, Hombre/Mujer o Heterosexual/Homosexual, que producen dos efectos: primero la sexualización y segundo, la jerarquización.

“Así, el hombre quedó asociado y marcado por lo objetivo, universal, racional, abstracto, lo público y la mente; mientras que la mujer se ve caracterizada en este imaginario por lo subjetivo, lo particular, lo emocional, lo concreto, lo privado y el cuerpo” (Flores, V., 2008, p.16).

Vemos cómo se logra dejar en claro la existencia de solo el Hombre y la Mujer, además de los roles que ambos deben tener dentro de la sociedad y que se les considera como normal debido a esta imposición de pensamiento heterosexual y al igual que Warner (1991) citado en Mérida (2002) donde señala que la heteronormatividad logra comprender instituciones que plasman la heterosexualidad como una sexualidad coherente y organizada dando privilegio a esta sexualidad, la cual está inmersa en el lenguaje básico de nuestra cultura traspasando aspectos sociales e individuales, además de considerarse como natural y que se entiende como un logro a nivel moral/ideal.

Lo que hace del género, sexo y cuerpo también dicotómicos: a partir del sexo (Pene/Vagina), a partir del cuerpo (Hombre/Mujer) y desde el género mismo (Masculino/Femenino). “Esta categoría pone de manifiesto la constitución de una

normalidad heterosexual, de una dirección correcta y adecuada del deseo, de una identidad necesaria de todas las personas con “su” sexo” (Flores, V., 2008, p.17). Aquí se puede observar cómo es que la heteronormatividad influye en la gente debido a este traspaso cultural y social, además de la manera de pensar y en cierta forma de representar, en este caso a personas transgéneros, son vistos como raros debido a que están fuera de la norma y lógica de la heterosexualidad.

### 5. Identidad Social.

En relación con las RS y la generación Y, surge el término de Identidad Social el cual es acuñado por Henry Tajfel a partir de los años 50's, y según Pichastor (2007), esta teoría indica que las personas aumentan su autoestima a partir de la identificación con grupos sociales específicos además de la valoración positiva que pueden tener a diferencia de otros grupos.

Por ello, Tajfel propuso que parte del autoconcepto de un individuo estaría conformado por su *identidad social*, esto es, «el conocimiento que posee un individuo de que pertenece a determinados grupos sociales junto a la significación emocional y de valor que tiene para él/ella dicha pertenencia» (Tajfel, H., 1981, citado en Scandroglio, B., et al, 2008, p.81).

El primer postulado de esta teoría es que señala, según Scandroglio (2008), que hay dos procesos uno es la intergrupal, donde la conducta está determinada debido a pertenecer

a diferentes grupos sociales, por otro lado, está la interpersonal, el cual está determinado a las relaciones personales con otras personas y por el mismo modo de ser de la persona.

Según Pichastor (2007), esto genera en los grupos una constante comparación social la cual, genera no solo tratar de ser diferente, sino que también ser el mejor para lograr obtener una identidad social mucho más positiva dentro del grupo. Si esto no se logra, existen tres posibilidades sobre lo que haga la persona: 1) cambiarse de grupo; 2) lo lleva a ser más creativo socialmente; o 3) se convierte en una persona más competitiva.

### **VIII. Experiencia de Discriminación.**

#### 1. Área de salud.

Teniendo en cuenta algunas concepciones base sobre transgénero, se mantendrá una inclinación hacia el abordaje del tema desde una postura más médica y biologicista, sus implicancias psicológicas y la patologización que se le hace a estas personas a raíz de su condición de género o sexo.

Para Soley (2014), la diferenciación realizada por el área de la salud de los conceptos de sexo y género en el trato de sus pacientes responde a la intención de mitigar el dolor de aquellas personas que decían sentir una discrepancia entre sus características físicas y su género, el cual puede ser masculino o femenino. La clasificación de las personas en categorías distintas habría constituido el esfuerzo por suprimir el malestar que se generaba en aquellas personas que manifestaban alguna clase de dudas en torno a su identidad de género, más no se consideraba la posibilidad de realizar un trabajo en torno a estas

inseguridades, acudiendo en cambio a la supresión de estas. En torno a esto, las personas transgéneros han hecho manifiesta su disconformidad.

Este malestar sentido por las personas transgénero podría ser producto de la constante patologización que se les da.

Según la GATE (2017), la patologización se produce cuando al “sujeto 1”, (persona particular, rasgo mental o físico, grupo étnico, institución, etc.) se le considera enfermo en comparación a un “sujeto 2” catalogado como sano, lo cual es una forma distinta de estigmatizar y/o discriminar bajo el amparo médico, ya que se asume una posición neutral. En el caso de las personas transgénero, la patologización se produce cuando se cree que estas padecen un trastorno mental ya que, se identifican con un género distinto al impuesto biológicamente, por el contrario, las personas que se identifican con el mismo sexo impuesto al nacer son consideradas sanas mentalmente.

La patologización a las personas transgénero produce en ellos(as) profundos daños, por mencionar algunos encontramos: discriminación, violencia, estigmatización, además del deber someterse a exámenes físicos y psicológicos que acrediten su condición, teniendo que ceder ante tratamientos impuestos por instituciones del estado y privándolos de algunos derechos.

En esta línea, Ruiz (2017) señala que las personas transgéneros se encuentran en busca de la aceptación de quienes le rodean, esto con el fin de poder desarrollarse en el ámbito social según el género con el cual cada uno se identifique a sí mismo, que no necesariamente corresponde al que posee atribuido de modo biológico. Es en este punto en donde surgen los problemas tales como el rechazo, la discriminación, la

estigmatización o la falta de apoyo por parte de la familia. Según Zarazúa y Khobzi (en Ruíz, 2017) esto desencadenaría problemas psicológicos tales como la depresión.

En la Clasificación Internacional de Enfermedades 10° versión (CIE-10, 2015), el término que se otorga a aquellas personas que difieren de su identidad sexual es trastorno de identidad de género, el cual describe una permanente angustia en la persona respecto al sexo asignado al nacer y el deseo de pertenecer al sexo opuesto, lo cual se repite para el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales en su cuarta revisión (DSM-IV, 1995). Sin embargo, en la quinta revisión de dicho manual, el término cambia a Disforia de género, el cual se entiende por el malestar generado por la incongruencia entre el sexo asignado y el género que expresa la persona.

Tabla N°1.

Cambio del término patológico en manuales de diagnóstico

Manual	Término Patológico
CIE-10	Trastorno de la identidad sexual
DSM-IV	Trastorno de la identidad sexual
DSM- V	Disforia de género

Fuente: elaboración propia.

Para este no todas las personas manifiestan experimentar alguna clase de malestar en torno a su condición, o si se da el caso, este sería inducido por la sociedad trans-fóbica en la cual se encuentra inmerso y por los estigmas que abundan en ella. Por otro lado, también afirma que el cambio de categoría solo aporta en la ampliación del alcance que esta posee hacia los sujetos a diagnosticar, lo cual se debe a que todos en cierta forma podríamos tener cierto rechazo o malestar hacia cierto género.

Se puede apreciar que existe un déficit en cuanto a derechos y protección de una persona trans. Según la ONU (1948) todo ser humano tiene los mismos derechos y estos deben gozarse sin distinción alguna, sin embargo, en el caso de las personas transgénero esto no se cumple a cabalidad, puesto que son segregados, discriminados y se le niega el derecho a identidad. En Chile, una persona transgénero no puede hacer gozo pleno de su identidad en el ámbito legal, ya que no existe una ley que los ampare, a pesar de la preocupación expresada por el Comité de Derechos del Niño por la situación que hoy viven niños, niñas y adolescentes trans, recomendando al estado Chileno el reconocimiento a su derecho de identidad o lo señalado por la OMS en relación a los transgéneros, esta menciona el derecho a la protección plena, no discriminación, mayor disfrute posible de salud y a la privacidad. Sin embargo, tanto en Chile como en el extranjero se le suele pedir a las personas transgénero el sometimiento a tratamientos no deseados que acrediten su condición para poder obtener algún beneficio o documentos legales en el país.

Según la declaración universal de Derechos Humanos realizada por La Asamblea General de las Naciones Unidas (1948), se hace énfasis en la condición de libertad con la

cual nacen todos los seres humanos, sin distinciones de raza, sexo, religión, idioma, posicionamiento político, color y en general de ningún tipo. A su vez, todos poseen igualdad tanto en cuanto a sus derechos como su dignidad. También se estipula que ninguna persona podrá sufrir ninguna clase de tortura, penas o tratos crueles sean estos degradantes o inhumanos. Estas normas son las que delimitan el buen trato entre los integrantes de la sociedad.

Sin embargo, al hablar tanto de la comunidad LGBTI como de los transgéneros, dichos cánones se ven claramente contradichos puesto que los integrantes de estas comunidades reciben constantemente tratos de menosprecio y rechazo por parte de quienes constituyen el grupo normal/sano de la sociedad. En el texto *Homofobia en Chile: una revisión del estado del arte* realizado por Barrientos, (2016) se recopila la información de diferentes encuestas realizadas en Chile desde los años 90 en adelante, entre las cuales se destaca la segunda encuesta de la marcha por la diversidad, realizada por la Universidad Católica del Norte (UCN) y el movimiento unificado de Minorías sexuales (MUMS). En esta se reveló que existía un 75.5% de personas encuestadas que mencionaron haber sufrido algún tipo de discriminación por el motivo de su identidad de género o bien, por su orientación sexual. Además, el 77.8% de los participantes manifestó haber vivenciado algún tipo de agresión, entre las cuales se destacaban; las burlas, los golpes físicos, el chantaje y la extorsión.

Si bien es cierto que los derechos de las personas transexuales son transgredidos por las distintas áreas existentes en la sociedad Chilena actual, la discriminación en recintos asistenciales de salud son mayores, para apelar a estas discriminaciones, es que el

Principio de Yogyakarta ha creado el principio 17 “el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud”, el cual consta de 9 estados ordenados alfabéticamente que se encuentran orientados a la no discriminación en cualquier ámbito de la salud (física y mental) a personas ya sea por su orientación sexual o identidad de género. De acuerdo con el siguiente principio menciona que:

Todas las personas tienen el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, sin discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género. La salud sexual y reproductiva es un aspecto fundamental de este derecho (Principios de Yogyakarta, 2007, p.23).

A lo largo de los 9 estados, se puede distinguir el derecho a asistencia indiscriminada para tratamientos, atención médica, programas de prevención, apoyos, prestación de servicios, entre otros, ya sea de la vida diaria y de la vida sexual de las personas, respetando su identidad y diversidad.

## 2. Área Jurídica.

En el ámbito jurídico, a la fecha Chile no cuenta todavía con una ley de identidad de género. Sin embargo, la Ley Zamudio permite resaltar la no discriminación por condición de género y orientación sexual, esta ley fue promulgada en el 2012, de esto se puede rescatar lo siguiente:

Artículo 2°.- Definición de discriminación arbitraria. Para los efectos de esta ley, se entiende por discriminación arbitraria toda distinción, exclusión o restricción

que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, en particular cuando se funden en motivos tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia, la sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil, la edad, la filiación, la apariencia personal y la enfermedad o discapacidad. (Ministerio de secretaría general de gobierno, 2012, p.1).

Los individuos que deseen modificar su identidad género, ya sea de nombre registral o a través de cirugías, deben proceder a Tribunales solicitando autorización ante un juez que les otorgue el permiso correspondiente, sin embargo, en muchas ocasiones este proceso puede ser invasivo. Uno de los requisitos que deben tener las personas que deseen modificar su identidad, es acreditar su condición y comprobar que al menos lleven cinco años consecutivos usando el nombre que desean cambiar, junto con seguir tratamientos hormonales para avalar la condición de transgénero o transexual.

En el Artículo 1º de la actual Constitución Chilena se comienza afirmando que las personas nacen iguales en dignidad y derecho, así también menciona que el Estado tiene como finalidad promover el bien común, creando las condiciones necesarias para la

realización espiritual y material de toda persona, respetando los derechos y garantías que la Constitución establece. Finalizando dicho artículo hace hincapié al derecho que tienen las personas de participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional.

En el Artículo 5° menciona que el límite de la soberanía radica en el respeto de los derechos de naturaleza humana, promoviendo y respetando los derechos de la Constitución y de los tratados internacionales vigentes en Chile.

En el Artículo 191° se reconoce el derecho a la vida y la integridad física y psíquica de la persona. Lo cual podemos apreciar, en la actual Constitución Chilena no se especifica el término transgénero, se habla únicamente del derecho y respeto de personas iguales ante la ley, sin embargo esto ha dado un vacío y oportunidad de dejar a las personas transgénero fuera de la ley, privándoles de derechos constitucionales tales como educación, salud, laboral, dignidad, bien común, libre participación ciudadana o nacional, integridad física y psíquica, libre desarrollo personal e identitario, entre muchos otros.

Es por este vacío legal en la Constitución que se da pie a una transgresión de los derechos, por lo que ha nacido una fuerte necesidad de reconocimiento legal de la persona transgénero mediante el cambio de nombre en la cédula de identidad, la cual respondería al sexo de transición de la persona y no el sexo asignado al nacer.

Según la ley 17.344, el cambio de nombres y/o apellidos es posible en la justa medida que se cumpla alguno de los 3 casos establecidos por la ley, estos son: a) que sean risibles, ridículos o menoscaben la moral de la persona; b) cuando la persona ha sido conocida por más de 5 años con nombres y/o apellidos distintos al/los asignados al nacer;

y c) en los casos de filiación no matrimonial o en que no se encuentre determinada la filiación.

Bajo el amparo de esta ley, una persona transgénero podría emitir una solicitud por cambio bajo las dos primeras causales, sin embargo, queda a disposición de un tribunal el categorizarla en: acoge (cuando el tribunal acepta la solicitud de cambio de nombre y sexo), acoge parcialmente (tribunal acoge solo el cambio de nombre y no de sexo) y rechaza (si el tribunal no acepta ninguna de las dos solicitudes). Hasta agosto del año 2015, existía un total de 86 solicitudes de cambio de sexo y género, de las cuales un 80,2% fueron acogidas, el 7% fueron acogidas parcialmente, mientras que el 12,8% fueron rechazadas.

Si bien estas cifras son alentadoras, no son totales, por lo cual se ha pedido la creación de una ley de identidad de género, para lo cual se ha creado un proyecto que admite el cambio de nombre y sexo a adultos que no estén acordes a su identidad de género, lo cual es excluyente a personas transgéneros menores de edad.

### 3. Área Educacional.

Ya teniendo una visión de las leyes que rigen y controlan a las personas transgéneros se puede apreciar que se desarrolla, a partir de algunas leyes tales como la Ley General de Educación, Ley contra la violencia escolar o Ley de inclusión, al ámbito educacional, se observa que, en cierto modo el Estado de Chile, trata de generar mayor integración en múltiples áreas a las personas transgéneros. Además, hay que tener en cuenta aquellos sujetos que juegan un rol importante a la hora de proveer la inclusión de estos, centrado

aquí, en el ámbito escolar como, por ejemplo: lo son asistentes de la educación y los padres como algunos de los referentes a cargo de incluir a estas personas dentro del ámbito escolar.

“Para partir, es importante aceptar, respetar y valorar la riqueza de la diversidad presente en los establecimientos educativos y celebrarla, entendiendo que desde ella los procesos de aprendizaje se vuelven más dinámicos y fructíferos” (Ministerio de Educación, 2017, p.31).

Desde esta cita del Ministerio de Educación, proveniente del informe sobre “Orientaciones para la inclusión de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex en el sistema educativo chileno”, se puede inferir que en una primera instancia se debe tener en consideración el respeto y valorar al otro al igual que en la Ley General de la Educación o la Ley de Inclusión.

De acuerdo con este informe existen a lo menos tres instrumentos para la inclusión de los transgéneros en la educación, como, por ejemplo: El Proyecto Educativo Institucional (PEI), Jornadas de Reflexión, Capacitaciones, entre otros, los cuales cuentan con la participación de todo el equipo directivo, de los docentes, de los estudiantes en general, y de los padres, madres y apoderados/as. Si bien, hay formas de prevenir que los estudiantes transgéneros sean agredidos y que sus derechos no se pasen a llevar para lograr principalmente una inclusión de ellos en el sistema escolar chileno, se pueden concebir momentos en los cuales se les genere tanto daño psicológico al igual que físico, que según Clark et al. (2017), se pueden formar problemas como la depresión, ansiedad o incluso el suicidio debido a que esta población es mucho más susceptible a esto.

#### 4. Área Laboral.

Desde el año 2005 se propone la fiscalización hacia las discriminaciones laborales y eliminarlas del sistema laboral, bajo esta premisa estas quedan prohibidas por ley.

Asimismo, el artículo 2º, del Código del Trabajo, específicamente en sus incisos segundo, tercero y cuarto expresan que:

Los actos de discriminación son contrarios a los principios de las leyes laborales. Estos actos son las distinciones, exclusiones o preferencias basadas en motivos de raza, color, sexo, edad, estado civil, sindicación, religión, opinión política, nacionalidad, ascendencia nacional u origen social, que tengan por objeto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación. Y con todo, las distinciones, exclusiones o preferencias basadas en las calificaciones exigidas para un empleo determinado no serán consideradas discriminación (Dirección del trabajo, 2005).

Ante el rechazo que enfrentan los sujetos por su identidad de género o condición sexual, muchas veces discriminados sin ningún motivo conductual, más bien por su apariencia y forma de pensar, que existe la Ley 20. 609, la cual establece medidas contra la discriminación, desde lo siguiente:

Artículo 1º.- Propósito de la ley. Esta ley tiene por objetivo fundamental instaurar un mecanismo judicial que permita restablecer eficazmente el imperio del derecho toda vez que se cometa un acto de discriminación arbitraria. Corresponderá a cada uno de los órganos de la Administración del Estado, dentro del ámbito de su

competencia, elaborar e implementar las políticas destinadas a garantizar a toda persona, sin discriminación arbitraria, el goce y ejercicio de sus derechos y libertades reconocidos por la Constitución Política de la República, las leyes y los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes. (BCN, 2012, p.1).

Constantemente se crean estigmas y prejuicios sociales, en donde no se valoran realmente las capacidades de los sujetos, sino más bien se toma en cuenta la orientación sexual que el sujeto pueda tener, es por esto por lo que las discriminaciones laborales existen y se crean estigmas sociales sobre las personas trans.

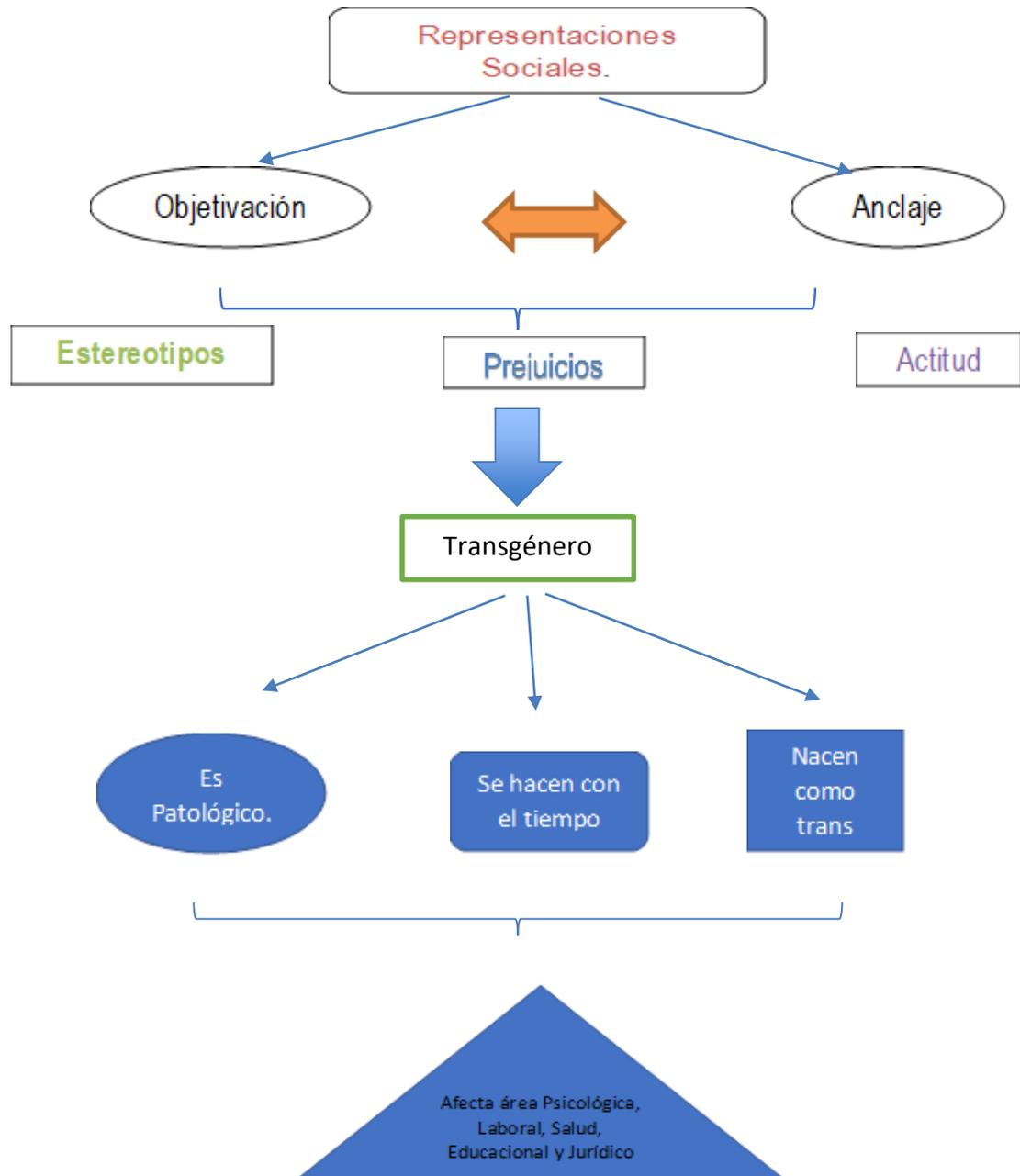
En el contexto laboral y profesional, es frecuente que las personas LGBTI mantengan en secreto la identidad sexual, con inclusión del área de la salud (8,9), con excepción, en algunos ámbitos laborales en los que las personas LGBTI se han insertado con relativa facilidad y aceptación, por elección o por contar con opciones limitadas. (Campo, A., et al, 2014, p.42).

Por lo tanto:

Se acepta que el estigma, el prejuicio y la discriminación cumplen tres funciones: de explotación o dominación de los estigmatizados, de refuerzo social para el cumplimiento de algunas normas y como una forma de evitar lo que consideran indeseable, como una enfermedad (Campo, A., et al, 2014, p.43).

A continuación, se muestra un mapa de relaciones que reúne los conceptos descritos, con la finalidad de comprender la correlación entre estos.

Figura 1.



Fuente: Elaboración propia.

## **IX. METODOLOGÍA DEL TRABAJO.**

### **1. Enfoque Metodológico**

Esta investigación consta de un enfoque metodológico cualitativo, ya que según Taylor et al (1987), es una investigación que permite obtener información descriptiva, es decir, se debe tener en cuenta las palabras emitidas por las personas, sean de manera oral o escrita y aquella conducta que se observa.

Esta metodología tiene relación con el constructivismo, debido a que tiene una lógica o proceso circular que se inicia por una experiencia el cual se quiere interpretar dentro de su contexto y los múltiples puntos de vista que existen a su alrededor, de acuerdo con Izcara (2007).

Según Corbetta (2007), citado en Batthyány et al, (2011), señala que hay tres ámbitos en los que la metodología cualitativa marca sus diferencias con la metodología cuantitativa. El primer ámbito es la Ontología el cual se caracteriza por lo anteriormente nombrado sobre el constructivismo y que existen múltiples realidades que van cambiando debido a que cada persona, grupo y cultura posee un aspecto de la realidad. El segundo ámbito es la Epistemología, la cual se caracteriza por la ausencia del dualismo y la objetividad, es decir, el investigador y objeto de investigación poseen alguna relación, se busca algún significado y como objetivo principal la comprensión. Y, por último, está el ámbito de la Metodología, el cual consta de una interacción empática entre investigador e investigado y desde aquí surgen las técnicas cualitativas para la interpretación, se trata de inducir la realidad y se analiza por casos.

Aquí se señaló la postura metodológica de esta investigación a partir de los tres ámbitos indicados debido a la viabilidad e información obtenida en relación con los transgéneros y las representaciones sociales, ya que se adaptan de mejor forma para llevarla a cabo, por esto escogimos la metodología cualitativa y de acuerdo con Flick (2012), es importante debido a la pluralización de mundos vitales o importantes. Debido a que nuestra investigación posee una inclinación hacia la metodología cualitativa, nuestro tipo de diseño se emplazará desde la Teoría Fundamentada de Glaser y Strauss en el año 1967 (Citado en Flick, 2012). De acuerdo con Hernández et al (2010), esta generaría una teoría la cual permite una explicación a partir de niveles como la acción, interacción o área específica de un fenómeno. Esta se divide de acuerdo con este autor en Sistemático y Emergente, en el cual nos centraremos en el diseño Sistemático.

## 2. Teoría Fundamentada.

En esta investigación se decidió usar la teoría fundamentada como forma de metodología debido a cuatro fundamentos, a partir de lo señalado por Restrepo-Ochoa (2013), primero, la teoría fundamentada logra captar y reconocer las representaciones al momento de codificar, debido a esto también ayuda a la investigación en las conexiones e interrelaciones entre sus componentes, en la significación y en sus grados, además en la delimitación del núcleo central (componente central de las RS). Como segundo punto tanto las RS como la teoría fundamentada giran y se componen por un núcleo central el cual permite en primera instancia lograr desde la teoría fundamentada, comprender las

representaciones o elemento descriptivo y, por otro lado, entender la estructura y forma de organizarse (elemento explicativo).

El tercer fundamento hace alusión a la determinación social, como lateral de Moscovici, el primero hace referencia a aquellos elementos socioculturales que impregnan y caracterizan a las representaciones, y el segundo habla sobre como micro grupos y las relaciones cara a cara también son partícipes de las representaciones en menor nivel, esto hace que la matriz condicional consecencial de las representaciones sociales sea un papel central dentro de la teoría fundamentada.

El cuarto fundamento señala que ambos utilizan un método inductivo, es decir, que tanto las RS como la teoría fundamentada poseen un rasgo inductivo debido a que se trabaja desde la teoría a los datos y no viceversa, ya que la teoría fundamentada es trabajar desde las teorías existentes generar datos y crear una nueva teoría respecto de algún objeto o fenómeno social que se esté estudiando.

El diseño es considerado como sistemático, esto significa que es un proceso el cual incluye aspectos, según Flick (2012), como: el muestreo teórico, la codificación teórica y la creación de la teoría. Este proceso según Hernández et al (2010), consta de la recolección de datos, de la codificación abierta, axial y selectiva, y en última instancia en la creación de la teoría.

Lo que se busca es que a partir de este diseño se logre conseguir la creación de una nueva teoría en relación con las concepciones existentes actualmente acerca de los transgéneros, debido a que ha sido un tema poco visibilizado, pero que, sin embargo, ha habido una mayor evidencia y ha ganado gran auge en la población chilena en estos

últimos tiempos. Debido a que el diseño de investigación está basado en la Teoría Fundamentada, nuestra muestra será aquella que, por influencia de lo antes nombrado, se destaca como Muestreo Teórico.

### 3. Muestreo Teórico.

Muestreo Teórico se entiende, de acuerdo con Glaser y Strauss (1967) en Flick (2012), como un proceso en el cual se recopila la información para la creación de una nueva teoría y mediante este el investigador puede captar, codificar y analizar toda la información en su conjunto para luego decidir de donde sacar datos para la generación de nueva teoría, el cual está delimitado por la teoría emergente.

Desde la mirada de Hernández et al (2010), el muestreo teórico sirve de ayuda para que el investigador logre comprender algún fenómeno de cualquier tipo, mediante el muestreo de casos que sirvan para dar cuenta de aquello. Como nos centraremos en las representaciones sociales de personas heterosexuales sobre Transgéneros nuestros criterios para escoger a los participantes se basan en lo que dice Izcara (2007), que permiten ser útiles y económicas a comparación de los muestreos probabilísticos.

Los criterios son los siguientes: Personas heterosexuales (hombre y mujer por iguales); que se encuentren en la adultez joven; que vivan en Santiago Centro, que posean un nivel de estudios superiores completos o cursando carrera y un nivel socioeconómico medio. En relación con el tamaño de la muestra corresponde a tres hombres y tres mujeres debido a los recursos económicos, materiales y el tiempo del que se dispone, como lo menciona Canales (2006), los cuales influyen en el tamaño de la muestra y algunos de

ellos son el lugar en el que se llevará a cabo la investigación, el tiempo limitado del que se dispone para la investigación, entre otros.

Este muestreo está seleccionado bajo el criterio de conveniencia, de acuerdo con lo que Patton (1990), en Flick (2012), se selecciona el muestreo de acuerdo con la conveniencia de la investigación y facilite la recogida de datos. Al igual que Hernández et al (2010) señalan que es simplemente aquellos casos que tenemos a mayor acceso y facilidad.

#### 4. Entrevista Semi-Estructurada.

Esta investigación consta de técnicas como la entrevista en profundidad (nominada así por los autores que se abordan aquí), y en específico, la entrevista semiestructurada para la recolección de datos, la cual irá incluida en la sección de anexos de la presente investigación. Esta técnica, considerada por Valles (2002), es importante debido a dos grandes argumentos, el primero hace referencia a que la entrevista como tal, no solo es una mera conversación entre dos personas, sea cara a cara o por otros medios, sino más bien, es una conversación profesional que posee un propósito y un diseño que está bajo una investigación social, el cual demanda al entrevistador una gran preparación, poseer gran habilidad para conversar y expresarse y una buena capacidad para analizar y el segundo argumento más importante, es en relación a la existencia de pluralidad de perspectivas, ya que, como base se encuentra a las representaciones sociales, es decir, desde una mirada fenomenológica trata de interpretar los hechos y dichos desde lo que dice la gente.

Debido a que el diseño está basado en la Teoría Fundamentada, constará de la codificación teórica, la cual según Flick (2012), se divide en un proceso de tres partes: Codificación Abierta, Axial y Selectiva.

Este proceso de codificación según Coffey y Atkinson (2003), se puede lograr por múltiples formas de estrategias analíticas. En la investigación se orientará mediante esta forma de codificación, la cual se definirá a continuación.

De acuerdo con Flick (2012) la Codificación Teórica es aquel proceso por el cual se recoge la información obtenida y así formular una nueva teoría. En relación con la codificación abierta, se entiende como aquel proceso en el cual todos los datos y fenómenos se convierten en conceptos concretos, la cual ayuda a una estructuración de un texto desde el comienzo para una buena comprensión. Y la codificación axial la cual depura y contrasta aquellas categorías surgidas por la anterior codificación.

A continuación, se presentará un cuadro en el que se demuestran las ventajas y desventajas de la entrevista semiestructurada:

Tabla 3

Ventajas e Inconvenientes de la entrevista semiestructurada

Ventajas	Inconvenientes
Riqueza informativa: intensiva, holística, contextualizada y personalizada	Factor tiempo (con matices)
Posibilidad de indagación, clarificación y seguimiento de preguntas y respuestas	Problemas potenciales de reactividad, fiabilidad, validez
Flexibilidad, diligencia y economía	Falta de observación directa o participada
Accesibilidad a información difícil de observar	Carencia de las ventajas de la interacción grupal
Contrapunto cualitativo de resultados cuantitativo. Preferible por su intimidad y comodidad.	

Fuente: Recuperado en: Valles (2000, en Batthyány et al., 2011). Cuadernos Metodológicos: Entrevistas Cualitativas. Cap. 10. p.90.

## 5. Resguardos Éticos.

Para tener un resguardo ético llevaremos a cabo una presentación a cada sujeto sobre un consentimiento informado. Este se usará siguiendo el capítulo tres sobre normas éticas específicas en el Código de Ética profesional (2012), el cual señala que el investigador debe: proveer de bienestar al cliente, darle atención al cliente, ser objetivo con los clientes, ser honesto y sincero, llevar a cabo el secreto profesional, respeto por la libre elección, entre otros.

Este se estructurará de la siguiente forma:

- 1) Se presentará a los investigadores con su nombre y apellidos correspondientes,
- 2) Se le explicará que la entrevista solo tiene fines académicos y que no se ocupará para otros fines,
- 3) Se le indicará que los datos personales de los sujetos y sus respuestas se mantendrán de manera confidencial para resguardar la identidad e integridad de cada entrevistado,
- 4) Se le preguntará si es posible que nos permita grabar mediante audio la entrevista
- 5) Se le pedirá que el/la entrevistado(a) firme siempre y cuando este se sienta conforme con lo anterior.

## 6. Plan de análisis.

Para llevar a cabo la recogida de información en esta investigación, se procedió en primer lugar a seleccionar a seis personas, considerando las variables expuestas en el marco metodológico que son: tres hombres y tres mujeres heterosexuales, que se encuentren en la adultez joven, pertenecientes a la comuna de Santiago centro, que sean profesionales o estén en etapa de educación superior, a los cuales se les otorgó un consentimiento informado explicando los detalles de su participación.

Posterior a esto, se realizó una primera fase de entrevistas semiestructuradas a cada persona, en la cual se indagó en las representaciones que estas poseen en torno al mundo transgénero. De este modo, se agruparon las preguntas en ámbitos como las concepciones de términos asociados a esta temática, la experiencia con personas transgénero, en donde además se propuso situaciones hipotéticas en las que la persona se vea enfrentada a este tema de forma directa o indirecta, aspectos políticos y sociales relacionados, por último, la patologización de dicho grupo. Estas entrevistas fueron grabadas con la única finalidad de facilitar la adquisición de la información proporcionada por los entrevistados.

Una vez obtenidos los audios de cada entrevista, se procedió a transcribir las preguntas y respuestas obtenidas. Tras tener listas las transcripciones, se realizó una primera observación a modo de detectar aquellos temas poco profundizados, sobre lo cual se ejecutó una segunda fase de entrevistas a las mismas personas, esto con el fin de saturar la información.

Paralelamente, se comenzó a realizar la codificación abierta, de la cual se extrajo distintas categorías que clasifiquen los temas surgidos en cada respuesta. Así mismo, se

llevó a cabo la transcripción de las segundas entrevistas luego de lo cual se efectuó el mismo procedimiento de análisis para lograr la codificación abierta y extracción de categorías, para luego haber realizado una segunda etapa de codificación axial, en la que se compararon y describieron las categorías obtenidas.

## **X. Resultados:**

A continuación, se presentará como resultados las representaciones sociales de los entrevistados sobre los transgéneros, siguiendo el orden de acuerdo con los objetivos planteados en la presente investigación.

### **1. Transgénero:**

Desde las entrevistas realizadas y en relación con la pregunta central de la presente investigación, se puede señalar que los entrevistados tienden a representar a los Transgéneros como simples personas iguales a cualquier otra y con los mismos derechos. Desde este acercamiento a lo que se entiende como transgénero se induce que por parte de los entrevistados hay un reconocimiento de este grupo como una “persona” o “ser humano”.

Pero surge desde este punto divergencias, a las cuales se les agregan categorías de personas con tres diferentes características:

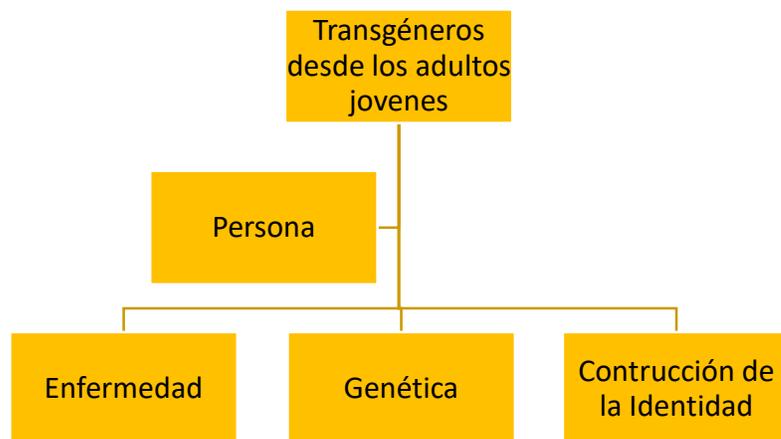
Primero, una condición de enfermedad entendiéndose por el uso de hormonas lo que generaría en las personas transgéneros enfermedades a nivel físico y psicológico, afectando principalmente a este sentimiento de hombre en un cuerpo de mujer o viceversa y así, esta persona se entendería como enferma.

Desde un segundo punto, surge también otra mirada biológica acerca de la condición de estas personas donde se señala que los transgéneros son personas que nacen así debido a un gen que trae esta persona y modifica la percepción del cuerpo y la identidad del género del sujeto, como algo distinto y desde ahí entenderlo como enfermedad.

Y un tercer punto, acerca de la representación de los transgéneros es que, si bien son personas, estas desde niños van construyendo su identidad sexual hasta llegar a un determinado punto en el cual llegan a tomar la decisión de cambiar su identidad de género actual con el que tienen desde el nacimiento. En conjunto con esto, hay una relación de la forma de pensar sobre este grupo con distintas influencias que existen externamente a los sujetos, los cuales más adelante serán comparados desde los hombres, por un lado, y las mujeres desde el otro.

A continuación, se muestra a modo de síntesis un esquema sobre las representaciones sociales de los entrevistados:

Figura 2.



Fuente: Elaboración propia.

## 2. Heteronormatividad.

Otra categoría que se tomó en cuenta es la heteronormatividad cuya aparición en las entrevistas surgen en cómo los padres los educaron a ellos (los entrevistados) y de qué formas influyen los medios de comunicación en la imagen de los transgéneros. Desde

estos tópicos se observó que los entrevistados señalaron, que medios como la televisión o internet modifican y tergiversan todo tipo de información, la cual se instala en las ideas y creencias de las personas, haciendo que estas tomen esta postura de rechazo o consideren a los transgéneros como raros, al ser diferentes a las categorías de hombre/mujer.

Desde la influencia de los padres señalan, que hay padres que son abiertos a este grupo y que no tienen problemas o sensación de rareza, como también padres que nunca hablaron con sus hijos respecto a otras formas genéricas y de sexualidad, por último, están aquellos padres que solo trataban al hijo/a de darle aquella imagen de hombre o mujer dependiendo el caso.

### **3. Performatividad del Lenguaje.**

En las entrevistas, este concepto se refleja principalmente por el gran uso y acceso que tienen todos a las tecnologías con fines comunicativos debido a como el lenguaje por ejemplo de Canal 13 se identifica y relaciona con la derecha en el ámbito político, además como este mismo canal transmite los acontecimientos con un lenguaje que normalmente se relaciona a la misma área política mencionada anteriormente, esto dándose en todos los demás canales.

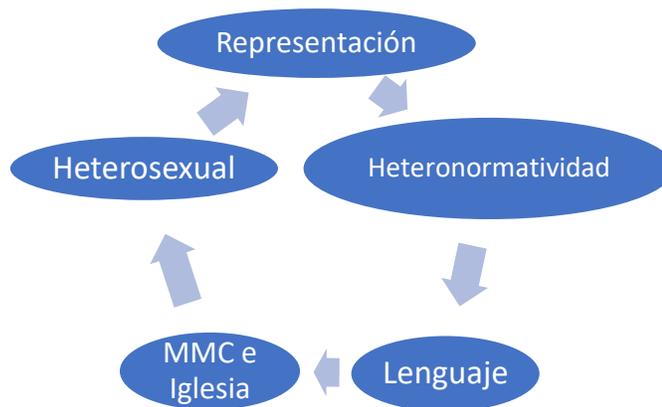
En conjunto a esto se suma también el lenguaje ocupado por la Iglesia donde se hace referencia a las contradictorias prácticas que lleva a cabo la Iglesia como por ejemplo dicen que no se debe discriminar pero que solo existe hombre y mujer lo demás es extraño, raro o diferente. A continuación, se muestra la relación entre lenguaje, medios de comunicación (MMC), e Iglesia:

Dentro de estas actitudes hay un conjunto de estas tales como discriminación, estereotipos, prejuicios, bullying y miedo, teniendo en cuentas estas como una gran categoría llamada Rechazo Social.

Esta categoría se entiende como todas aquellas conductas negativas de rechazo que los entrevistados lograron dar cuenta hacia los transgéneros o cualquier otro grupo que se escape de la noción Hombre/Mujer, establecido en la sociedad chilena.

A continuación, se mostrará la relación de los tres puntos antes señalados:

Figura 3.



Fuente: Elaboración propia.

#### 4. Comparación: Hombres v/s Mujeres.

Dentro de la presente investigación se comprenderán las representaciones sociales, que han desarrollado e influenciado a los entrevistados (hombres y mujeres). Se entiende como las representaciones sociales:

Las RS, en definitiva, constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo. (Umaña, S. 2002, p.11).

Por lo tanto, comprenderemos como las representaciones sociales, desarrollan una visión positiva o negativa de distintos aspectos. De primera instancia, se puede observar que por un lado los hombres, entienden el concepto transgénero como personas que poseen un determinado género/sexo biológico pero que expresan el género contrario.

“S, 25 años, primera entrevista” menciona que es *“una persona que nace [...] con un sexo digamos y [...] no solo se viste, sino que se comporta de como el género opuesto por así decir”*, así mismo, agrega que *“[...] bueno en realidad están en su derecho digamos y afortunadamente cada día es más natural digamos, antes igual uno se impactaba mucho más digamos al ver una persona trans o al toparse con alguien así, pero más que nada es una persona que está ocupando su derecho y es libremente lo que siente y lo que quiere ser”*.

Por otra parte, la visión de las mujeres, se verá el concepto de persona transgénero, en primera instancia que son personas que nacen biológicamente con un género y que de

manera psicológica sienten el género contrario. Sin embargo, se ven los conceptos relacionados como el respeto, costumbre y aceptación hacia las personas transgénero. Se puede observar que la entrevistada, “M, 26 años, primera entrevista”, describe a las personas transgénero como: *“la gente que viste y actúa, creo también, del género contrario a lo que es [...], haber, por ejemplo, yo soy mujer, pero me considero un hombre [...].*

Desde estas posturas se puede observar que por parte de los hombres señalan específicamente que uno de los medios de comunicación más influyentes vendría siendo la televisión el cual sirve para informar pero que en conjunto están las posturas políticas que dan una visión diferente frente al tema Transgénero. Debido a que posee una fuerte influencia esto tiende a asentarse en grupos de personas que no poseen criterios definidos, creándose así las mayorías.

Desde el grupo de los hombres, a partir de: “S, 25 años, primera entrevista”, menciona que *“No, bastante, porque en realidad claro, el hecho de que un canal de televisión [...] hable a favor o en contra de va a influir sobre varias personas ehh [...] que son principalmente los que no tienen sus criterios tan definidos y al fin y al cabo eso termina formando a la mayoría entonces [...] el hecho de inducir [...] la aprobación o el rechazo a ciertas tendencias lógicamente que va de la mano con lo masivo que puede ser cualquier medio de comunicación [...] entonces actualmente que digamos el tema de [...] de la normalización y las redes sociales han permitido que las personas a lo largo vayan conociendo otras culturas, y no solamente otras culturas, otro tipo de pensamiento y haciendo que eso se propague de forma más rápida.”*

Se puede observar que, las mujeres entrevistadas exponen de manera general con respecto a la información que se entrega sobre la comunidad transgénero. Desde la entrevistada. “M, 26 años, entrevistas”, *“Mucho. mucho, mucho influyen y la verdad es que creo que es como un cincuenta-cincuenta si es negativo o positivo por que como te digo, la televisión para mi ahora ya no es como un medio informativo, sino que es un medio de entretenimiento porque encontrari de todo ¿cachai? Y bizarro también [...] yo creo que la televisión igual tergiversa todo. Te puede manipular sobre todo dependiendo de la persona que está dando la información [...]”*

Otro aspecto que se puede abordar es el de heteronormatividad, ya que se caracteriza por normalizar las categorías de hombres o mujer.

Desde los hombres, “R, 26 años, primera entrevista”, expone la existencia de más de un género: *“[...] O sea, yo como persona me puedo definir hombre, me puedo definir mujer, me puedo definir [...] no se he escuchado los pansexual. Hay distintas, pero básicamente es como yo me percibo mi mmm [...] mi ser. básicamente [...] si me siento más afín con lo que es ser mujer, pero biológicamente soy hombre, yo me voy a definir, no sé, mujer. Y voy a hacer lo posible por cambiarme a ser mujer [...]”*

Desde las mujeres, “C, 30 años, entrevistas”, se puede desarrollar que “Por identidad de género entiendo al saber identificar cuando es femenino o masculino [...], la definición [...] burdamente dice femenino-mujer, masculino-hombre inicialmente, y obviamente uno hace cierta diferencias en el sentido, que claro, realmente, las capacidades físicas del hombre, son muy diferentes a las de la mujer y ahí uno puedo ir desglosando diferencias entre, en este caso, sexo femenino-masculino [...], el género femenino (risa nerviosa), el

que se le da a una mujer, para mí eso es el género femenino. Que denota [...] que no tiene que ver con el sexo, sino que si es físicamente mujer o físicamente hombre.”

Con respecto al concepto de los padres se puede visualizar que la entrevistada “C, 30 años, primera entrevista”, *“Ellos son aún más retrógrados que mi generación. Por lo tanto, quizás les cuesta más asumir que hay gente distinta, que no piensa, así como una persona no piensa igual a uno, que hay gente que tiene otra orientación sexual y les cuesta más. Pero la influencia hacia mí nunca ha sido negativa, o sea, que me hablen algo negativo.”*

Y desde el entrevistado, “S, 25 años, primera entrevista”, dice que *“[...] la verdad influyo bastante, pero no por un tema de que ellos me enseñaron a ser hombre, sino que todo lo contrario eh... puntualmente por ejemplo a mi cuando chico no sé po, me regalaban juegos de cocina porque yo quería aprender a cocinar [...] obviamente mi familia produjo que los tratan de muchas cosas y que yo iba a crecer y me iba a volver homosexual y cosas por el estilo y en realidad ellos simplemente decían “bueno si es lo que él quiere, que sea lo que él quiera [...]” además señala que “[...] en la infancia yo si sabía de niños que le gustaban niños, de niñas que le gustaban niñas y yo uno de mis mejores amigos cuando chico [...] bueno tenía ciertas tendencias que a uno lo hacía pensar que era homosexual y bueno efectivamente lo era, pero si o sea, fue un tema que nunca estuvo tabú, siempre se vio y siempre se conversó.”*

Otro punto que se desarrollara en las presentes entrevistas es el concepto de rechazo social ya que la entrevistada plantea que, “F, 25 años, entrevistas”, *“si porque ahora ya no están [...], como tan [...], porque antes se [...] a ver ¿cómo decirlo? [...], era como*

*algo más rebuscado [...], y se escondía mucho, se escondía mucho, entonces ahora es como más liberal [...].” Entorno a la temática de la inclusividad, la entrevistada expresa que “[...] lo bueno sería [...], integrar a las personas [...], no catalogarlos, como enfermo, que es lo que la mayoría de las personas hacen, sino [...], ¡son así!, nacieron en un cuerpo equivocado nomás, solamente [...].”*

Según el entrevistado, “C,30 años, primera entrevista” “[...] yo creo que [...] o sea, es que mira, de partida ellos son personas normales, solamente que su condición sexual es la que cambia. O sea que a lo mejor no cambiaría mucho en el sentido de que cambien las demás personas o a lo mejor pueden cambiar un poquito las personas en el sentido de aceptarlo, la condición sexual de ellos. Pero que provoquen algún cambio en el sentido del trabajo o en el colegio, no creo que sea más en el sentido de que los acepten un poquito más”

De esta forma, se puede determinar que existen puntos en común entre las representaciones de hombres y mujeres, en torno a la concepción de la persona transgénero, denominándolo de este modo como personas que nacen con un género o un sexo determinado, pero se identifican o actúan según el género contrario, lo que formaría parte del núcleo figurativo central de ambos géneros. De este modo, priman concepciones tanto construccionistas como biologicista en relación con el origen de la identidad transgénero. Así mismo, destacan el hecho de que poseen los mismos derechos que el resto de las personas. Sin embargo, por el lado de los hombres, aparece el término condición para describir a dichas personas. Mientras que, por el lado de las mujeres, se

habla de una aceptación, rechazo y generar una costumbre social entorno al transgénero, los cuales vendrían siendo los elementos que giran en torno al núcleo figurativo.

Por otro lado, se entiende que estas representaciones poseen su origen en tres principales factores, los cuales son: los medios de comunicación como redes sociales, televisión, radio, etc.; la religión, con un discurso caracterizado por ser heteronormativo; y finalmente por la influencia que la familia genera en la formación de las concepciones e ideas.

De este modo, tanto hombres como mujeres consideran los medios de comunicación como la principal fuente de información o anclaje, la cual posee la capacidad de intervenir en las percepciones y conocimientos de las personas que acuden a estos. Más, por el lado de las entrevistadas, no solo se les atribuye a los medios de comunicación el posible rechazo o aceptación de temas novedosos como el transgénero, sino que también se considera que estos medios propician la conformación de los estereotipos que la sociedad incorpora.

## **XI. Análisis/ Discusión:**

En este apartado pondremos en discusión como las representaciones en las personas entrevistadas sobre los transgéneros es diversa, viendo las influencias desde la cultura tales como la heteronormatividad y el uso del lenguaje que provoca en los sujetos tener ciertos prejuicios, estereotipos y actitudes frente a los transgéneros u otros grupos cuya identidad de género no concuerda con el pensamiento binario establecido en la sociedad chilena.

En primera instancia se pudo observar que las RS del grupo que se estudió donde el núcleo central de estos son el concepto de persona donde esta es variada debido a su forma de pensar como generación, en la cual nos hacen dar un acercamiento a la realidad chilena donde hay diversidad de puntos de vista que se verán influidos incluso por la carrera estudiada, donde nombraban al transgénero como persona al igual que cualquier otro, independiente de las derivaciones que hacían acerca de esta persona, destacando lo abiertos de mente que son en relación a lo diferente según la cultura. Esto genera en los sujetos heterosexuales un interés por buscar soluciones sobre este grupo basándose en la integridad, tolerancia y aceptación de ellos para que sea una costumbre para estos ver al transgénero sin un rechazo o como algo raro en Chile.

En conjunto a esto se puede inducir que el grupo estudiado son capaces de romper con el esquema binario Hombre-Mujer hablando desde la heteronormatividad como forma de pensar, actuar y normalizar, dentro de la sociedad chilena, donde Flores (2008), señala que la Heterosexualidad es una imposición organizada y privilegiada donde los impulsos sexuales van dirigidos al sexo opuesto. Esto, desde las entrevistas, se observó que, si hay

un reconocimiento de este pensamiento binario, pero que se les atribuye a las generaciones que anteceden a la suya y que estas tratan de transmitir esta idea de binarismo como una costumbre a través de las generaciones futuras y que están en desarrollo, demostrando en cierta forma un intento de la sociedad en aceptar a otros, por ser diferentes en las formas de pensar y actuar como la misma sociedad lo exige.

Desde la heteronormatividad, se puede tomar un aspecto característico esencial por el cual se transmite este binarismo, el cual es el lenguaje y la forma que adopta para crear en los sujetos estos pensamientos o formas de representación y actitudes frente a aquello que sale del esquema “normal”. “El lenguaje, entonces, crea identidades sexuales binarias, fijas y excluyentes que ignoran la fragmentación interna de la clase, el color, la edad, la religión, lo opción sexual, etc.”. (Nazareno, F., 2025, p.1). Lo que es señalado por Rozas (2016) como un lenguaje-en-acción debido a que crea una estructura que no es capaz de abordar otros aspectos más allá de lo que se ha implantado no solo ahora, sino que, desde la historia, provocando la negación o aceptación en este caso de los Transgéneros.

A partir de este punto los entrevistados señalan, en relación a las influencias que reciben estos, en que las formas por las que se propaga y viraliza esta forma de pensar actualmente es debido a los medios de comunicación, específicamente, la televisión y el Internet (formas por las cuales se modifican las RS). Este último se induce debido las formas de uso, que hace alusión a los computadores y celulares, ya que, también son medios de comunicación y usan el Internet. Estos medios por un lado sirven para informarse acerca de los transgéneros y desde ahí lograr una comprensión de este grupo y por otro, permite transmitir justamente a las nuevas generaciones que tienen más contacto

con estos medios, estas visiones binarias, de rareza y a tal punto que se llega a la discriminación, bullying e incluso cyberbullying debido al gran uso de estos medios.

En relación de lo descrito anteriormente, también cabe señalar que desde los investigadores y, las teorías detrás de estos, es distinto en comparación a los resultados expuestos ya que se tenía en cuenta otra forma de representaciones sociales fuera del espectro binario de la heteronormatividad.

Esto conlleva a señalar los resultados emergentes, los cuales trajeron consigo una forma de repensar aquello sobre lo que significa ser abierto de mente, de aceptar no solo a la persona sino que también el hecho, es decir, poder tener una reacción común y corriente frente a las personas que se consideran aún como diferentes o raros, en conjunto con esto donde sigue presente el fantasma de la heteronormatividad el cual aún impone esta imagen donde solo existe el hombre y la mujer, el pene y la vagina, etc.

Las representaciones de los investigadores se caracterizan principalmente por tener un núcleo figurativo más bien familiarizado con comprender a la persona transgénero como otro ser humano común, una imagen donde la persona transgénero hace lo mismo que alguien hetero, no presenta mayor diferencia que la orientación sexual e identidad de género, lo cual se caracterizaría como elemento en torno al núcleo mismo.

Y, por último, a partir desde la teoría misma de las RS se puede observar primero las instituciones, segundo el lenguaje que usan estas instituciones, tercero los medios por los cuales transmiten el lenguaje, cuarto la recepción del sujeto y posterior proceso que conlleva a la RS en la persona, quinto su familiarización y emisión de prejuicios y

estereotipos, o como nombran en las entrevistas rechazo y discriminación hacia las personas transgénero o cualquier otro grupo social.

## **XII. Conclusión:**

A modo de conclusión y retomando la pregunta que ha guiado esta investigación, que consiste en conocer cuáles son las representaciones sociales de las personas del grupo adulto joven estudiado, sobre las personas transgénero en la comuna de Santiago centro de Chile, es posible determinar que las personas entrevistadas, se explican el ser transgénero desde una mirada heteronormativa, exponiendo a grandes rasgos (Núcleo figurativo), que estas personas son hombres o mujeres que se identifican con el género opuesto. Sumado a esto, les otorgan la categoría de personas, las cuales poseen los mismos derechos y libertades que el resto de la sociedad. Sin embargo, también consideran que constituyen un grupo que escapa de la norma comúnmente aceptada, siendo incluso entendidos como una condición. De este modo, surgen pequeñas incongruencias entre el discurso de aceptación a las personas transgéneros y el rechazo al hecho, entendiendo este como manifestaciones de afecto en un contexto de carácter público.

Por otra parte, se puede detectar que el núcleo de esta representación se encuentra principalmente ubicado en la transferencia generacional de conocimientos e ideales, propias de cada familia. Es decir, estas personas reconocen que la concepción que poseen sobre la comunidad transgénero, surge en primer lugar desde las enseñanzas, valores y costumbres que sus abuelos han transmitido a sus padres, y que estos a su vez transfieren a sus hijos. De este modo, se genera una influencia en el pensamiento y la forma de representar, la cual además puede ser interferida tanto por medios de comunicación como la radio, el internet, la televisión o los periódicos, entre otros, como por la misma religión, a la cual se le atribuye un papel de gran importancia a la hora de regir la moralidad de las

personas, así como también la percepción de lo normal y aquello que escapa de esto y, por lo tanto, debe ser rechazado. Si bien la religión católica ha formado una especie de normatividad en la cual la sociedad se debería regir, esto afecto principalmente a los padres de los entrevistados. En cambio, ellos se consideran más tolerantes y abiertos de mente puesto que los medios de comunicación les han permitido informarse y como ellos mismos dicen hacer más normales temas en torno a la diversidad sexual, más específicamente a las personas transgénero. Esto les ha permitido visibilizar una comunidad que, si bien antes existía, la sociedad representaba como anormal debido a las normas culturales, generacionales y religiosas, los entrevistados reconocen una apertura en los medios de comunicación que les permite representar a la persona transgénero como una persona libre y con derechos.

En torno a la comparación de las representaciones entre hombres y mujeres, se detectaron elementos en común al momento de exponer lo que entienden por el concepto transgénero, atribuyéndolo a una discordancia entre el género con el que una persona pueda nacer y el género con el que se identifica. Así mismo, consideraban el miedo social de ser transgénero y expresarse ante un mundo que suele mantener una concepción binaria, entendiendo por normal la conformación de una pareja entre el hombre y la mujer. Si bien existen aspectos concordantes entre hombres y mujeres en torno a la representación sobre los transgéneros, se puede notar mayor aceptación entre los hombres y mayores prejuicios en las mujeres hacia la población transgénero, lo que no quiere decir que las mujeres no los acepten, sino que al momento de representar a las personas transgéneros, las mujeres utilizan mayores prejuicios y estereotipos en torno a la apariencia, vestuario, forma de

expresarse y relacionarse de las personas transgénero, al contrario de los hombres que solo los consideran personas sin mezclar aspectos que los caractericen o caricaturicen.

Lo que se contrapone con lo que se esperaba desde el equipo investigativo debido a la teoría que tienen a la base, donde su núcleo de representación se centra también en la imagen de transgénero como persona pero que se ignora un elemento central que es el lenguaje heteronormativo.

A lo largo de las entrevistas, se pudo constatar el interés de los entrevistados por una educación sexual, lo que incluiría no solo métodos anticonceptivos sino orientación para los jóvenes en torno a la diversidad sexual presente hoy en día en Chile, una preocupación en torno a cómo se abordan las temáticas de orientación sexual e identidad de género en los colegios, en especial a los estudiantes de pre-básica y básica, puesto que estos se encontrarían según los entrevistados recién formando sus concepciones y representaciones en torno a las orientaciones sexuales. Para los entrevistados, una mayor educación sexual en este tema, traería consigo evolución en las futuras representaciones sociales y en la aceptación de la normalidad de las personas transgénero, así mismo posibilitaría la inclusión en los diversos ámbitos de la vida social, el reconocimiento de ser persona, mayor tolerancia y una potente lucha en la igualdad de derechos para las personas transgénero.

A partir de la idea anterior, esta investigación posee relevancia en cuanto a la generación dentro de un futuro de otras investigaciones a partir de dos puntos centrales: primero que nuevas investigaciones que se centren en RS acerca de transgéneros desde una mirada de clase social diferente como la ABC1 en Chile y, segundo que se indaguen

acerca RS de otro grupo como los adultos mayores o niños acerca de cualquier grupo social del cual tenga acceso y de manera final observar las representaciones sociales en efectos positivos y negativos sobre la población de adultos jóvenes en las personas transgénero.

Además, desde el área de la psicología, implicaría también un cambio en el funcionamiento y vigencia que tiene la teoría de las representaciones sociales de Moscovici, en las formas que puede adoptar y captar aquellas imágenes que, a partir de diversas influencias modernas sobre las personas actualmente, sin olvidar un rasgo característico fundamental como el lenguaje, en cuanto a la capacidad de este para lograr también ciertas actitudes y pensamientos sobre las personas desde la cultura en la que se desarrollen.

### **XIII. Referencias.**

Ambrosy, I. (2012), Teoría Queer: ¿Cambio de paradigma, nuevas metodologías para la investigación social o promoción de niveles de vida más dignos? Estudios Pedagógicos. 38 (2). P. 277-285. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07052012000200017](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052012000200017)

APA. (1995). *DSM IV. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Mason S.A. Disponible en: <https://psicovalero.files.wordpress.com/2014/06/manual-diagn3b3stico-y-estad3adstico-de-los-trastornos-mentales-dsm-iv.pdf>

Asociación de Psicología Americana, APA. (2006) Respuestas a tus preguntas sobre individuos transgéneros e identidad de género, P.1-8. Disponible en: <https://www.iguales.cl/wp-content/uploads/2012/10/IG-APA.pdf>

Barrientos, J. (2016) Homofobia en Chile: una revisión del estado del arte. 1 (9), P.129-151. Chile. Disponible en: <http://revistafacso.ucecentral.cl/index.php/liminales/article/view/381/347>

Barrientos, J. (2016) Situación social y legal de gays, lesbianas y personas transgéneros y la discriminación contra estas poblaciones en América Latina. Revista Latinoamericana (22), P.331-354. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/sess/n22/1984-6487-sess-22-00331.pdf>

Batthyány, K., et al (2011) Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: Apuntes para un curso inicial. Universidad de la República. Disponible en: [http://cienciassociales.edu.uy/departamentodesociologia/wp-content/uploads/sites/3/2013/archivos/FCS\\_Batthianny\\_2011-07-27-imprimir.pdf](http://cienciassociales.edu.uy/departamentodesociologia/wp-content/uploads/sites/3/2013/archivos/FCS_Batthianny_2011-07-27-imprimir.pdf)

Biblioteca del congreso nacional (2012). Textos que dan cuenta del enfoque de la OMS y la OPS respecto de transgéneros y transexuales. P 1-11. Chile. Disponible en: [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:xwHQ6ChUxr0J:www.senado.cl/appsenado/index.php%3Fmo%3Dtramitacion%26ac%3DgetDocto%26iddocto%3D3610%26tipodoc%3Ddocto\\_comision+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=cl](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:xwHQ6ChUxr0J:www.senado.cl/appsenado/index.php%3Fmo%3Dtramitacion%26ac%3DgetDocto%26iddocto%3D3610%26tipodoc%3Ddocto_comision+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=cl).

Biblioteca del congreso nacional (2014). Cambio de sexo registral en Chile: procedimiento legal y jurisprudencia. P.1-15. Chile. Disponible en: [https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/20501/5/FINAL%20\\_%20Informe%20Comision%20\\_%20Cambio%20de%20sexo%20en%20Chile\\_v6.pdf](https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/20501/5/FINAL%20_%20Informe%20Comision%20_%20Cambio%20de%20sexo%20en%20Chile_v6.pdf)

Biblioteca del congreso nacional (2017), Evolución del concepto de género: identidad de género y la orientación sexual. P 1-7. Chile. Disponible en: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:I171OZpv7FUJ:https://www.camara.cl/pdf.aspx%3FprmTIPO%3DDOCUMENTOCOMUNICACIONCUENTA%26prmID%3D56104+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=cl>

Bordignon, N. (2005) El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. Revista Lasallista de Investigación. 2 (2), Disponible de: <https://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>

Butler, J. (1993) Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”. Capítulo 8. P. 313-340. Mexico: ediciones Paidós.

Butler, J. (2004) Deshacer el género. Introducción, actuar concertadamente. P.13-24. España: ediciones Paidós.

Campo, A (2014) Estigma y discriminación a profesional de la salud transgénero. Revista de la Facultad de Medicina. 62 (1). P. 41-45. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/article/view/43693/44972>

Canales, M. (2006) Metodologías de investigación social: introducción a los oficios. P. 1-113. LOM ediciones: Santiago. Disponible en: <http://www.galeon.com/alpuche932/metodo1.pdf>

Castelar, A. (2008) La identidad como performatividad, o de cómo se llega a ser lo que no se es. P. 209-226. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n2/n2a09.pdf>

Castorina, J. A. (2016). La significación de la teoría de las representaciones sociales para la psicología. *Perspectiva en Psicología*. 13 (1). P.1-10. Disponible en: <http://www.seadpsi.com.ar/revistas/index.php/pep/article/view/245/pdf>.

Castelar, A. & Quinteros, F. (2012). Performatividad y lenguaje de odio: expresiones de la homosexualidad masculina en la ciudad de Cali. *Cs.*, P.207-239. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n10/n10a07.pdf>

Clark, B et al. (2017) Primary care Access and foregone care: a survey of transgender adolescents and young adults. *Family Practice*. 35 (3). P. 302-306. Disponible en: <https://academic.oup.com/fampra/article/35/3/302/4644938>

Colegio de psicólogos de Chile (2012) Código de ética profesional. Cap. 3. P. 10-18. Disponible en: <http://www.psiucv.cl/wp-content/uploads/2012/11/Codigo-de-Etica-Profesional-Psicolog%C3%ADa-PUCV.pdf>

Coffey, A. & Atkinson, P. (2003) Encontrar el sentido a los datos cualitativos: estrategias complementarias de investigación. Editorial: Universidad de Antioquia. Disponible en:

<https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2014/DraSanjurjo/8mas/Amanda%20Coffey,%20Encontrar%20el%20sentido%20a%20los%20datos%20cualitativos.pdf>

Dirección del trabajo (2005) Dirección del trabajo fiscalizará discriminación laboral.

Disponible en: <http://www.dt.gob.cl/portal/1627/w3-article-85019.html>

Di Segni, S. (2013), Sexología, géneros y heteronormatividad. P. 1-6. Argentina.

Disponible en:

[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.3458/ev.3458.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3458/ev.3458.pdf).

Flick, U. (2012) Introducción a la investigación cualitativa. Ediciones Morata: Madrid.

Flores, V (2008) Entre secretos y silencios. La Ignorancia como política de conocimiento y práctica de (hetero) normalización. Revista Trabajo Social. 18, P.14-21.

Recuperado de:

<http://revistas.unam.mx/index.php/ents/article/viewFile/19514/18506>.

Fonseca, C y Quintero, M, (2009) La Teoría Queer. La de-construcción de las sexualidades periféricas. N° 69, p. 43-60 Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v24n69/v24n69a3.pdf>

GATE. (2017). Despatologización trans: preguntas frecuentes...y de las otras también P.1-18. Disponible en: <http://otdchile.org/wp-content/uploads/2017/03/Despatologizacio%CC%81n-Trans-Preguntas-Frecuentes-2.pdf>

Giddens, A. (1992) La transformación de la intimidad. Cap. 1. Editorial: Cátedra, España. Disponible en: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2014/07/Anthony-Giddens-La-Transformacion-de-la-Intimidad-124-pags.pdf>

Gros, (2016) Judith Butler y Beatriz Preciado: una comparación de dos modelos teóricos de la construcción de la identidad de género en la teoría queer. Civilizar. 16 (30), P. 245-260. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v16n30/v16n30a18.pdf>

Hernández, F. et al (2010) Metodología de la Investigación. Cap. 15. P. 490-521. Editorial: McGrawHill.

Izcarra, S (2007) Introducción al muestreo. Cap. 2, P. 17-48. Editorial Miguel Ángel Porrúa: México. Disponible en:

[https://www.researchgate.net/publication/313270855\\_Introduccion\\_al\\_muestreo/download](https://www.researchgate.net/publication/313270855_Introduccion_al_muestreo/download)

Jaramillo, J (2012) Representaciones sociales, prácticas sociales y órdenes del discurso. Una aproximación conceptual a partir del análisis crítico del discurso. *Entramado*, 8(2), p.124-136. Colombia. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2654/265425848008.pdf>

Jiménez, G. (2012) Teorías del desarrollo III. Cap. 2, p. 25-26. Editorial: RED TERCER MILENIO. Disponible en: [http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Educacion/Teorias\\_del\\_desarrollo\\_III.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Educacion/Teorias_del_desarrollo_III.pdf)

Jodelet, D (1986) La representación social: fenómenos, concepto y teorías. *Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Ediciones Paidós: Barcelona. P. 469-494. Disponible en: <https://sociopsicologia.files.wordpress.com/2010/05/rsociales-djodelet.pdf>

Lacolla, L. (2005). Representaciones sociales: una manera de entender las ideas de nuestros alumnos. *Revista electrónica de la Red de Investigación Educación Educativa*. 1 (3). P.1- 17. Disponible en: <http://revista.iered.org/v1n3/pdf/llacolla.pdf>

Lara, E. et al. (s/f) El adulto joven. Disponible en:  
[http://www.robertexto.com/archivo16/adulto\\_joven.htm](http://www.robertexto.com/archivo16/adulto_joven.htm)

Martínez. A., & Prado. M (2015) Psicología e Identidades Transgéneros en el contexto Iberoamericano. *Quaderns de Psicologia*. 17 (3), P.7-13. Disponible en:  
<https://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/v17-n3-martinez-prado/1318-pdf-es>

Martínez, A. (2012) Repensar la perspectiva psicosocial sobre el género: contribuciones y desafíos a partir de las identidades transgénero. *Psicoperspectivas*. 11 (2). P. 164-184. Disponible en:  
<http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/197/21>

Materán, A (2008) Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. *Geoenseñanza*. 13 (2), P. 243.248. Disponible en:  
<http://www.redalyc.org/pdf/360/36021230010.pdf>

Mérida, R (2002) Sexualidades Transgresoras. Una antología de estudios Queer. Cap.8: Sexo en público. Editorial: Icaria. Disponible en: <http://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/M%C3%A9rida-Jim%C3%A9nez-Rafael-Sexualidades-Transgresoras.pdf>

Ministerio de Educación (2017) Orientaciones para la inclusión de personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e Intersex en el sistema educativo chileno. Disponible en: [http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/LGBTI\\_27\\_04\\_2017.pdf](http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/LGBTI_27_04_2017.pdf)

Ministerio Secretaría General de Gobierno (2012) Establece medidas contra la discriminación. Biblioteca del Congreso Nacional. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1042092>

Miranda, L (2016) La generación Y (Millennials) Principales características y estrategias para su mejor inserción laboral. FLACSO Chile. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/322722486\\_LA\\_GENERACION\\_Y\\_MILLENNIALS\\_PRINCIPALES\\_CARACTERISTICAS\\_Y ESTRATEGIAS\\_PARA\\_SU\\_MEJOR\\_INSERTION\\_LABORAL](https://www.researchgate.net/publication/322722486_LA_GENERACION_Y_MILLENNIALS_PRINCIPALES_CARACTERISTICAS_Y ESTRATEGIAS_PARA_SU_MEJOR_INSERTION_LABORAL)

Molina, Y. (2010). Teoría de Género. *Contribuciones a las ciencias sociales*. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/cccss/10/ymb2.pdf>

Mora, M (2002) La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. Athenea Digital. (2). P. 1-25. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/34106/33945>

Morales, J (2007) *Psicología Social*. Cap. 23: Prejuicio y estigma: efectos y posibles soluciones. P. 618-640. Madrid, España. Editorial: McGraw Hill. Disponible en: <https://penmesi-4b36d.firebaseio.com/8/Psicologia-Social.pdf>

Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH) (2017). *XVI Informe Anual de Derechos Humanos*. P. 1-296. Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.movilh.cl/documentacion/2018/Informe-DDHH-2017-Movilh.pdf>

Moya, I. (2011) *Nexos entre la teoría de género y la teoría de la comunicación*. Universidad de la Habana, Cuba. P. 1-56. Disponible en: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:IqtfVDJmwnQJ:beduniv.reduniv.edu.cu/fetch.php%3Fdata%3D563%26type%3Dpdf%26id%3D563%26db%3D1+%&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=cl>.

Nazareno, F (2015) *La noción de performatividad en el pensamiento de Judith Butler: queerness, precariedad y sus proyecciones*. *Estudios Avanzados*, (24). Disponible en: <http://www.redalyc.org/jatsRepo/4355/435543383002/html/index.html>

Organización de Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de los derechos humanos*. P. 1-9. Disponible en: [http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR\\_Translations/spn.pdf](http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf)

Organización de Naciones Unidas (2013). Orientación sexual e identidad de género en el derecho internacional de los derechos humanos. Disponible en: <http://acnudh.org/wp-content/uploads/2013/11/orientaci%C3%B3n-sexual-e-identidad-de-g%C3%A9nero2.pdf>

Organización Panamericana de la Salud (2015) CIE-10: clasificación estadística internacional de enfermedades problemas relacionados con la salud. Vol.2. P.1-240. Disponible en: <http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2018/03/CIE10-2015-Vol-2.pdf>.

Parales, C et al (2007) Las relaciones entre actitudes y representaciones sociales: elementos para una integración conceptual. Revista Latinoamericana de Psicología, 39(2), P.351-361. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/805/80539210.pdf>

Pichastor, R., et al (2007) Evolución conceptual de la Identidad Social. El retorno de los procesos emocionales. Revista Electrónica de Motivación y Emoción. X (26-27). P. 1-11. Disponible en: <http://reme.uji.es/articulos/numero26/article2/article2.pdf>

Pla, I. Adam, A y Bernabeu, I. (2013) Estereotipos y prejuicios de género: factores determinantes en Salud Mental. Norte de salud mental. XI (46). P.20-28. Disponible en:

[https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Rmmt0EOV\\_wAJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4694952.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=cl](https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Rmmt0EOV_wAJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4694952.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=cl).

Principio de Yogyakarta. (2007). Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. P.1-40. Disponible en: <http://otdchile.org/biblioteca/principiosyogyakarta/>.

Rateau, P., & Lo Monaco, G. (2013). La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos. Revista CES Psicología. 6 (1). P. 22-42. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2011-30802013000100003](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-30802013000100003)

Restrepo, D. (2013). La Teoría Fundamentada como metodología para la integración del análisis procesual y estructural en la investigación de las Representaciones Sociales. Revista CES Psicología. 6 (1), P.1-12. Disponible en: <http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/2579/1824>.

Rottenbacher, J. (2011). Conservadurismo político, homofobia y prejuicio hacia grupos transgénero en una muestra de estudiantes y egresados universitarios de Lima. *Pensamiento Psicológico*. 10 (1), P.1-15. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-89612012000100002](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89612012000100002)

Rozas, S (2016) Lenguaje y performatividad. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*. 6 (2), P.280-298. Disponible en: [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-70262016000200015](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-70262016000200015)

Ruiz, T. (2017) Depresión y apoyo familiar en personas transgénero (Tesis de grado). Universidad del Rosario, Colombia. P. 1- 45. Disponible en: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13484/Tesis%20final%20de%20Tatiana%20Ruiz.pdf?sequence=1>.

Scandroglio, B., et al (2008) La Teoría de la Identidad Social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. *Psicothema*. 20 (1), P.80-89. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72720112>

Sharim, D (2005) La identidad de género en tiempos de cambio: Una aproximación desde los relatos de vida. *Psykhe*. 14 (2), P. 19-32. Disponible en: <http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/285>

Siles, C., & Delgado, G. (2014) Teoría de género: ¿de qué estamos hablando? 5 claves para el debate. *Instituto de estudios de la Sociedad*. P. 1-15. Disponible en: <http://www.ieschile.cl/claves/teoria.pdf>

Soley, P. (2014). Transexualidad y Transgénero: una perspectiva bioética. *Revista de Bioética y Derecho*. (30), P. 21-39. Disponible en: <http://revistes.ub.edu/index.php/RBD/article/view/9904>

Taylor, S. y Bogdan, R. (1987) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós básica: España.

Umaña, S. (2002), *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. P.1-87. Disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf>

Undurraga, C. (2010) *Psicología del Adulto: De la conquista del mundo a la conquista de sí mismo*. Cap. I y II. P. 13-76. Ediciones Universidad Católica de Chile.

Valles, M (2002) Cuadernos Metodológicos. Encuestas Cualitativas. Cap. 2-3-4-5.  
Madrid, España. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Disponibles en:  
[http://mastor.ci/blog/wp-content/uploads/2011/12/Tecnicas-Cualitativas-De-  
Investigacion-Social-Valles.pdf](http://mastor.ci/blog/wp-content/uploads/2011/12/Tecnicas-Cualitativas-De-Investigacion-Social-Valles.pdf)

#### **XIV. Anexos.**

##### **Pauta de entrevista:**

<b>Concepciones</b>
¿Qué entiende por identidad de género?
¿Qué me podría señalar sobre orientación sexual?
¿Qué sabe usted por persona transgénero?
¿Qué opinas tú sobre las personas transgénero?
<b>Experiencia</b>
¿Crees que tu generación es tolerante sobre la comunidad Transgénero? ¿Por qué?
¿Ha tenido experiencia directa o indirecta con personas transgénero? ¿Cómo lo valora?
¿Cuáles serían los aspectos positivos y negativos de integrar a estas personas en las diferentes áreas? (Laboral, Educacional, Jurídico, Salud)
¿Qué opinas tú sobre la influencia de tus padres acerca del comportamiento de ser hombre o mujer?
En el caso de que, en el futuro una persona cercana a usted le revele que es transgénero ¿Cómo crees que reaccionaría?
<b>Política y sociedad</b>
¿Usted conoce las políticas públicas actuales sobre la identidad de género? ¿Cómo han ido cambiando las políticas públicas sobre esta comunidad?
¿Cómo crees que tú que los medios de comunicación influyen en la opinión pública sobre las personas transgéneros?

¿Cómo ves tú en cinco años más a la sociedad chilena en relación con la tolerancia hacia las personas transgénero?

¿Qué haría usted en temas políticos sobre esta comunidad?

¿Cómo considera la sociedad a las personas transgénero?

**Patologización**

¿Por qué crees que antiguamente se denominaban enfermedad el pertenecer a la comunidad transgénero?

¿Cómo crees que se le denomina a esta comunidad actualmente?

¿A qué se debió este cambio?



## Consentimiento Informado de Participación en Proyecto de Investigación

### Dirigido a:

.....

Mediante la presente, se le invita a participar del estudio enmarcado en el proyecto de investigación “Representaciones Sociales de personas entre 25-30 años sobre transgéneros en Santiago, Chile, 2018”, conducido por el profesor Gonzalo Reyes, perteneciente a la Universidad Católica Silva Henríquez.

Los alcances y resultados esperados de esta investigación son conocer sobre la visión de personas heterosexuales hacia la comunidad transgénero en Chile. Además, su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico ni psicológico para usted, y se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar la **salud e integridad física y psíquica** de quienes participen del estudio.

Su colaboración en esta investigación consistirá en contestar una entrevista, para su posterior análisis, para así describir la visión de las personas heterosexuales sobre los transgéneros. En dicha entrevista, se utilizará una grabadora de voz. La duración de esta actividad será de aproximadamente una hora y se realizará en una oficina durante la jornada laboral.

Todos los datos recogidos serán totalmente **anónimos y de carácter privado**, por lo que serán resguardados por el investigador Responsable del proyecto, quien tomará todas las

medidas necesarias para el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información grabada durante la entrevista mediante una copia digital protegiendo siempre el anonimato del participante, además de que la información recogida solo se utilizará para fines académicos.

El investigador Responsable del proyecto y la Universidad Católica Silva Henríquez asegura la **total cobertura de costos** del estudio, por lo que su participación no significará gasto alguno. Por otra parte, la participación en este estudio **no involucra pago o beneficio económico** alguno.

Sobre cualquier duda tanto sobre el proyecto como sobre su participación en el, estas serán recibidas en cualquier momento de la ejecución del mismo. Igualmente, su participación en este estudio es **completamente libre y voluntaria**, por lo que puede retirarse de la investigación en el momento que estime conveniente sin que esto represente perjuicio.

Ya que la investigación ha sido autorizada por la Escuela de Psicología de la Universidad Católica Silva Henríquez, si usted considera que se han vulnerado sus derechos, le pedimos se comunique con uno de los miembros de dicho comité, el(la) (NOMBRE), (CARGO DE LA PERSONA MENCIONADA Y NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD) (MAIL Y TELÉFONO FIJO DE ESTA PERSONA).

Desde ya le agradecemos su participación.

Matías González – Karin Wendegass

**Nombres investigadores Responsable**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
SILVA HENRÍQUEZ

Fecha \_\_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_, en base a lo expuesto en el presente documento, acepto voluntariamente participar en la investigación “Representaciones sociales de personas entre 25-30 años sobre transgéneros en Santiago, Chile, año 2018”, conducida por el(la) Profesor(a) Gonzalo reyes, investigador(a) de la Universidad Católica Silva Henríquez.

He sido informado(a) de los objetivos, alcances y resultados esperados de este estudio y de las características de mi participación. Reconozco que la información que provea en el curso de esta investigación **es estrictamente confidencial y anónima**. Además, esta **no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio**.

He sido informado(a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que **puedo retirarme del mismo cuando así lo decida**, sin tener que dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al/la (NOMBRE PERSONA), (CARGO DE ESTA PERSONA Y NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD) (MAIL Y TELÉFONO FIJO)

Entiendo que una copia de este documento de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Para esto, puedo contactar al Investigador responsable del proyecto al correo electrónico

\_\_\_\_\_, o al teléfono \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_

**Nombre y firma del participante**

**NOMBRE**

**Investigador Responsable**

## **Primeras entrevistas:**

### **Entrevista 1 : Carlos (C) 30 años, Carrera: Ingeniería en alimentos.**

E: Para partir queremos saber ¿Qué entiendes tú por identidad de género?

C: Identidad de género. Eh [...] o sea, en este caso por transgénero yo [...] lo que tengo entendido, sea una persona, o sea un hombre que nace con testículos, pero se cree del sexo opuesto. En este caso mujer. Entonces [...]

E: Como por así decirlo ¿Transgénero?

C: Si

E: Identidad de género ¿Es cómo lo mismo para ti?

C: Identidad de género eh [...] yo creo que puede ser una mezcla entre el Mmm [...] puede ser una mezcla entre todo, o sea, los que son travestis se podría decir, o sea que le gusta vestirse como mujer y los otros que claro, tienen en este sentido, o sea el hombre que tenga testículos, pero se siente mujer. Yo pienso que están como esos dos que son como un ejemplo.

E: ¿Me podrías señalar a cerca de la orientación sexual?

C: De la orientación sexual [...] orientación sexual. Pero orientación sexual como [...] dirigido como a ¿qué?, como

E: Lo que entiendes tú por orientación sexual.

C: Eh [...] no sé cómo responderte a la pregunta

\*se pasa a la siguiente pregunta\*

E: Mira, delante tú, haciendo alusión a la primera pregunta, tu primero me señalabas la definición por así decirlo de transgénero, según como tú lo percibes. Pero, ¿Qué opinas tú sobre estas personas, sobre las personas transgénero?

C: Eh [...] o sea, yo creo que estamos en un mundo ahora que es un poquito más liberal. Yo creo que si una persona, o sea, nace con esa condición sexual, yo creo que está en todo [...] yo creo que está en todo su derecho a realizarse tanto como hombre [...] o si es hombre y cree ser mujer, yo creo que está en todo su derecho a hacerlo.

E: Mira, sabiendo que, como tú me dices, en esta sociedad, que según tú está siendo un poco más liberal, tú ¿Sabías que antiguamente a ellos se les denominaba como enfermos mentales?

C: Sí.

E: Y tú ¿Crees que esta noción ha ido cambiando con el tiempo?

C: Yo creo que sí. Creo que ha cambiado un poquito más. O sea que se ha fomentado un poquito más el tema de la condición sexual de las personas. O sea que ahora deciden como darlo a la luz por decirlo así. O sea, personas que han sido [...] le han gustado los hombres desde hace mucho tiempo, son gay y antes no lo podían demostrar por el tema de que son muy discriminados y todo el tema. Y yo creo que ahora se ha abierto un poquito más en ese sentido.

E: Bueno, según este cambio, ¿Tú cómo crees que esta sociedad chilena actual ve a los transgéneros?

C: Eh [...] yo creo que cierta parte los acepta, como también están los que los critican y creen que prácticamente lo hacen como por moda. Como se ha masificado mucho el tema

tanto de los gay, de las lesbianas y todo. Entonces, yo creo que claro, hay gente que de repente lo toma con otro tipo de morbo y gente que le gusta hacerlo más como por moda. Pero yo creo que ahora es un poquito más aceptado que antes.

E: Dime poniéndote en cierto plano, por lo que hemos revisado tu perteneces a la generación millennial. En este sentido, ¿Tú crees que esta generación es tolerante a esta comunidad?

C: Mi generación sí.

E: ¿Por qué?

C: Yo creo que mi generación al menos lo comprende un poco más que las generaciones antiguas. O sea, porque vivimos eso día a día. O sea, el tema de aceptar un poquito más a la condición sexual del otro yo creo que ahora es algo más cotidiano. O sea, ya no están con ese temor que te vayan a discriminar. Que, en los trabajos, en los colegios o en la universidad. Esta como todo un poquito más aceptado por así decirlo. Entonces yo creo que en esta generación ya está como un poquito más aceptado.

E: Mira, sabiendo que igual desde tu trabajo al menos igual tienes cercanía con más gente, y que trabajas con gente, ¿Has tenido alguna experiencia directa o indirecta con este tipo de personas?

C: Sí. O sea, estuve trabajando una vez en un centro médico y trabajaba con un compañero de trabajo que era gay. Entonces, claro, había harta discriminación hacia él, en el sentido que la demás gente no quería [...] o sea, la gente que es un poquito más mayor se podría decir, como que lo miraban feo, lo miraban raro, te decían “No te juntes con él porque es gay”. Entonces como que siempre trataban de resaltar la condición sexual de la persona.

Pero en este caso, yo no tengo ningún problema con la condición sexual de nadie. O sea, se respeta.

E: ¿Cómo valorarías esta condición de esta persona? ¿Te generó algo?

C: Eh [...] no, no me genero nada. O sea, yo creo que ese tipo de persona es [...] dentro de todo igual son como un poco más especiales que los demás. Claro, como que tienen su sentido femenino un poquito más desarrollado. Eh [...] yo creo que tienen un poco más, y malas personas no son. O sea, solamente la condición sexual no lo va a hacer mala persona.

E: Sabiendo que hoy en día tú dices que, bueno si hay “Una sociedad más inclusiva” con respecto a que se están haciendo ver más estos grupos, ¿Tú crees que tendrán algún impacto tanto en el ámbito laboral, educacional o de salud, el integrar a este tipo de personas?

C: Yo creo que en el ámbito de salud puede haber un poquito más de impacto, en el sentido de que, a donde se está masificando el tema, o sea, de las personas que son gay y Eh [...] yo creo que puede aumentar un poquito más la cifra del sida [...] porque hay poco cuidado con eso. O sea, yo creo que hay personas que, claro, que no llevan muy bien el tema de cuidarse un poquito más en ese sentido, entonces yo creo que puede aumentar un poquito en el área de la salud el tema del sida. Yo creo que puede aumentar, al ser un poquito más liberales y no llevar el control que se debe. Y [...] ¿Qué era el otro?

E: No, te preguntaba por el tema de ¿Qué efecto tendría por ejemplo el incluir a estas personas tanto en el ámbito de salud, educacional, laboral?

C: Yo creo que educacional y laboral es un poco más aceptado, porque todos ya lo toman de mejor manera. O sea, hay cierto tipo de personas que siempre va a discriminar un poquito, va a tener un poquito más de recelo por trabajar con personas así, pero yo creo que ahora sería de mejor manera y más aceptado.

E: Tú, en cierta forma me señalas también que puede haber aspectos negativos con la inclusión, pero en el ámbito de la salud tú me dices que puede haber un aumento de sida y en los otros ámbitos que puede haber discriminación, pero ¿Qué aspectos positivos puede haber al incluir a estas personas?

C: Aspectos positivos, o sea, ¿En el tema de incluirlos?

E: Claro.

C: Mmm [...] yo creo que [...] o sea, es que mira, de partida ellos son personas normales, solamente que su condición sexual es la que cambia. O sea que a lo mejor no cambiaría mucho en el sentido de que cambien las demás personas o a lo mejor pueden cambiar un poquito las personas en el sentido de aceptarlo, la condición sexual de ellos. Pero que provoquen algún cambio en el sentido del trabajo o en el colegio, no creo que sea más en el sentido de que los acepten un poquito más.

E: Ponte tú en el caso de que una persona cercana a ti te revele que es transgénero. ¿Cómo crees tú que reaccionarías?

C: Yo creo que igual depende de la persona. O sea, no sé si fuera un ejemplo un hermano, yo creo que igual, de principio me costaría un poquito. Me costaría a lo mejor porque sería un poco impactante saber que el tomo otra condición sexual, ahora ya estando más grande,

más adulto. Pero dentro de todo hay que aceptarlo y ayudarlo y que haga las cosas bien. O sea, que se cuide, que tome las medidas necesarias en el tema de la salud.

E: ¿Tú crees que en este sentido hayan influido en cierta forma tus padres respecto al pensamiento de ser hombre y mujer? ¿Con esta imagen de hombre y mujer?

C: [...]

E: O sea, si tus padres en cierta forma los criaron con esta imagen del hombre y la mujer como lo normal.

C: Claro, es que yo creo que siempre fue así. O sea, siempre se suponía que el hombre era como el macho de la casa y la mujer tenía que ser lo más femenina posible. Entonces como que siempre se marcaba eso en el hogar. Antiguamente. Ahora es un poquito más abierto el tema, porque se ha dado más a la luz, pero yo creo que antes era un poquito más tabú. A lo mejor había varias personas en los tiempos antiguos que tenían esa condición sexual, pero tenían que esconderse porque si no eran demasiado discriminados y ahí era más complicado.

E: Pero, por ejemplo ¿Tú crees que tus padres influyeron en ti en este pensamiento como más cuadrado por decirlo de alguna manera que solamente tiene que existir el hombre y la mujer? ¿O alguna vez te conversaron?

C: No, nunca me conversaron acerca del tema de no se poh, del tema de que había más condiciones sexuales. O sea, nunca se hablaba de ese tema. Entonces, claro. O sea, nunca se habló nada del tema.

E: O sea, según tus padres ¿Qué rol tendría el hombre aparte de ser el macho de la casa, a qué te refieres con eso?

C: O sea, el rol que tendría que tener el hombre, o sea, es que, no se eh [...]

E: Esto es según lo que tus padres decían de esto

C: O sea, lo que yo siempre veía, lo que me decían que, no se poh el hombre por lo general hacia el trabajo más bruto se podría decir, hacía las labores de la casa que eran más [...] como más complicadas que la mujer de repente no podía hacer. Entonces la mujer siempre como que tenía que estar como en la cocina haciendo cosas así. Planchando, lavando. Como que siempre uno vio eso. Entonces yo creo que eso es como lo que veía cuando era más niño.

E: Pasando a un tema más político, ¿Sabes sobre las políticas públicas con respecto a los transgénero específicamente?

C: No. No me manejo en el tema de las políticas públicas, como las leyes que estén sacando acerca de [...] sé que estaban hablando del tema esto, de que fuera posible que un transgénero pudiera tener, cambiarse el nombre. Pero no vi bien si fue aceptado o no. Porque había un debate de que lo habían aceptado y después que tuvieron un problema. No sé, como que todavía no está bien claro eso. Pero, eso más que todo.

E: Tú ¿Crees que ha cambiado la visión hacia ellos?

C: Si ha cambiado la visión, pero ¿de quién?, ¿de la gente?

E: De la gente en el área política con respecto a los transgénero

C: Yo creo que los políticos han tratado de adaptarse un poquito a lo que la gente está [...] o sea, el grupo de transgéneros, o sea, ha luchado un poquito más para hacer que los acepten y ponen más de sus condiciones. Pero están como [...] yo creo que es como una lucha contra la política porque yo creo que los políticos de cierta manera no ceden mucho

en ese sentido de que ellos se cambian de nombre. Entonces yo creo que ahí esta como un poquito más complicado el tema de la política. No creo que sea muy aceptado por ellos en ese sentido.

E: Relacionado a la política también están los medios de comunicación. ¿Cómo crees tú que estos medios de comunicación influyen en la opinión pública acerca de las personas transgénero?

C: Yo creo que los medios de comunicación hoy en día ayudan demasiado. Sea a fomentar de que trata la condición de ellos, como es el estilo de vida de una persona así, en esa condición. Entonces yo creo que los medios de comunicación han ayudado para que la gente en sus casas se informe un poquito más y sepa más de que se trata el estilo de vida que llevan ellos. O sea que, igual es algo diferente a una persona “normal”. O sea, claro, son todos normales, pero la condición sexual que llevan ellos es diferente. Entonces uno de repente hay ciertas cosas que no sabe de ellos y de repente sin querer las puede juzgar. Entonces creo que la comunicación ha ayudado bastante a eso.

E: Con respecto a la situación de la sociedad chilena, ¿Cómo ves tú en 5 años más a la sociedad con respecto a la tolerancia de este grupo? ¿Tú crees que avanzará?

C: Si, yo creo que avanzará porque hasta el momento ha avanzado. O sea, al menos en esta generación ya se avanzó demasiado en el sentido que ya las personas no tienen que andar escondidas o hay ciertos lugares que ya están como adaptados para este tipo de personas y que pueden compartir un poco más. No sé, yo creo que al pasar el tiempo ya va a pasar a segundo plano. Creo que van a ser todos. [...] van a estar todos [...] no van a tener que esconder su condición sexual. O sea, yo creo que el que viene más adelante [...]

demostrar lo que es, lo va a hacer así nomás. O sea, ahora es un poco más complicado, pero más adelante va a ser más libre.

E: Poniéndote en los pies del transgénero, ¿Cómo crees que se verían impactados su ámbito personal, íntimo, sexual y social? ¿Cómo crees que se vería impactado?

C: O sea, ¿Cómo yo poniéndome en el cuerpo de ellos?

E: Claro, pensando que eres transgénero, ¿Cómo crees que te afectaría?

C: Yo creo que debe ser súper difícil, porque, o sea en todos los sentidos. En el sentido de buscar un trabajo, en el sentido del solo hecho de estar en la calle es complicado, que la gente te mire, o sea, si tú tienes tu pareja, no sé, un ejemplo, otro hombre o sea que yo ande con mi pareja por la calle, la gente a uno te mira, o se burla, se mofa. Yo creo que es complicado. O sea, como te decía, todavía no está cien por ciento aceptado.

E: Y ¿Cómo crees que esto impacta en la intimidad del sujeto que es transgénero?

C: [...] yo creo que, en la sexualidad, ellos no sé, igual se entienden. O sea, dos personas que están en la misma condición. Yo creo que es más fácil llevar una vida sexual entre ellos. Lo que es más complicado sí, es el tema que, lo mismo que estábamos hablando, que se puedan pegar infecciones. Porque hay algunos que son medio promiscuos se podría decir, entonces es más complicado en ese sentido el tema de la salud. Que se peguen más infecciones, ya que por los lugares donde tienen relaciones no son los adecuados, o no tienen la condición higiénica se podría decir, como para tener una relación sexual y entonces si no están protegidos con condón o con lo que sea, están más expuestos a una enfermedad.

E: Pero por ejemplo en el sentir del sujeto, ¿Tú crees que esta discriminación o prejuicios que hay, afectan al transgénero a la hora de demostrar que es de esta condición?

C: Si, yo creo que sí. Yo creo que les afecta. Les afecta en el sentido de que, o sea, yo creo que los que tienen esta condición todavía tienen que estar como escondidos prácticamente o no pueden demostrar libremente que son pareja. Todo tiene que ser demasiado íntimo. O sea, todavía no puede ser totalmente abierto por lo mismo.

E: Sobre la pregunta que habíamos saltado, ¿Qué entiendes tú por orientación sexual?

C: yo creo que la orientación sexual, al menos en mi caso, yo creo que parte como por casa. Bueno o en el colegio. En todos los lugares te enseñan un poquito eso y yo creo que la orientación sexual abarca demasiados temas, o sea en el sentido que te enseñan desde chico primero que todo, tus partes íntimas. Como que parte de ahí el tema. O sea que te enseñan a ver cuáles son tus partes íntimas, como las debes cuidar, los cuidados que uno tiene que tener con el paso del tiempo cuando tiene sus parejas. Yo creo que tratar de llevar una vida un poquito más “sana” y con más cuidado y tener pareja única en el sentido de para no contagiarse una enfermedad. Yo creo que en eso está. Al menos eso es lo que entiendo yo.

E: Bueno Carlos, muchas gracias por su tiempo.

**Entrevista 1: Rodrigo (R), 26 años, Carrera: Pedagogía en educación física.**

E: Bueno, nuestra temática es con respecto a cómo es la visión de los heterosexuales con respecto a los transgénero.

R: Ya.

E: En este sentido, queremos saber primero, cuáles son tus definiciones con respecto a lo que es el concepto de identidad de género.

R: ¿Mi percepción ante la identidad de género?

E: Si, ¿Cómo tú lo entiendes?

R: Ehh [...] como uno como persona se define prácticamente. O sea, yo como persona me puedo definir hombre, me puedo definir mujer, me puedo definir [...] no se he escuchado los pansexuales. Hay distintas, pero básicamente es como yo me percibo mi mmm [...] mi ser. Básicamente,

E: Perfecto. ¿A través de que formas?, ¿Cómo te percibirías?

R: (silencio) Pucha, pregunta complicada. Soy un poco [...] ajeno al tema, pero no sé, si me siento más afín con lo que es ser mujer, pero biológicamente soy hombre, yo me voy a definir, no sé, mujer. Y voy a hacer lo posible por cambiarme a ser mujer. Básicamente sería eso.

E: Claro. Con respecto a un segundo concepto, ¿Qué es lo que crees tú que es la orientación sexual?

R: Bueno, para mí, la orientación sexual es la [...] a quien, a que género por así llamarse siento atracción propiamente sexual o emocional

E: Bueno. Y el tercer principal concepto es ¿qué se te viene a ti cuando, o qué opinas tú, sobre las personas transgénero?

R: Bueno mi opinión es bastante simple. Siguen siendo personas indistintamente el género que ellos, o la decisión que ellos hayan tomado como identidad genérica. O sea, si es transexual, es mujer o es hombre, o no se ha definido todavía, siguen siendo personas. Y eso es lo fundamental de...

E: Mm [...] claro. Y ¿cómo los definirías tu a ellos?

R: ¿Genéricamente? O [...]

E: Tú me dices que “no yo los veo como a personas”

R: Mm [...] personas.

E: Como personas normales. Pero otra forma es definir las, ¿cómo defines transgénero?

R: Una persona que puede tener [...] que nace con un género biológico, pero que no necesariamente puede ser el género que ocupa durante su diario vivir.

E: Perfecto. Mira, también nos centramos en el tipo de generación en este caso y queríamos saber con relación a tu generación el cómo lo [...] si crees que es tolerante tu generación con respecto a este tipo de personas.

R: Pucha, ahí es variada la respuesta que te puedo dar. O sea, hay de todo. Gente de mi generación que [...] se define explícitamente como anti transgénero. O sea, homofóbicos total. Como también conozco gente que de mi generación o cercano a ella, que piensa lo mismo que yo. Todos somos personas. Entonces ahí tenemos una contraparte. Y tiene que ver mucho también con la formación familiar o el entorno en el que vive, también la

persona como para definir cuál es la postura dentro del mundo transgénero, que es el cómo los ven ellos.

E: Pesquisando un poco lo que me decías tú de tomarlos en consideración como persona y no como otra forma, antiguamente se pensaba que esto era una enfermedad, ¿no cierto?, una enfermedad mental. ¿cómo crees que ha ido cambiando esta visión hasta ahora.

R: Bueno, mira. Justo ayer converse con un profe en la u, conversábamos el tema. Y claro, lo vemos que la UNESCO hace unos diez años más menos atrás más o menos, determinó que la homosexualidad no era una enfermedad propiamente tal, sino que era una condición humana. Una condición humana más del ser. Y hacía el paralelo con que este [...] el cura Hasbún que siempre salía en el canal 13 al cierre de la transmisión dando un mensaje y de repente salía diciendo [...] le hacía un llamado a todas las personas homosexuales que fueran a convertirse, como si, por así decirlo, y a que fueran al médico a tratarse porque a ellos los ven como una enfermedad. Y esto te estoy hablando de un mensaje que viene hace un par de años nomas. Entonces, ahí tu vez que [...] la [...] la percepción todavía sigue así marcada como que ser homosexual o ser un transgénero sigue siendo una enfermedad. Yo lo encuentro como te dije antes, que eso es una [...] condición más del ser. Tal como yo me puedo definir heterosexual o genéricamente hombre, otra persona puede definirse algo contrario y no por eso va a dejar de ser persona. No por eso pierde los derechos.

E: Y tú ¿has tenido alguna experiencia directa o indirecta con algún tipo de estas personas?

R: Sí, claramente. O sea, en el colegio he tenido compañeros no [...] no precisamente del mismo curso, pero si interactuando que han sido, y abiertamente se han definido como

homosexuales o como bisexuales. En la u también tengo compañeros y compañeras que son lesbianas o [...] transgénero propiamente tal. Hasta ahora no he tenido mucho contacto. Pero si con homosexuales y [...]

E: Perfecto. Y, por ejemplo, poniéndote en el lugar del transgénero. Tú ¿Cómo creerías que se ve afectada su intimidad a nivel por ejemplo personal, sexual, social? ¿Cómo crees que se vería afectado?

R: O sea, ¿De forma psicológicamente hablando o emocional? como [...] por su parte yo creo que es un tema que, si la sociedad o las leyes no le permiten ser o definirse propiamente tal como lo que ellos quieren, es un tema complicado. Porque ellos se sienten desamparados ante la sociedad. O sea, tenemos ahora la ley de identidad de género, que todavía no sale, que es un gran paso por que tenemos chicos que a los once años ya están teniendo, se están dando cuenta que no pertenecen a ese sexo biológico que ellos, con el que ellos nacieron, sino que se autodefinen en otro, en otra categoría. Hay una carga emocional y psicológica muy fuerte para ellos. Que les afecta a posterior en su desarrollo. Entonces [...] y si tenemos también, imagínate si eso pasa desde chico, ¿Cómo va a llegar cuando grande? O sea, vamos a tener un chico en el colegio, por ejemplo, que, a los 16 años, va a tener problemas de sociabilización porque se va a sentir distinto. Los mismos compañeros también lo notan distinto y se lo hacen saber. Por algo también hay tantos casos de bullying con respecto al tema de la identidad de género.

E: Y mira, con respecto a esto mismo de las políticas públicas, hay algo donde influncian más el tema es sobre los medios de comunicación, que también tergiversan un poco los

temas y en cierta forma quería saber ¿Cómo crees tú que estos medios de comunicación influyen en la opinión pública hacia estas personas transgénero?

R: Bueno, también es súper amplio, porque depende también de la línea del medio de comunicación. Por ejemplo, en los canales tenemos un [...] se sabe que cada canal tiene una postura política por así decirlo. Tenemos que TVN es el canal del gobierno, tenemos que canal 13 es un canal más de derecha por así decirlo o el mega, chilevisión. Entonces cada uno va a tratar las noticias y la contingencia de acuerdo con su postura entonces, la gente que ve dichos canales va a tender a tener una postura ligada a esa conciencia. Entonces claro, la gente que ve estos canales se va a influenciar por esta postura. Entonces es complicado el tema de los medios de comunicación, porque no hay una verdad absoluta o una arbitrariedad en la información. Siempre está más cargada la información hacia un sector de [...] hacia una postura, o más conservadora, o más liberal pero nunca es el cien por ciento la verdad.

E: Mira, si bien los medios de comunicación tienen este como cierta forma de influencia en lo que es la sociedad ¿Cómo crees que esta sociedad chilena, hoy actual, ve a los transgéneros? ¿Cómo los representa?

R: Yo creo que los medios de comunicación y sobre todo las redes sociales han hecho un cambio bastante positivo dentro de la percepción de la comunidad transgénero en Chile. Pero aún así sigue estando esa postura más conservadora dentro de la sociedad y que es por un tema generacional. O sea, estamos claros que las redes sociales y los medios de comunicación apuntan más a la población más joven actualmente. A los Millennials, a toda la generación de los 85 hacia adelante puede ser, pero las generaciones hacia atrás que

son más análogas por así decirlo siguen con esa percepción conservadora de que los transgéneros, los homosexuales son una enfermedad, que no pertenecen o que es una aberración y claro, es un tema que si tú lo tratas bien no se puede mucho modificar la percepción de las generaciones más antiguas por así decirlo. Entonces el cambio de pensamiento, el cambio de percepción de la comunidad transgénero, homosexual, viene de la nueva generación. Parte con nosotros que somos la generación del 90 y de ahí hacia atrás tiene que ver el cambio. desde ahí se esta generando el cambio en la percepción y en la aceptación de esta comunidad de personas que antes eran excluidas de todo.

E: Mira, también tomamos en cuenta la persona transgénero en diferentes áreas que son lo laboral, lo educacional, salud. Desde ese aspecto quería saber ¿Cuáles serían los aspectos o consecuencias tanto positivas como negativas de incluir a estas personas en esos ámbitos?

R: Yo creo que sobre todo tiene consecuencias positivas de incluirlos en todo. O sea, vamos a tener que, por parte de la gente que va a ser incluida una liberación emocional de “ahora soy aceptado, estoy dentro de la sociedad, dentro de los marcos legales, tengo los beneficios que todo el mundo tiene pero que a nosotros se nos estaba negando”. Y negativa, yo creo que lo que te comentaba antes, dentro de la percepción que tienen las generaciones más antiguas que van a seguir tratando con estas personas, que son, por ejemplo, los que están en el registro civil, en el sector de la salud, educación. Entonces, van a seguir teniendo ese rechazo por que todavía no van a aceptar y posiblemente nunca vayan a aceptar que estas personas son distintas a lo que comúnmente se denomina hombre/mujer y que ahora entre el transexual para ellos no va a ser nunca una verdad o

nunca lo van a aceptar. Entonces, es complicado. Y la generación de profesionales también, por ejemplo, en la salud tenemos médicos que de repente se niegan a atender a un transexual aun así teniendo el que ellos hacen un juramento de ética de salvar vidas, pero, aun así, médicos que no se, vienen de la universidad católica se niegan por el tema ético, por sus convicciones religiosas, por así decirlo. Entonces por ese lado es lo negativo, pero claramente tiene muchos más aspectos positivos la inclusión de las comunidades transgénero al sistema. Como te decía, son personas y tienen los mismos derechos que tengo, que tienes tú.

E: Con respecto a esa situación que me nombras de los aspectos negativos sobre, claro, quizás una persona por falta a la ética y por decisión propia subjetiva no va a aceptar a este transgénero. En el caso de que, por ejemplo, tu mejor amigo viene, se te acerca y te dice “Oye, soy transgénero”, ¿Qué reacción tendrías?, ¿Cómo reaccionarías?

R: Apoyarlo. O sea [...] por ejemplo, si es mi mejor amigo, lo conozco de toda la vida y viene y me dice “Me pasa esto, esto, esto y esto” [...] como persona no lo voy a dejar solo. Como amigo tampoco. Entonces es apoyarlo y estar con él. O sea, es su decisión, yo no soy quien para negarle esa posibilidad de, él decidir. Tampoco soy el dueño de la verdad de decirle “No, sabes qué, esto está malo y estás enfermo, anda a verte” no. Hay que apoyar y si es necesario contener, pero siempre, nunca dar la espalda. Yo creo que darle la espalda a una persona que viene y te cuenta una cosa así, sería lo peor que uno podría hacer.

E: Y esa misma reacción se vería, por ejemplo, si llegas tú mañana a la universidad y un compañero que viste hace un mes solamente o hace dos años nomas. ¿Cómo reaccionarias? ¿De la misma forma?

R: Yo creo que sí. No [...] no haría la distinción. Claro estamos hablando de que es alguien que solamente he visto, ya si bacán. Va a ser primero una impresión fuerte. O sea, ver a alguien que no se, el año pasado lo viste y lo veías como un hombre y tú no tenías conocimiento de que él se estaba sintiendo [...] de que él no estaba sintiendo que era su verdadera identidad y después llegar y verlo de una así, genera una curiosidad o una impresión a primera vista distinta. Pero yo creo que lo mismo que te conteste denante, es aceptar. No somos quien para venir a criticarlo tampoco.

E: Volviendo al tema de lo que era la sociedad chilena en si, ¿Tú crees que dentro de 5 años Chile avanzará con respecto a la tolerancia sobre este grupo específicamente transgénero?

R: Difícil. Yo creo que es difícil. Porque hay una razón muy simple. Chile se define como un estado laico, ¿no cierto? Pero lamentablemente la iglesia sigue teniendo ese poder entre las sombras legislativo, que son capaces de incluso detener leyes como la identidad de género por el hecho de que no están de acuerdo. Entonces, no sé hasta qué punto Chile es laico entre comillas. Entonces, mientras siga la iglesia metiendo la cola dentro de lo que es la creación de leyes para el pueblo, dudo que haya un cambio muy grande dentro de la percepción. Si ya se viene dando el cambio como te decía antes por las nuevas generaciones. Que desde ahí va a partir. Pero yo creo que 5 años es muy poco tiempo como para que sea un cambio tan radical y que sea cien por ciento aceptación o tengamos,

no se, matrimonio homosexual. Claro, ya tuvimos un paso del cual la iglesia se opuso totalmente, que fue el acuerdo de unión civil. En pocas palabras, son las bases del matrimonio homosexual en otros países. De hecho, todo el reglamento es exactamente igual a la ley de matrimonio homosexual en Argentina. Solamente que acá no se le puso matrimonio, sino que se le puso acuerdo de unión civil.

E: Y tú ¿Qué opinas con respecto a la influencia de tus padres principalmente, acerca del comportamiento de ser hombre o mujer?

R: Ahí hay una pregunta. Suelo no estar muy de acuerdo con las percepciones que tienen. O sea, tenemos dos polos, por un lado, el lado de mi padre, más conservador, por así decirlo, porque tampoco se mucho más de él. Y por el lado de mi mamá también tiene como sus topes, sus comentarios medios pesados, pero nada. Yo sigo teniendo mi propia percepción y me la he creado con lo que he visto, he leído, con lo que he vivido y es una creación. Y estoy seguro que es totalmente distinta de la que puedan tener.

E: Perfecto. ¿O sea, de cierta forma dices que ambos tienen esta visión “normal” donde el hombre por así decirlo es el que está afuera, el que trabaja y la mujer es la que está adentro?

R: No tan así. No tan machista. Es un tema de más bipartito. Ambos trabajan, ambos cooperan por el lado de mi mamá. Porque por el lado de mi papá es más machista.

**Entrevista 1: Sebastián (S), 25 años, Carrera: Ingeniería Comercial.**

E: ¿Qué entiendes tú por identidad de género?

S: Eh [...] pucha a ver, para explicarlo con palabras, así como el [...] el género que tú sientes que con el que tú te identificas y no necesariamente con el que naciste o el que tienes físicamente.

E: ¿Qué me podrías señalar de la orientación sexual?

S: Bueno debiese ser un tema mucho más conversado de lo que es actualmente porque en realidad existe muy poca información y muy poco fundamentada en base a la realidad, en la realidad como que se establecen muchas normas que en realidad hoy en día ya no existen o son muy poco validas digamos para lo que es el pensamiento de la mayoría.

E: ¿Qué sabe usted por persona transgénero?

S: Una persona que nace [...] con un sexo digamos y [...] no solo se viste, sino que se comporta de como el género opuesto por así decir

E: ¿Y qué opinas tú sobre estas personas?

S: [...] Bueno en realidad están en su derecho digamos y afortunadamente cada día es más natural digamos, antes igual uno se impactaba mucho más digamos al ver una persona trans o al toparse con alguien así, pero más que nada es una persona que está ocupando su derecho y es libremente lo que siente y lo que quiere ser.

E: ¿Crees tú que tu generación es más tolerante sobre la comunidad transgénero?

S: ¡siii! O sea, todavía hay muchos prejuicios comparados con las generaciones anteriores de mis papas, se nota hartito la diferencia.

E: ¿Pero por qué crees que es más tolerable?

S: Yo creo que porque es un tema que está más en boga hoy en día. El hecho de que se converse y se muestre como algo natural y no como [...] no se po [...] algo que rompe con la norma o sin ir más allá digamos como un pecado que está establecido por la iglesia o algo por el estilo lo hace algo mucho más normal. El hecho de normalizar ese tipo de actuar o formas de vida por así decirlo, lo hace mucho más tolerable para el resto.

E: ¿Has tenido experiencia directa o indirecta con una persona transgénero?

S: Si, de hecho en el trabajo he atendido clientes que han sido transgénero y eh [...] mira de hecho genera como medio incomodo porque no sabía cómo tratarlo, o sea, el hecho de que yo llegue y le pregunte “Oye pucha ¿te trato de él o de ella?” porque no quería discriminarlo, o sea, más que por un tema de discriminar o algo por el estilo era simplemente porque era un hombre que se notaba que nació hombre digamos pero que él se vestía como mujer, tenía el pelo largo, se arreglaba las uñas, de hecho se había operado, se había puesto implantes, entonces por un tema de comodidad para él, le pregunte abiertamente y de hecho lo agradeció. Entonces igual es como otro [...] no sé, en realidad sigue siendo como un poco chocante para uno verlo en persona, pero más que por el hecho de que te que te moleste [...] es por un tema de que uno no está acostumbrado a tratarlo tan abiertamente.

E: ¿Cuáles serían los aspectos positivos y negativos de integrar a estas personas en distintas áreas? Por ejemplo: educacional, laboral, jurídico y salud.

S: Mira en realidad, positivo [...] no, no encuentro como un factor que sea determinantemente positivo porque al fin y al cabo la idea de integrarlo es que sea lo más

[...] o sea, no hacer una, una gran diferencia en lo laboral por ejemplo de su rendimiento porque es algo que va a depender de la persona, si por ejemplo para la imagen de la empresa el hacerse ver como una empresa más inclusiva o una empresa que no se po [...] hablar de una persona que busca romper los esquemas o cosas por el estilo, hoy día le saca provecho a esas cosas, pero poco a poco se van influyendo en cosas de empresas, se va a normalizar digamos [...] y factores positivos la verdad va a ser el hecho de que abrir las puertas a una personas más sin marcar diferencia. Y negativo hoy en día que es el hecho de que [...] por lo mismo la falta de información o que tal vez la [...] este proceso de normalización de los trans esto ha sido que [...] que todavía pueda generar molestias, el clima laboral, o no se po, verlo en un aula y provocar que los apoderados digan “No, no quiero que mi hijo este cerca de el” o cosas por el estilo.

E: Con respecto a la pregunta anterior que era con relación a la experiencia directa o indirecta, ¿Cómo valoras tú esta relación que tuviste o esta experiencia que tuviste con esta persona transgénero?

S: [...] No igual se valora arto! Porque no se po el hecho de verlas por televisión o cosas por el estilo es algo, pero cuando tú lo ves en tu mundo real y digamos en tu círculo cercano o cosa por el estilo, te muestra que son personas [...] que no hay nada distinto, que [...] que simplemente es una persona que está demostrando lo que quiere ser y que eso no va a cambiar en nada digamos el trato

E: ¿Qué opinas tú sobre la influencia de tus padres acerca del comportamiento de ser hombre o mujer?

S: Mmm [...] la verdad influyo bastante, pero no por un tema de que ellos me enseñaron a ser hombre, sino que todo lo contrario eh [...] puntualmente por ejemplo a mí cuando chico no sé po, me regalaban juegos de cocina porque yo quería aprender a cocinar cuando niño y a los 5 años mis papas regalándome juegos de cocina obviamente mi familia produjo que los tratan de muchas cosas y que yo iba a crecer y me iba a volver homosexual y cosas por el estilo y en realidad ellos simplemente decían “Bueno si es lo que él quiere, que sea lo que él quiera, si él quiere cocinar que cocine, si quiere jugar con autos que juegue con autos” y de ahí es más que yo fuera buscando mi propia identidad. Y eso se agradece caleta y de hecho pensarlo ahora no se po, ahora suena un poco más normal de que digan “Si mi hijo quiere usar vestido, le compro vestido”. Pero hace 20 años atrás hablar de eso era un tabú prácticamente y en ese sentido el comportamiento de mis papas fue super valiente y se valora mucho.

E: ¿En algún momento de tu adolescencia e infancia te nombraron por ejemplo las personas gay o transgénero en este caso? ¿Alguna vez te hablaron de ellos o supiste más después?

S: Mmm [...] no, o sea por ejemplo en la infancia yo si sabía de niños que le gustaban niños, de niñas que le gustaban niñas y yo uno de mis mejores amigos cuando chico [...] bueno tenía ciertas tendencias que a uno lo hacía pensar que era homosexual y bueno efectivamente lo era, pero si o sea, fue un tema que nunca estuvo tabú, siempre se vio y siempre se conversó.

E: En el caso de que en un futuro una persona cercana a ti te revelara que es transgénero, ¿Cómo crees que reaccionarías ante esto?

S: La verdad no siento que pueda generar un gran impacto en mí, de hecho, me preocuparía más el tema de apoyar a esta persona y hacerlo sentir que es lo más correcto siempre y cuando sea lo que quiera

E: Si tú fueras una persona transgénero, ¿Cómo crees tú que te verías afectado a nivel personal, psicológico, sexual o íntimo?

S: Igual complicada la pregunta [...] pero [...] no sé, o sea yo creo que me preocuparía en el hecho de ser yo, y de lo que más me ocuparía es el hecho de no incomodar a otras personas por la forma de ser porque si bien cada uno tiene la [...] la libertad de expresarse como quiere, tampoco puede ir por la vida diciendo “Bueno este soy yo y tienen que respetarme todo” también es un tema de conciencia, de los espacios, y eso yo creo que sería lo más difícil, el saber conllevar esto a nivel familiar, a nivel laboral, cosas que son un poco más estrictas todavía.

E: ¿Tú conoces las políticas públicas actuales sobre la identidad de género? ¿Cómo han ido cambiando las políticas públicas sobre esta comunidad?

S: O sea bueno, lo que más estuvo en boga hace poco es el tema de lo de [...] de no se po elegir tu identidad, de tener la libertad de ejercer sobre ella después de los 14 años, es como lo más relevante que se ha hecho últimamente y de lo que manejo por lo menos [...] pero eso, últimamente ha cambiado bastante, el hecho de que ya este en boga, a que se llegue a nivel de legislación sobre ello es un paso gigante

E: ¿Cómo crees tú que los medios de comunicación influyen en la opinión pública sobre las personas transgénero?

S: No bastante, porque en realidad claro, el hecho de que un canal de televisión [...] hable a favor o en contra de, va a influir sobre varias personas eh [...] que son principalmente los que no tienen sus criterios tan definidos y, al fin y al cabo, eso termina formando a la mayoría entonces eh [...] el hecho de inducir [...] la aprobación o el rechazo a ciertas tendencias lógicamente que va de la mano con lo lo masivo que puede ser cualquier medio de comunicación.

E: ¿Cómo ves tú en 5 años más a la sociedad chilena en relación hacia la tolerancia hacia las personas transgénero?

S: No, mucho más tolerante, de hecho [...] bueno si nos vemos en 5 años atrás ya tenemos un paso gigante, pero eso mismo abrió puertas a otro tipo de tolerancias que hay que ir tratándolas poco a poco, pero lo veo como algo mucho más normal de aquí a 5 años mas

E: ¿Qué harías tú en temas políticos sobre esta comunidad?

S: [...] Yo creo que reforzar el tema de las inclusiones tanto laboral como, como pública [...] em [...] talvez [...] no se generando un tema de [...] de políticas antidiscriminación o cosas que rompan un poco mas rígidas, pero [...] principalmente fomentar la educación

E: ¿Cómo considera la sociedad chilena a las personas transgénero hoy en la actualidad?

S: [...] Mira, actualmente yo creo que todavía se le ve como bicho raro por así decirlo, eh [...] (3s) pero eso, o sea en realidad seria más de lo mismo, el hecho de que actualmente si se conversa más, si se está actualizando pero todavía no se [...] ese pudor de por medio, el hecho de darse vuelta en la calle, no se cosas por el estilo

E: ¿Por qué crees que antiguamente se denominaban como una enfermedad el pertenecer a la comunidad transgénero?

S: [...] Em [...] yo creo que en eso tiene hartito que ver la iglesia y [...] y de hecho el tema de que ahora la Iglesia viene como en decadencia y que todo este tipo de tema, de conversaciones sobre sexualidad, sobre identidad de género han estado aumentando eh [...] yo creo que tiene una relación bien importante, y el hecho de la misma normalización como te decía de la iglesia por el estilo han afectado bastante en este tema actualmente

E: ¿Cómo crees que se le denomina a esta comunidad actualmente?

S: [...] Mmm [...] yo creo que en realidad [...] no sé, yo creo que como denominarlo [...] yo creo que esta dentro de todo lo que es lgtb [...] ¡Oh! no me acuerdo de la sigla, pero eh [...] yo creo que está incluido dentro de lo mismo, dentro de todo los que son gays, lesbianas, transexuales, dentro de un mismo grupo, mismo foco en la sociedad

E: Pero por ejemplo tú, o sea [...] Eh [...] ¿Tú crees que aún se ve como una patología ser transgénero?

S: No como una patología, pero si como una forma de pensar diferente

E: ¿Y a través de esto a que se debió este cambio como [...] más de lo mismo un poco?

S: Es que el tema de pensarlo como una enfermedad [...] bueno yo creo que es porque como era un tema tan desconocido anteriormente, era algo que no se había estudiado, que no se había conversado y eso mismo llevo a catalogarlo tal vez de muchas cosas que no eran, y que con el tiempo se ha ido demostrando que no es así [...] no se po como darte un ejemplo muy básico, es como relacionar el tema de la medicina con la brujería en la época antigua, o sea, una persona capaz de curar a otro se le catalogaba de brujo o bruja y eran quemadas, entonces cosas por el estilo, ahora, el tema de tener una mentalidad distinta te hace llevar a pensar de que la otra persona puede estar enferma, que está delirando, que

tiene mil problemas cuando en realidad simplemente está reflejando lo que es [...] no lo,  
o sea que no está preparada

**Entrevista 1: Francisca (F), 25 años, Carrera: Enfermería.**

E: Ya Francisca, ¿Qué entiendes tú por identidad de género?

F: (3s) La identidad de género es como se identifica cada uno por siendo hombre o mujer.

E: ¿Qué me podrías señalar de la orientación sexual?

F: (2s) ¿Me podría repetir la pregunta?

E: ¿Qué me podrías señalar tú sobre la orientación sexual?

F: ¿Señalar en qué sentido?

E: ¿Qué entiendes por este concepto?

F: De orientación sexual [...] es lo que tiende a cada persona [...] a ser por, según sus gustos, sus ganas.

E: ¿Qué sabes tú por persona transgénero?

F: ¿De lo que significa también una persona transgénero? [...] es que no están conforme con su cuerpo y se sienten más cómodos con [...] siendo del género opuesto por.

E: ¿Qué opinas tú sobre estas personas?

F: (4s) Em [...] (3s) no se por [...] son [...] son personas por, pucha si ellos son felices [...] siendo eso, siendo mujer o siendo hombre [...] hay que aceptarlos como son nomas por.

E: ¿Crees tú que tu generación es más tolerable sobre la comunidad transgénero? ¿Por qué?

F: Eh [...] si porque ahora ya no están [...] como tan [...] porque antes se [...] a ver ¿Cómo decirlo? Em [...] era como algo como más rebuscado [...] y se escondía mucho,

se escondía mucho entonces ahora es como más libertad, mas [...] (2s) más libertad en general .

E: ¿Has tenido experiencia directa o indirecta con personas transgénero? ¿Cómo lo valorarías?

F: No. Nunca he [...] convivido o he conocido a alguien transgénero.

E: ¿Cuáles serían los aspectos positivos y negativos de integrar a estas personas transgénero en diferentes áreas como laboral, educacional, jurídica y salud?

F: A ver [...] lo bueno sería [...] eh [...] integrar a las personas [...] no catalogarlos como enfermo que es lo que la mayoría de las personas hace, sino [...] ;son así! Nacieron en un cuerpo equivocado nomas, solamente en un cuerpo equivocado y [...] lo malo yo encuentro que sería como explicarle a los niños chicos, más por ejemplo en el área de la educación, como tienen contacto directo con niños es difícil explicarle a los niños eso.

E: O sea, ¿Verías como algo negativo explicarle a los niños sobre temas transgénero?

F: Es que no se si tienen la maduración o [...] si lo pueden entender.

E: Pero, por ejemplo, si tuvieras que trabajar con una persona transgénero, ¿Cómo lo verías?

F: No tengo ningún problema.

E: ¿Qué opinas tú sobre la influencia de tus padres acerca del comportamiento de ser hombre o mujer? ¿Crees que ellos te influenciaron de cierta manera para ser lo que hoy en día eres, mujer?

F: [...] No [...] no para nada, porque [...] bueno desde chica siempre me han gustado como [...] el prototipo de rosado, niña, juguete muñeca, pero aparte [...] pucha, mi

hermano es hombre y hacia muchas cosas de hombre con él y en ningún momento me sentí discriminada por mis padres diciéndome “¡no eso es de hombre!” o no se po’ [...] sin embargo, yo con mi hija si lo hago.

E: ¿Por qué?

F: ¿Por qué? No sé.

E: ¿Alguna vez tus padres te hablaron de estas personas transgénero o gay?

F: No, nunca.

E: En el caso de que en el futuro una persona cercana a ti te revelara que es transgénero, ¿Cómo crees que reaccionarías?

F: Yo creo que depende la persona.

E: En el caso hipotético que es tu mejor amiga.

F: (4s) Eh [...] no, la apoyo totalmente [...] me sería raro al principio obviamente habituarme, cambiarle el nombre, pero yo creo que sería más cosa de costumbre, pero apoyo 100%, si ella está feliz siendo así.

E: Si tú fueras transgénero, ¿Cómo crees tú que verías afectados los niveles personal, sexual o íntimo?

F: (3s) Si yo fuese transgénero [...] (reflexionando) (4s) yo creo que me escondería.

E: ¿Por qué?

F: Porque la gente es muy [...] muy intimidante [...] soy muy [...] no sé cómo que tienen cero empatía. Entonces es muy raro encontrarse con personas [...] de [...] como de otras generaciones que te entiendan.

E: O sea, para ti ¿Tú crees que sería como algo negativo más que nada?

F: Es que sería muy difícil, sería muy difícil afrontarlo yo sé que no tendría la fuerza para hacerlo.

E: Ya, ¿Usted conoce las políticas públicas actuales sobre la identidad de género?

F: No.

E: ¿Cómo crees tú que los medios de comunicación influyen en la opinión pública sobre las personas transgénero?

F: A ver, yo nunca he visto una noticia porque la verdad es que yo no veo noticias, pero las pocas veces que las veo, yo encuentro que [...] que se dejan mucho estar por [...] como por [...] como por la gran mayoría [...] y siempre escogen a un tipo de persona, o un grupo de generación que, de la opinión, o es como muy extremo o son como muy [...] de edad, o muy [...] o muy joven [...] entonces tienden [...] tienen cosas muy controversiales.

E: Pero ¿tú crees por ejemplo que [...] que los medios de comunicación en si infieren sobre las personas transgénero?

F: ¿Cómo que las apoya?

E: Que la apoyan o la rechazan.

F: [...] Yo encuentro que gracias a los medios de comunicación se ha vuelto más cotidiano [...] ese tipo de [...] como de conversación [...] (NO SE LE ENTENDIE MÁS).

E: ¿Cómo ves tú en 5 años más a la sociedad chilena en relación de la tolerancia hacia las personas transgénero?

F: Igual. Las veo igual porque [...] porque deberían ser [...] porque en 5 años es imposible cambiar culturalmente a una sociedad. Yo las veo igual.

E: ¿Qué harías tú en temas políticos sobre esta comunidad?

F: (4s) (suspiro) Bueno es que en verdad [...] no se mucho de las políticas que hay hoy en día, pero [...] eh [...] dentro de mi ignorancia debería estar abierto como a lo mismo que los discapacitados ¿Cachai? A la integración [...] que se forma en el trabajo, que [...] todo po que sea todo si es una persona normal, ¿Por qué no puede hacer lo que los otros hacen?

E: ¿Cómo crees tú que la sociedad considera a las personas transgénero?

F: Como enfermas. (2s) enfermas literalmente.

E: ¿Por qué crees que antiguamente se denominaba enfermedad el pertenecer a la comunidad transgénero?

F: Es que [...] es que si uno lee paper o cosas científicas [...] dicen que literalmente es una enfermedad porque uno tiene más hormonas femeninas que masculina, entonces se podría catalogar como enfermedad, pero [...] pero, esa enfermedad no causa ningún signo ni síntoma eh [...] como desfavorable para el paciente, entonces [...] es como por ejemplo si a ti te gusta el rosado o el negro, ¿Cachai? Onda da lo mismo si te gusta más el rosado que el negro, entonces al ser catalogados así es por lo mismo.

E: Y Tú crees que bueno, ya me dijiste que sí, pero ¿Por qué crees tú que actualmente se sigue viendo a estas personas como patológica?

F: Porque de cierta manera lo son po'.

E: ¿En qué sentido?

F: Por el nivel de hormonas que tiene cada una, si [...] mira si independiente de que sean enfermas o no, o como lo patologan (patologizan) ahora [...] eh [...] es la misma integración.

E: Pero, por ejemplo ¿Tú crees que es solamente a nivel hormonal o crees que igual es una patología como enfermedad mental o solo crees que es algo biológico?

F: Es que yo creo que hay de todo, que no se podría catalogar solamente como en un grupo.

E: Esta sería la entrevista, muchas gracias Francisca.

**Entrevista 1: Claudia,(C), 30 años, Carrera: Química Industrial.**

E: Ya Claudia, ¿Qué entiendes tú por identidad de género?

C: [...]Eh por identidad de género entiendo el saber identificar cuando es femenino o masculino. Eso es identidad de género.

E: ¿Qué me podrías señalar sobre la orientación sexual?

C: Emm [...] bueno, siento que la orientación sexual hoy en día [...] de los chicos de repente esta como confundida. Hay muchos chicos que [...] que tienen muy clara su orientación sexual de un principio, pero hay otros que no es tan así, no es tan certero y eso lo van viendo en el camino. O sea, es lo que yo percibo.

E: ¿Qué sabes tú por persona transgénero?

C: Muy poco.

E: Pero cuéntame un poco

C: Transgénero, lo que yo entiendo y lo que en realidad uno ya ha empezado a informarse más que nada por los medios y la información que hay, es que son personas que finalmente nacen con un género femenino o masculino, pero, sin embargo, ¡Uy! haber, tienen otra orientación sexual. O sea que, no se condice la parte física de fisiología con la orientación sexual que ellos tienen internamente. Eso es lo que yo entiendo.

E: ¿Qué opinas tú sobre las personas transgénero?

C: ¿Qué opino?, que son una persona como cualquier otra y que también merecen el mismo respeto, eh [...] las mismas posibilidades de vida. Son una persona más nomas po.

E: ¿Crees tú que tú generación es más tolerable sobre la comunidad transgénero o no? Y ¿Por qué?

C: ¿Mi generación?, yo creo que les cuesta más. Yo creo que la generación de hoy en día está más tolerable, porque está más abierta a la diversidad. Pero quizás en mi tiempo o en mi generación era más difícil que se dieran toda esta diversidad que hay hoy en día de personas.

E: O sea tú crees que tú generación es menos tolerable.

C: Si

E: ¿Has tenido experiencia directa o indirecta con personas transgénero? Y ¿Cómo la valorarías?

C: No, no he tenido ninguna experiencia con personas transgénero.

E: ¿Cuáles serían los aspectos positivos y negativos de integrar a estas personas en diferentes áreas como lo laboral, lo educacional, lo jurídico y la salud?

C: Yo creo que serían aspectos positivos principalmente para esas personas. Porque yo creo que [...] eh [...] no es válido que se discrimine o se segregue a una persona por una cierta condición, por una cierta discapacidad. Entonces no, no veo que tenga que haber diferencia y que se tenga que plantear el tema de integrarlo. Eso tiene que ir. O sea, ni siquiera se debería plantear el tema integración. Ellos son una persona y como tal deben vivir como cualquier otra persona.

E: Y los aspectos negativos ¿Qué podría ser?, por ejemplo

C: Es que no veo aspectos negativos.

E: ¿Qué opinas tú sobre la influencia de tus padres acerca del comportamiento de ser hombre o mujer?

C: Bueno ellos son aún más retrogrado que (risas) que mi generación. Por lo tanto, quizás les cuesta más asumir que hay gente distinta, que no piensa, así como una persona no piensa igual a uno, que hay gente que tiene otra orientación sexual y les cuesta más. Pero la influencia hacia mí nunca ha sido negativa, o sea, que me hablen algo negativo.

E: ¿Pero por ejemplo tu adolescencia o niñez alguna vez tus padres te hablaron de estas personas transgénero, o lesbianas, o gay?

C: No. Es que no se daba tanto tampoco. No era como tema.

E: En el caso de que en el futuro una persona cercana a ti te revelara que es transgénero, ¿Cómo crees que reaccionarías?

C: Yo creo que inicialmente, yo creo que algo súper normal y sería un poco deshonesto decir que me daría lo mismo. Yo creo que si se genera un [...] no un choque, sino que una curiosidad finalmente de [...] de lo que te están contando, pero después de eso no sería tema.

E: Si tú fueras una persona transgénero. ¿Cómo crees tú que se verían afectados a nivel personal, sexual o íntimo ser transgénero?

C: Yo creo que por la sociedad en que vivimos hoy en día, yo creo que es súper difícil revelar que uno es transgénero. Por ejemplo, si yo lo fuera, yo creo que me costaría mucho, pero por un tema social.

E: ¿Conoces las políticas públicas actuales sobre la identidad de género?

C: No

E: ¿Cómo crees tú que los medios de comunicación influyen en la opinión pública sobre las personas transgénero?

C: Mucho. Yo creo que los medios de comunicación influyen mucho en cómo se ven las cosas o cómo ve la sociedad las cosas. De [...] a nivel general. O sea, si, por ejemplo, si en las noticias todos los días hablan que [...] que [...] que cada vez están asaltando más, que hay choques, que hay portonazos, la gente efectivamente genera una alerta y piensa que esta como que el acabo de mundo y que todos los días están habiendo, que hay delincuencia. Entonces yo creo que sí, los medios de comunicación influyen mucho a las personas.

E: ¿Cómo ves tú en cinco años más a la sociedad chilena en relación a la tolerancia hacia las personas transgénero?

C: Mejor. Yo creo que eso está mejorando. O sea, yo creo que ahora hay más tolerancia. En general, por ejemplo, yo tengo un hijo, tú te das cuenta que en los colegios ya es algo que se habla, que ya está inmerso el tema de que si hay algún niño que sea transgénero de [...] de que la inclusión. Entonces yo creo que es un tema que ya está progresando. Entonces yo creo que va a ir mejor.

E: ¿Qué harías tú en temas políticos sobre la comunidad? Indiferente que no sepas, por ejemplo, de las políticas actuales, ¿Qué crees tú que podrías agregar?

C: Mmm [...] que podría agregar [...] que se genere menor discriminación y que haya más inclusión de estas personas. O sea que efectivamente puedan desempeñarse como cualquier otra persona. O sea, laboralmente, económicamente, eso.

E: ¿Cómo crees tú que considera la sociedad a las personas transgénero?

C: [...] Yo creo que va tomado lo mismo de lo otro. Yo creo que mientras más tolerancia haya [...] eh [...] en cierta forma más incluida van a estar estas personas. Entonces, yo

creo que como los consideran no [...] yo creo que todavía hay discriminación. Entonces yo todavía creo que los consideran como no parte de la sociedad o sea como una minoría finalmente.

E: Mira, antiguamente se trataba a estas personas como que tenían una enfermedad. ¿Qué crees tú que hizo que esta comunidad transgénero pertenezca a esta como enfermedad?

C: Que son diferentes po

E: ¿En qué sentido?

C: Diferentes en el sentido que a lo mejor de la orientación sexual que toda la gente espera que sea hombre-mujer y se desarrolle así y que este funcionalmente para procrear y preservar la especie. Entonces to creo que eso los hace ser un poco diferente.

E: Y en cuanto a esto mismo del tema de la enfermedad, ¿Cómo crees tú que se le denomina actualmente a esta comunidad? ¿Crees que todavía se le ve como algo patológico o ya no?

C: Yo creo que no.

E: ¿Por qué?

C: Porque yo creo que se ge [...] ya como que se ha hablado que es algo más normal, que finalmente puede que sea algo también genético, que estas personas nacen de esta forma y que efectivamente no es una enfermedad, sino que es algo que sucede y es parte de también de la sociedad. Yo creo que por eso ya no se les ve como patología. O sea, yo lo veo así. No sé si la [...] será del grueso.

E: Ya Claudia, esas serían las preguntas, gracias.

**Entrevista 1: Melissa (M), 26 años, Carrera: Diseño gráfico.**

E: Ya Mely, vamos a empezar con la entrevista. Lo primero que queremos saber es ¿Qué entiendes tú por identidad de género?

M: Mira, puede ser igual una respuesta súper vaga igual, porque no estoy muy in con el tema. No, no, conozco, así como grandes rasgos. Mira pa mi la identidad de género es como eh [...], bueno, según lo que entiendo. No como definición, es una persona que nace con un cuerpo, pero eh [...] a no po eso es transgénero. La identidad de género es como elegir lo que tú quieres ser de forma libre. Por ejemplo, si tú eres una mujer, un cuerpo cachai, pero te sientes hombre, tu puedes elegir ser hombre. O también el tema de la sexualidad en cuanto a gustos, puede ser gay, puede ser lesbiana o puede ser bisexual, como una decisión de libre albedrío por decirlo así.

E: Ya. Me podrías decir tú ¿Qué sabes por persona transgénero?

M: Ya. La gente que se viste y actúa, creo también, del género contrario a lo que es [...] haber, por ejemplo, yo soy mujer, pero me considero un hombre. Físicamente soy mujer, pero yo soy hombre mentalmente y espiritualmente, así como llevándolo más profundo, ¿Cachai?

E: Si, se entiende.

M: Yo me quiero sentir como hombre. Eso para mí es eso que me dijiste tú.

E: Ok, y ¿Qué opinas tú sobre ellos?

M: No pu, la verdad es que al principio como que, bueno como cualquier cosa uno desconoce, ¿Cachai? Tiene que ser igual el tema de la costumbre. Culturalmente ahora

nosotros estamos como más acostumbrados a ver situaciones así. ¿Cachai? Em, pero por ejemplo cuando yo me empecé a enterar de esta diferencia entre sexualidad y de la gente que se desviaba de mujer o de hombre, siendo que no lo eran, es como una cosa de costumbre. ¿Cachai? Pero la verdad es que a mí no me molesta. Sí, no te puedo negar que, por ejemplo, me voy a poner, así como súper popular ¿Cachai? Pero la teleserie que están dando ahora, casa de muñecos hay una pareja gay ¿Cachai? Que es una pareja ya mayor, de un caballero que es abogado y que es casado con una mujer, pero tiene su otra vida de que él es gay y tiene a su pareja. Igual las escenas que muestran de ellos como que todavía me chocan un poquito ¿Cachai? No me desagrada, pero me tengo que acostumbrar ¿Cachai? Y he tenido amigos gay y todo, ¿Cachai? Y he tenido amigos gay que pasan piola y otros que, va a sonar feo, pero que son como yeguas ¿Cachai?

E: Si, se entiende.

M: Y ahí igual yo no, no tengo como mala em [...] experiencias con ellos ni algo desagradable. ¿Cachai? Pero nada negativo. En ese sentido.

E: Perfecto y cre (lo interrumpe)

M: Lo que si me molesta es cuando sexualizan el tema de las lesbianas. Eso me molesta. ¿Cachai? No lo ven como algo normal como se ve con los gays ¿Cachai? Se ve súper sexualizado por el tema del porno ¿Cachai? Igual hay artos hombres e incluso mujeres yo creo que les excita esa parte, pero porque es “Ay una mujer con una mujer, que rico” ¿Cachai? pero, si lo ven en la vida normal y sobre todo el estereotipo ¿Cachai? Y tenemos mucha costumbre de ver a lesbianas aquí en Chile, sobre todo, que son muy masculinas para vestirse o para em [...] para actuar. Entonces, ya, ese no les gusta ¿Cachai?, eso no

es hot porque si es una niña bonita, flaquita, estereotipo de modelo o cosas así, ya eso se sexualiza de una. Igual eso es incómodo, ¿Cachai? Pero no por ellos en sí, sino por la gente que está alrededor de ellos ¿Cachai?

E: Mira, ¿Qué es lo que crees tú acerca de si tu generación es tolerante sobre la comunidad transgénero?

M: [...] ¿Qué creo yo acerca de que seamos tolerantes?

E: Si.

M: Igual está bien po. Es que ¿Sabes qué? Hay un trasfondo igual cuatico con eso, porque, yo no le veo nada de malo. Así como que mi punto personal. ¿Cachai? Em [...] y la verdad es que, si a algunas personas cercanas a mi les molesta, bueno será su opinión ¿Cachai? Pero yo me pongo a pensar en que si, voy a sonar súper chala en este sentido, pero, si te pones a pensar en que en la antigüedad había gente que [...] eso era normal igual poh. El tema de los gays, ¿Cachai?, las lesbianas, el transgénero en sí, ¿Cachai? Había muchos hombres que, en la antigüedad, que eran como de rangos altos, que les gustaba vestirse con prendas de mujer ¿Cachai? O se maquillaban, etc., po cosas que son culturales. Pero también había cosas en el pasado que eran normales como por ejemplo el tema de eh [...] casar a una pequeña de ocho años con un hombre de sesenta, que para mí eso ahora es una estupidez, es ridículo ¿Cachai? Es como bizarro. Entonces la verdad es que no sabría decir si es que esta bueno acostumbrarse a estas cosas que estamos viendo. Para mí no es malo, porque a mí no me hace daño ninguna persona que sea transgénero ¿Cachai? Pero lo que si me da susto de la sociedad es que se asimilen otras cosas, que se tergiverse esto de aceptar lo que es ser transgénero o homosexual ¿Cachai? No sé si me entendieron, no te

estoy llevando pal lado negativo de que no hay que aceptarlo pa nada. Pero si me da miedo el tema culturalmente como estamos en los colegios, porque en los colegios no se enseña nada de eso ¿Cachai? Y en la tele, lamentablemente, en las noticias, en las películas, lo que sea de entretenición, también se tergiversa todo ¿Cachai? Sobre todo, en el internet.

E: Y ¿Tú has tenido alguna experiencia directa o indirecta con personas transgénero?

M: Con personas transgénero, haber Mmm [...] lo más cercano podría ser un compañero de la universidad que era de mi hermana ¿Cachai? Y no era transgénero en sí, pero si era muy em [...] muy femenino y de repente usaba como prendas de mujer ¿Cachai? Y el, por ejemplo, se juntaba con toda esta onda del Drag Queen y todo eso, pero, así como directamente yo con una persona así, no.

E: Ya, ok. Y tú, por ejemplo, con esa misma experiencia, ¿Cómo lo valoras?

M: A no mira, ¿Sabes qué? Ahora me acorde. Si tuve una experiencia con una persona transgénero. Hace como cuatro meses yo estaba trabajando en retail en una tienda de un mall y llegó un niño ¿Cachai? Que se llamaba Lito, que era de una marca. Yo vendía en cuidado personal. Y cuando yo le dije “Hola ¿Cómo estás? Y yo lo miraba y yo decía “O este niño es muy lindo”, porque tenía rasgos muy finos, ¿Cachai? De repente como que por el otro lado me dicen es ella, y yo “A es ella”. Se llamaba Elizabeth pero le decían Lito y ella se vestía como hombre y actuaba como hombre, desgraciadamente como hombre flaite ¿Cachai? Súper roto, súper mal educado, súper choro, le faltaba sacar la cuchilla nomas, ¿Cachai? Pero era un hombre ¿Cachai? Tu hablabas con el [...] yo me refiero a ella como él porque pa mi era un hombre ¿Cachai? Salvo algunos roces que tuvimos por temas laborales, súper bien, ¿Cachai? Onda, yo no me sentí pa nada incomoda

con ella ¿Cachai? Yo sabía que ella era lesbiana. Había otra más también que era de electrodoméstico, que a ella se le notaba al tiro que era niña ¿Cachai? Pero se vestía como un hombre ¿Cachai? Y, pero ella por la pura voz se le notaba. Pero este otro chico que era Lito, él estaba tomando pastillas ¿Cachai? Para cambiar el tema de sus, creo que es hormonas, todas esas tonteras, ¿Cachai? Y cuando me enteré de eso dije “Ya, el va en serio”. Igual bacán por el ¿Cachai? pero si hubiera tomado otra actitud hubiera sido más bacán, por que más hombres flaites no necesitamos.

E: ¿Cuáles, según tú, serían los aspectos positivos y negativos de integrar a estas personas en diferentes áreas como por ejemplo en lo laboral, salud o en lo jurídico?

M: Mira la verdad es que encuentro que igual sería súper bueno porque igual tendrían muchas más oportunidades en el ámbito laboral, ¿Cachai? Porque igual, obvio, ultra discriminación en este tiempo ¿Cachai? Si imagínate, ya las mujeres somos discriminadas porque no podemos hacer tal trabajo, imagínate un hombre que quiere ser mujer y quiere trabajar ¿Cachai? Ahora, lo que a mí me preocupa es, como te decía antes el tema de la mentalidad. Me acuerdo que hace un tiempo salió una noticia de que en los colegios iban a aceptar el baño como [...] en el baño de los niños o de las niñas que podían entrar como los transgénero, no sé si me explico. Por ejemplo, baño de niños, que podía entrar el niño que es transgénero, ¿Cachai? Igual dije “Ya, si igual podría ser”. Después lo pensé y dije “No po, debería estar con su sexo nomás” porque igual, típico que el humano comete errores, ¿Cachai? Se pone imbécil y aunque sean niños, sobre todo en la cultura cachai. Imagínate viene el típico niño que se quiere comer a su amiga ¿Cachai? Y dice “A no, soy gay ¿Cachai? Y te voy a acompañar a que te compres ropa interior” ¿Cachai? Y la ve en

pelota pa puro abusar no necesariamente tocándola, sino que observándola en la intimidad, ¿Cachai? Lo mismo podría pasar, aunque fuera niño. Pero también me pongo en el otro lado, en que porqué tendría que tener un baño aparte. Eso ya es discriminatorio. Entonces hay como un limbo ahí súper cuatico ¿Cachai?

E: ¿Y cómo aspectos negativos? Porque claro, tú me nombrabas positivamente que sería como un cambio en el pensamiento de la persona.

M: Claro. Los aspectos negativos, no sé si sería negativo, así como para mí en si ¿Cachai? Pero si, yo me pregunto que como lo harían con el tema de la salud, por eso ¿Cachai? El tema de yo no sé si científicamente un hombre que es transgénero y quiere ser mujer, puede tener en algún momento, puede sonar súper estúpido, pero es mi pregunta, así como súper random y súper dolores menstruales de una mujer, y le dan licencia por eso, porque en otros países la dan. Tres días de licencia por el periodo menstrual, porque uno igual esta incapacitada para trabajar en cierto grado. Ya y si él es mujer ¿Cachai? Y él llegase a tener alguna vez dolores menstruales (se ríe) no sé si le pondrán algún útero, no tengo idea como será en el futuro, como será la tecnología ¿Cachai? Pero eh [...] si ellos también tienen como él, no sé, como el beneficio de eso ¿Cachai? No sabría decirlo, o el tema del día de las madres. Eso es netamente como tema cultural. Yo creo que se vería como más negativo más hacia ellos que a los demás que no tenemos esa decisión de ser transexuales ni transgéneros, nada de eso.

E: Y tú ¿Qué opinas sobre la influencia de tus padres acerca del comportamiento de ser hombre o mujer?

M: Mmm [...] mira, la verdad [...] que igual que mis papas son súper jóvenes. Yo tengo 26 años y mi mamá me tuvo a mí y a mi hermana melliza a los diecisiete años con mi papá. entonces igual, el pensamiento de ellos era muy distinto por ejemplo al pensamiento de los papás de mi pololo que tienen ya sesenta años. ¿Cachai? Entonces por ejemplo a mi mamá y a mi papá nunca les molesto que yo tuviera amistades con gente que tuviera esas decisiones ¿Cachai? Y nunca me dijeron, “No, está mal” ¿Cachai? O “No, no te juntes con esa gente porque te va a lavar el cerebro”. No así con mis abuelos. Yo tengo un abuelo que es súper machista, que es homofóbico, que ahora ya no está, porque el caballero era medio califa y como que se metió con otras mujeres y se fue ¿cachai? Pero, em [...] ya era denso, pero yo no lo pescaba porque yo decía “No te están haciendo daño, o sea de que estas hablando. ¿Te hace daño a ti? Si, ¿Por qué? Porque lo estoy mirando. No mires po” le decía yo ¿Cachai? Si es así de simple. Y yo creo que esa decisión de aceptarlo o no es netamente de uno, si aceptas bien y si no bacán también, pero quédate piola ¿Cachai? O da tu opinión, pero con respeto, ¿Cachai? Pero con mis papás nada que decir, siempre súper bien ¿Cachai? Yo no sabría decirte que les pasará si es que en algún momento yo tengo hijos ¿Cachai? Y me salen con alguna decisión de gay o transgénero o lesbiana ¿Cachai? Porque uno va diciendo esas cosas, pero en el momento cambia todo ¿Cachai? pero por el momento nada, súper bien ¿Cachai? Súper abiertos de mente en ese sentido.

E: Y en el caso de que, en el futuro una persona cercana a ti, en este caso, te revelara que es transgénero. Suponiendo que es una persona cercana. ¿Cómo reaccionarias?

M: ¿Cómo mi reacción dices tú?

E: Claro.

M: Pucha, como te digo, la verdad es que ahora yo podría decir no súper bien, ¿Cachai? Igual sería como “O que cuatico” ¿Cachai? Porque es como una sorpresa igual po ¿Me entendí?

E: Si.

M: Todo, depende mucho igual de la relación que yo tenga con esa persona. Como te digo, es como cuando tú, no se po escuchas que a alguien lo asaltaron en la calle a tal hora, y tú dices “A yo le hubiera sacado la cresta a este loco” pero tú no estás en los zapatos de esa persona en ese momento ¿Cachai? O sea, onda tú quedas en shock. En esa situación yo no creo que quedaría en shock, pero si quedaría como ¡wow! ¿Me entendí? Pero no creo que la rechazara. Ahora, claramente, si en algún momento mi pareja o una pareja si es que yo tuviera más adelante en el futuro, me dice “Oye, sabes qué, soy transgénero” ¡waa! ahí sí que quedo pa la caga ¿Cachai? Porque es toda una vida de mentira, ¿Me entendí? Y ahí obviamente por el tema de romper mi corazón y sentirme engañada, lo odiaría, pero no por el hecho de que fuera transgénero, sino que es por la mentira.

E: Poniéndote en el otro extremo, si tú en este caso fueras transgénero, ¿Cómo crees tú que se vería afectado tu nivel personal, sexual e íntimo?

M: Mi nivel personal [...] mira, yo creo que personalmente me sentiría, si fuera así como [...] como que estamos con cultura ahora mismo, me daría susto. Me daría arto susto porque todavía hay gente que es mala ¿Cachai? Que juzga mucho, que no juzga de buena manera, porque estoy, yo creo que igual juzgar en cierto modo no es malo, porque tu juzgas, optas por una opinión personal y eso es bueno, siempre opinar es bueno ¿Cachai? Pero hay gente que juzga mal ¿Cachai? Agresivamente, con falta de respeto y todo. Y hay

gente que ha muerto por esa intolerancia ¿Cachai? Entonces, yo me sentiría súper inofensiva ¿Cachai? A pesar de que mis papás yo creo que igual me apoyarían, de que mis amigos me apoyarían, porque yo sé que harta gente me quiere ¿Cachai? Pero como te digo sería igual, un shock igual, el cambio brusco ¿Me entendí? Y de manera, así como sexual, así como intimidad Mmm [...] no creo que afecte mucho. O sea, se aprende nomas po ¿Cachai? Se aprende ahí y en estos momentos yo conozco mucha gente que está abierta a toda clase de experiencia. No creo que les dé, así como cosita estar con una persona así ¿Me entendí? Yo creo que en ese sentido ahora los jóvenes, yo me considero joven, los jóvenes hemos evolucionado arto en el ámbito como sexual ¿Cachai? Entonces no creo que ahí sería como algo de desventaja por decirlo así. Solamente de forma personal ¿Cachai?

E: Mira, tú nos decías que igual tenías algunas ideas no muy claras con respecto al tema. Pero igual queríamos saber si tú conoces alguna política pública o las políticas públicas en este caso sobre la identidad de género actualmente.

M: Sabes qué, no. Nada. Me considero completamente ignorante aparte de lo que todo [...] todo lo que yo te he dicho, que es lo que yo he visto ¿Cachai? Externamente y lo que yo he escuchado ¿Cachai? Pero así políticamente no. Además, que soy súper mala pa meterme en política la verdad. Entonces, así como el tema de los homosexuales sé que esta la ley Zamudio ¿Cachai? Que es por la discriminación y sería. Es lo único que cacho. ¿Me entendí?

E: Y ¿Cómo crees tú que los medios de comunicación influyen en la opinión pública sobre las personas transgénero?

M: Mucho. Mucho, mucho influye y la verdad es que creo que es como cincuenta-cincuenta si es negativo o positivo por que como te digo, la televisión para mi ahora ya no es como un medio informativo, sino que es un medio de entretenimiento porque encontrái de todo ¿Cachai? Y bizarro también. Imagínate las noticias tienes más cosas malas que buenas y muestran ¿Cachai? Por ejemplo, ahora cuando encontraron este cuerpo colgado en un árbol en una plaza en Maipú, las fotos corren ¿Cachai? O sea, se supone que la gente que le gusta ver eso es porque es puro morbo ¿Me entendí? Yo creo que la televisión igual tergiversa todo. Te puede manipular sobre todo dependiendo de la persona que está dando la información. Yo creo que una persona como Piñera en este momento, que casi nadie lo toma en serio, si le escuchan hablar sobre este tema, no los va a tomar en serio. Entonces va a decir como “A este está hablando puras tonteras”. No así una persona con mayor influencia, que la verdad no sabría decirte quien podría ser. No se po, matinales ¿Cachai? Que ahora está de moda, así como el “Hablando con el tío lucho” ¿Cachai? Cosas así, que el puede decir otra cosa y como hay gente que le tiene buena o mala, lo puede sentir de otra manera. Entonces la verdad es que es muy subjetivo. Muy subjetivo.

E: ¿Cómo ves en cinco años más a la sociedad chilena en relación a la tolerancia hacia las personas transgénero?

M: Pucha, ¿Sabes qué? La verdad es que no tan positivamente. Encuentro que ahora, con todas las cosas que han salido al aire, que ahora la gente se está atreviendo a mostrarse como es, en todo sentido. Imagínate las marchas que se han hecho ¿Cachai? Y aún sigue apareciendo más gente como troglodita o cavernícola que no está dispuesta a modificar como su pensamiento, como, porque no se trata de cambiarlo porque igual uno tiene

derecho a pensar lo que quiere. Pero si la idea es amoldarse ¿Cachai? Como cuando tienes una pareja. No tienes por qué hacer lo que tu pareja te dice, pero cada uno se puede complementar para poder convivir bien ¿Cachai? Pero, así como estamos ahora más que subiendo la escalera, yo encuentro que estamos echándonos para atrás en cuanto a la reacción del público. Lo que, si encuentro que es bueno, es que se están dando a conocer estas situaciones. Pero ahora la gente que piensa que con violencia o causando caos los pescan para que sea una solución. Con las marchas, por ejemplo, que te decía recién ¿Cachai? Cuando la gente hace destrozos los inflan, pero pasan dos cosas, o los inflan para bien y dicen “Ya, si puede ser” o los inflan para mal y dicen “¿No ven? estos son delincuentes, ¿Cómo vamos a aceptar esta clase de gente en nuestra vida, en nuestra cultura” ¿Cachai? Entonces la verdad es que cero esperanzas.

E: Y ¿Cómo crees tú que considere la sociedad a las personas transgénero?

M: La sociedad.

E: Claro, la sociedad chilena en este caso.

M: ¿La sociedad como el pueblo dices tú?

E: Claro.

M: Mmm... bueno, la verdad es que igual de a poquitito como que se aceptan. Onda yo trabajo aquí agendando horas médicas en un centro médico y a una compañera le toco responderle a una señora que quería pedirle una hora a su hija y dijo que quería agendarle la hora con el nombre transgénero que tenía ella ¿Cachai? Y nosotras no lo pudimos hacer porque en el registro civil, el Rut que tenía su hija era con el nombre femenino ¿Cachai? Y la señora se ofendió caleta, pero no era culpa de nosotros ¿Cachai? Nadie le dijo “No

es que como se le ocurre hacer eso” para nada ¿Cachai? Pero eso me dio a entender que igual la gente como que lo esta aceptando, ¿Cachai? Que para la señora fue tan normal y nosotras asi como bacán. Ahora, de que ella debería haber hecho el tramite era culpa de ella ¿Cachai? Pero cuesta entender que se esta abriendo igual la mentalidad de la sociedad po ¿Cachai? Onda yo, de la mayoría de la gente que le podría preguntar eso, estoy segura que me va a decir el setenta por ciento “No, sabes qué, bacán” y el otro treinta por ciento “No, que asco” ¿Cachai?

E: Mira, antiguamente a este grupo se les denominaba como enfermos mentales y ¿Por qué crees que se les denominaba así a los transgénero antiguamente?

M: Porque era algo distinto y algo desconocido y siempre cuando dicen que algo desconocido es de enfermo ¿Cachai? Siempre, siempre se ha escuchado así. Puede que me vaya en la vola ahora, pero por ejemplo el tema religioso ¿Cachai? Cuando dicen que una persona esta poseída y dicen no es que él está esquizofrénico, tiene una enfermedad mental. Porque hay gente que no cree en eso, que no es científica ¿Cachai? Pero hay gente que es espiritual, que si lo cree y no es enfermo para ellos. Para mi esa gente no es enferma, es gente normal nomas que tiene un cambo de switch ¿Cachai? Y solamente es tu opinión, pero no considero que sean enfermos mentales ¿Cachai?

E: Como tú dices estamos más abiertos de mente. ¿A qué crees que se debe este cambio?

M: [...] Bueno, yo sé que, eché para abajo la televisión y todo, el internet, pero yo creo que se debe a eso, porque uno igual buscando encuentra que en otros lados es tan normal ¿Cachai? Que cuando llegan al país y se expande, se viraliza, por decirlo así y a uno le empieza a decir como “Ay que tiene si eso ya lo vi” ¿cachai? Es súper normal ¿Me

entendí? Y ahí uno a través del internet es mucho más fácil encontrar información ¿Cachai? Hay más especialistas que estudian, hay gente que vive así y ellos mismos como que se ofrecen a dar charlas ¿Cachai? Sobre esto, que yo creo que para la gente que se siente reprimida ¿Cachai? Por esta situación para que se sientan bien, para que no sientan que están lo están embarrando, que se están jodiendo la vida ¿Cachai? Que no, que es normal ¿Cachai? Y que, si ellos quieren ser así, que lo hagan. Que no tienen por qué reprimirse. Yo encuentro que también es netamente por el tema de las redes sociales ¿Cachai?.

E: Bueno Mely, gracias, esa fue la entrevista.

## **Segundas entrevistas:**

### **Segunda entrevista: Carlos (C), 30 años, Carrera: Ingeniería en alimentos.**

E: nos quedó una primera duda en que es para ti identidad de género

C: [...] ¿identidad de género? [...] eh [...] es como la diferencia entre la [...] eh [...] pucha a ver ¿Cómo lo puedo decir? Es como la diferencia entre lo [...] entre lo [...] o sea entre los tipos de [...] ¡oh no sé cómo explicarlo! [risa] ¿Cómo te lo explico? Es como [...] yo creo que es como una [...] diferencia que se da entre estos grupos, entre los gays, los transexuales o [...] es como definir a cada grupo [...] eh [...] eh [...] género sexual o sea [...] definiría cada grupo como [...] no se po [...] los gays, los heteros, yo creo que es como definir a todo ese grupo en otras palabras.

E: ¿qué comprendes con el termino orientación sexual?

C: [...] ¿orientación sexual? Eh [...] yo creo que orientación sexual es como, yo creo que ser eh [...] o sea al tener, o sea al vivir el sexo, pero de manera segura. O sea, independiente no sé qué usar eso como [no se le entiende] que independiente que va a pasar una edad que vas a tener relaciones con tu pareja, pero que lo vai' a hacer de manera segura.

E: ¿y que es para ti ser persona?

C: (risas) puta [...] o sea yo te digo ¡no se! No sé cómo definir, eh [...] o sea, tipo de género sea cual sea la identidad que tenga, o sea, sea gay, sea lesbiana, sea hetero, no se po, o sea, tener, llevar una vida entre comillas segura sexualmente.

E: ¿ya? ¿Qué entiendes tú por condición sexual?

C: ¿condición sexual? Eh [...] [no se le entiende] todos estos grupos eh [...] yo creo que ahí entran [...] dependiendo ¿o de qué? [...] a ver ¿Cómo explicarlo? Dependiendo [...] de si a ti te gustan los hombres o si te gustan las mujeres o no se hombres con mujeres o mujeres con mujeres, yo pienso que en eso va orientado, o sea el tipo de [...] de género que a ti te atrae o te gusta [...]

E: ¿sí? ¿y por qué crees que se ha fomentado más este tema de los transgéneros y las minorías sexuales?

C: Yo creo que uno porque uno está más de moda, o sea, ya no es tan [...] tan terrible como decir no se po “yo soy gay” o [...] eh [...] ahora esta como un poco más, la gente está un poco más abierta de mente y [...] y está aceptando [...] eh [...] [no se le entiende] algo [...] eso. Ehh [...] puta se me fue como la idea.

E: ¿pero por qué crees que son más abiertas las personas a este tema ahora?

C: yo creo que también va por el tema, del tema de las enfermedades que hay a través del sexo. O sea, hombres con hombre obviamente que hay muchas más enfermedades y el peligro de contagio, de contagiarte algo po [...] o sea, en general el peligro de todas las parejas que no ocupan preservativo, si no ocupan, si no tienen los medios necesarios para cuidarse corren el riesgo de contagiarse algo, pero yo creo que si de ahí de todo eso debe haber aumentado un poco más y yo creo que ahí está como [...] también [...] no se po en la televisión, en todos los lugares no se po como enfocándose en esto.

E: Mira Carlos ¿Por qué crees que existe una crítica hacia las personas transgénero?

C: ¿una crítica? Yo creo que se les critica a algunos porque son demasiado promiscuos se les podría decir porque [...] o sea yo creo que, yo creo pa todos es algo nuevo esto o sea,

hay gente que no se po, ha visto en la calle con tu hijo eh [...] dos hombres tocándose o dos hombres besándose, yo creo que no se guarda un respeto como por eso, o sea, yo creo que más que todo por eso los critican o porque los ven en los parques, las plazas, dos hombres teniendo relaciones [...] no sé yo creo que por eso más que todo los critican.

E: y [...] tú con respecto decías que ahí había morbo por la condición trans, ¿crees que se deba a eso?

C: eeh [...] ¿por los transexuales?

E: transgénero

C: ah yaya eh [...]yo creo que sí, se debe a yo creo mm [...] si a eso

E: ¿y por qué crees que las personas mayores como nombraste eh [...] como tienden a mirar más feo o raro a las personas transgénero?

C: ¿Cómo las personas mayores?

E: es que cuando tu [...] nos respondiste el tema de la generación, que tu generación era como más [...] no sé [...]

C: ¿más liberal? Un poquito más liberal o no sé, lo ven con un poquito más de enseñanza, sipo. Ah, tu decí por que los critican la gente adulta.

E: o sea, ¿Por qué crees que las personas mayores son como más, más cerrada en ese sentido?

C: porque yo creo que ellos vienen con una formación diferente a la de nosotros, o sea en un tiempo atrás yo creo que solamente existía las parejas hombre y mujer y nada, no se veía eso, se les criaba con una enseñanza que tenía que ser de esa manera y no podía haber

otra, entonces yo creo que ellos están todavía con eso po, entonces [...] no debe ser normal para ellos ver dos hombres besándose.

E: ¿y por qué crees que existe la discriminación hacia esta comunidad en general?

C: la discriminación yo creo eh [...] eh [...] yo creo, o sea, debe ser porque no estamos [...] todavía acostumbrados a ver este grupo de personas, entre comillas, un poco diferente a los demás en el sentido que le atraigan parejas del mismo sexo, [...] eh [...] yo creo que todavía somos un país que no está muy desarrollado en ese sentido y debe ser como por eso que no [...] que le cuesta un poco más aceptarlo.

E: y ¿para ti que es una persona normal?

C: [...] ¿una persona normal?

E: si, como la definirías tú, por ejemplo.

C: [...] una persona normal... eh [...] yo creo que una persona que sea, que mantenga [...] el tema del sexo sea como algo como más íntimo y no que lo tenga que andar demostrando delante de todos en una pieza y no en un parque. Entonces yo creo que una persona, no sé si decirlo normal, pero una persona más cuidadosa podría decirlo eh [...] tendría que ser así po, o sea cuidar un poquito más el tema de su sexualidad, mantenerlo un poquito más [...]

E: ¿y que es para ti ser hombre o mujer?

C: qué es para mí ser hombre o mujer [...] eh [...]

E: por ejemplo, ¿cómo identificas tu que es hombre o cómo identificas qué es ser mujer?

C: o sea yo creo que se identifica más que todo por [...] por cómo se llama [...] por su estructura física o no sé, puede ser por eso, yo creo que eso es lo que debe dar la diferencia

E: ¿solo eso?

C: eh [...] [piensa] si yo creo que debe ser como eso, sí.

E: en una de las respuestas tú señalaste que era como un tema tabú para ti, ¿Qué es ser tabú para ti?

C: [...] yo creo que es algo como que [...] que todos tratan de omitir o de no mostrar o no sé [...] yo creo que es algo [...] que se trata de mantener en secreto, pero [...] yo creo que es algo como que va para allá.

E: ¿y cómo crees que los medios de comunicación influyen en la comunidad transgénero?

C: eh [...] ¿Cómo de parte positiva o negativa?

E: en general.

C: no, yo creo que bien po, que eso es lo que ha sido que ha ayudado a que esto se masifique un poco más y que la gente pueda estar un poco más tranquila, aparte han sacado el tema de las leyes que, que no se puede maltratar a ningún tipo de persona y ahí ellos igual tienen un poquito más de seguridad, al demostrarse tal cual son. Yo creo que los ha favorecido bastante.

E: en una de las preguntas tu respondiste como que las personas, como que los políticos no aceptaban mucho el tema, ¿Por qué crees que se debe esta no aceptación?

C: [...] eh [...] realmente no sé, porque no sé cuál será el problema ahí que no, que no aceptan al tipo (no se le entiende] que tiene una condición sexual diferente pero que al fin y al cabo es igual que todas nomas po, pero no sé, no sé cuál sería el motivo que no... no lo aceptan o no sé po.

E: y en una de tus respuestas que también nos diste, nos dijiste que la identidad de los transgéneros podría ser promiscua, ¿Por qué crees que podrían llegar a ser así?

C: porque yo creo que hay algunos que lo demuestran que andan con uno y con otra pareja, y como se da esto de que se contagian los distintos tipos de enfermedades [...]

E: pero, por ejemplo, si yo te hablo de la temática transgénero, ¿tu inmediatamente piensas que son promiscuos?

C: ¡no! Nononono yo sé que no, no no.

E: bueno Carlos esa es la entrevista, muchas gracias.

**Segunda entrevista: Rodrigo,(R), 26 años, Carrera: Pedagogía en educación física.**

E: Vamos a empezar la entrevista y mira en si son dos preguntas que nos quedaron dando vuelta con respecto a lo que nos respondiste... Primero es que tú nos mencionabas cuando te pregunte acerca de tu generación, tú me nombraste al menos 2 tipos de personas dentro esta generación; que son primero los anihomofobicos u homofóbicos y las personas que ven a los transgénero como persona, en este caso tu poniéndote del lado de los homofóbicos, ¿cómo representarías transgénero? ¿Por qué tiene este rechazo con el transgénero?

R: ¿mirándolo del lado del rechazo?

E: si, ¿A qué se de este rechazo?

R: puede ser [...] el tema [...] religioso, por ejemplo... que he sabido que desde el área católica o evangélica rechazan tajantemente la [...]la diversidad sexual tanto mujer-mujer, hombre-hombre o transgénero [...] también puede ser un tema de... de miedo a que venga esta persona que es distinta a ellos [...] y [...] entre comilla ven los acosos [...], no sé de qué otro punto más verlo el tema de rechazo porque siento que es actualmente algo tan común y sigue siendo un tema tan tabú para ellos

E: claro... y pesquisando el tema del miedo, ¿Por qué crees que se daría ese miedo? ¿Por qué tanto miedo a una persona que quizás no representa su sexualidad natural con la que nace? ¿Por qué este miedo a lo diferente?

R: ta' difícil contestar eso porque [...] se [...] ya viene una concepción de cada persona, puede ser un tema de que te haya pasado algo, haya tenido alguna situación traumática

con una persona de esta [...] de este tipo o digamos [...] o solamente porque se le ha inculcado que no es natural y tiene que rechazarlo. Pasa mucho que las generaciones, como hablábamos esa vez em [...] que las generaciones más antiguas eran las que partieron con este tema de no aceptar la diversidad y que se va traspasando de generación tras generación porrr... ya sea de manera verbal, de manera cultural de toda índole el que... ellos no son naturales y hay que rechazarlos. Entones puede ser un tema personal que algún episodio que... eh... traumático o puede ser que transferencia cultural de los padres y/o familiar

E: claro, eh... y otra cosa con respecto a esa transferencia cultural eh... si bien igual se debe a los padres en este caso, porque uno tiene las figuras parentales... tú me mencionabas que al menos por parte de tu padre era conservador, ¿Qué imagen (si es que te trataba dar una imagen de estas personas) que imagen fue la que te trato de dar?

R: sinceramente ninguna [...] yo me fui creando mi propia imagen a pesar de escuchar y ver los como [...] actitudes y comentarios al respecto de este tema, siempre[...] fui[...] de una línea totalmente aparte, o seda, no me quedaba solamente con lo que escuchaba ahí sino que me generaba mis propios pensamientos y a raíz de eso me iba formando mi [...] mi forma de pensar y mi carácter, entonces no me marco precisamente el hecho de que por un lado tuviese... que por un lado de la familia rechazaran tajantemente o sss [...] hicieran comentarios abiertamente en contra de la diversidad.

E: claro, y debido a este rechazo que en cierta forma reciben una violencia física que es más notoria, y una psicológica, dentro de esa violencia psicológica ¿Cómo que tipos de violencia imparte aun hoy en día la sociedad hacia?

R: ¡ah está claro! Esta [...] públicamente eh [...] hacer diferencias notorias como no ceder el asiento, hacerse a un lado cuando ven a una persona de este tipo... o directamente ir e insultarlo e increparlo porque [...] es diferente a lo que culturalmente o socialmente es lo correcto.

E: ¿y que sería lo correcto para la sociedad?

R: [...] puta es difícil de [...] depende depende de la sociedad en la que esti' po'. Chile es una sociedad más bien conservadora, totalmente distinta a lo que podría ser una sociedad europea y por ende ahí ahí van temas de socialmente acá todavía está el concepto de que la homosexualidad o el transgénero es [...] no es natural. Lo que puede ser diferente a la percepción que tiene ¡no se! Holanda, uno de los países que tiene más abiertos de mente de Europa, por ejemplo.

E: si, entonces el problema es que en un contraste con Europa si en un momento [...] los copiamos, pero [...].

R: no harto más

E: esta esté distanciamiento [...] y mm [...] ¿A qué crees que se debería esta diferenciación, a que se debe esta por ser diferente, eh [...] inmediatamente tratar de reaccionar eh [...] rechazándolo o apartándolo, a que crees que se debe esto?

R: miedo o [...] es que ahí va a variar dependiendo la persona y dependiendo el contexto, pero, yo creo que una posibilidad podría ser el miedo a lo diferente o netamente porque al ser diferente lo voy a dañar porque no comparto, yo no comparto su forma y para mí la forma de él es incorrecta y mi manera es ir y golpearlo

E: bueno Rodrigo, esa era cortísima acotación de hoy día.

**Segunda entrevista: Sebastián(S), 25 años, Carrera: Ingeniería comercial.**

E: hola Sebastián, oye Sebastián ¿Cómo me podrías definir tu que es orientación sexual?

S: orientación sexual [...] lo definiría como el sentido digamos con el cual uno se identifica ante un [...] género ante su sexualidad, más allá de [...] del género con que se nace digamos, sino que la orientación digamos iría más hacia tu parecer.

E: ya... oye y ¿por qué crees que la orientación sexual es un tema poco tratado?

S: hmmm [...] yo creo que es más que nada por un tema de que está siendo conversado digamos hace muy poco, o sea, es un tema que antes ni si quiera tenía una connotación, no tenía un nombre como tal [...] y la época actual ha abierto las puertas a tocar temas como ese.

E: claro, mira cuando tú me hablaste el tema de la orientación sexual, me nombraste el tema de que se establecían normas, ¿a qué normas te refieres y por qué crees que ya no son válidas?

S: claro porque anteriormente era el hombre y la mujer y que ambos tenían que ser pareja y que mas allá de eso todo era eh [...] o muy oculto y lo poco que se sabía era eh muy repudiado [...] entonces actualmente que digamos el tema de [...] de la normalización y las redes sociales han permitido que las personas a lo largo vayan conociendo otras culturas, y no solamente otras culturas, otro tipo de pensamiento y haciendo que eso se propague de forma más rápida.

E: claro, ¿Cómo me podrías definir con tus palabras el concepto persona?

S: de persona lo entiendo como eh [...] un ser humano.

E: ¿y cómo me podrías definir ser humano?

S: lo que pasa es que, a ver más allá de la definición biológica, el ser humano es la raza, la especie y la persona es el individuo, el individuo no tanto como su cuerpo físico sino en cuanto a su propia definición de sí mismo.

E: claro, oye y ¿Por qué crees que antes había un gran impacto en las personas cuando veían a alguien que era transgénero?

S: eh [...] básicamente por el hecho de que era desconocido. Siempre ha existido el miedo a lo desconocido y eso lleva muchas veces a que genere un mayor impacto y a traer digamos las miradas en la calle. Cosa que si bien todavía ocurre no es con el mismo miedo o desconocimiento ya que hoy en día hay más información al respecto.

E: ¿tú crees entonces que ha cambiado en la actualidad?

S: siiii... o sea el hecho de que ya sea de un género distinto y que se le vea con una connotación y con un nombre a ese grupo eh [...] ya habla de un avance. Ya es un tema que está en boca de varios y [...] y eso lógicamente lleva a que las personas que están más informadas tampoco miren con un ojo de miedo a algo que ya deja de ser desconocido.

E: ¿y por qué crees que tu generación es más tolerable ante las personas transgénero?

S: hmm [...] mira yo creo que ha sido un proceso evolutivo, hace unos años atrás digamos el tema de [...] de la homosexualidad digamos es un tema que poco a poco se fue siendo más aceptado producto de, de cosas como la música por ejemplo, el mismo tema de “Queen” por ejemplo que ahora esta tan en boca [...] eh mostro a una persona homosexual como alguien normal, como alguien exitoso, y cuya decisión, cuya orientación sexual digamos no definía para nada lo que era tanto para bien como para mal como digamos. O sea, no iba a generar mayor impacto en lo que hiciera. Y eso ya fue abriendo digamos las

puertas poco a poco a que se fueran tomando en cuenta y se fuera normalizando el comportamiento de personas que tenían gustos distintos [...] y el tema de la globalización, o sea el tema de las redes sociales ha sido súper importante porque ha permitido no solo ver más allá, ver personas que tengan esta misma orientación, sino que ver también y saber sus ideas.

E: claro, oye, pero, por ejemplo, ¿tú crees que solo nuestra generación esta como más tolerable ante el cambio o crees que las generaciones anteriores ahora igual hay como más tolerancia?

S: sí, sí, es un tema que ha afectado no solo a la generación más actual digamos, no solamente a que actualmente tienen 20 años, por cierto, sino que también a los que en estos momentos son padres y [...] más allá que solo hablar de los padres o hijos [no se le entiende] con el género digamos, sino que también es porque el hecho de que sea un tema que es más abierto hoy en día, lo lleva a ser un tema de conversación, no solamente en las casas, sino que también en los colegios. Lamentablemente, en algunos aspectos la televisión sigue siendo muy influyente de repente que se muestre o se converse del tema al respecto permite que personas de otra, de otras edades estén informados al respecto.

E: mira, con relación a tus respuestas anteriores me dices que tu generación es más tolerable, que era más tolerable tu generación porque hablar de este tema se mostraba como algo más natural, ¿a qué te refieres a que se muestre como algo más natural?

S: a que [...] antiguamente se tomaba mucho el [...] a ver el pensamiento digamos y ese tipo de decisiones que antes era canónico, se tomaba siempre como enfermedades o se relacionaba a problemas o distintas cosas que se entendió que cada cual tiene el derecho

a que le guste lo que quiera y a manifestarlo a su manera digamos, entonces se normalizó la tolerancia.

E: claro, oye mira ¿Por qué crees que aún se genera un shock al ver que una persona heterosexual después sea una persona transgénero?

S: eh [...] yo creo que es porque [...] nada todo cambio, cambio brusco es simplemente impactante. O sea, una persona que simplemente decide cortar su pelo o, o no se cambiar su forma de vestir de manera drástica genera cierto impacto en las personas. Y ahora cuando se habla de la persona transgénero es algo más fuerte digamos, no solo por el hecho de que está en boca de todos sino porque es un tema de que es un cambio más radical, muchas personas que son transgénero siguen representando de cierto modo su sexo original digamos y eso lógicamente va a atraer las miradas en la calle, va a ser no se po, por ultimo mirar y no de forma despectiva, por el contrario puede ser tanto buena como mala, personas que la admiren por tomar su decisión como personas que [...] que lo miren y todavía sientan como cierto rechazo.

E: ya, mira en una de las respuestas dijiste como que aun las personas transgénero como que generarían una molestia en el área laboral o educativa, ¿a qué crees que se genera?

S: mira, lo menciono digamos como molestia no en el sentido de que vayan a tener una, una repercusión negativa ellos por ser ellos digamos, sino que es porque es un tema que, si bien ya está en boca y ya es más aceptado, eh todavía existen personas que son de una mentalidad mucho más cerrada y que en ciertos ambientes de trabajo podría generar conflicto.

E: ¿en qué sentido?

S: eh no sé, por ejemplo eh [...] conflictos de opiniones, existen personas que son muy poco tolerantes respecto al tema y que vayan a generar discusiones o malos entendidos o tal vez malos comentarios por la espalda digamos, y se presentarías situaciones que son digamos [...] que podrían generar, o sea terminar en conflicto a nivel de empresa o a nivel de trabajo de equipo, pero eh [...] también es importante señalar que no [...] eso no significa que opine que no deberían tener el mismo grado de inclusión que cualquier otra persona. A mi parecer digamos, este tipo de conflictos eh [...] si lamentablemente llegasen a ocurrir son un mal necesario digamos, porque de esta forma se van comprendiendo que en realidad no tienen por qué afectar en nada y [...] y es algo que se tiene que aprender a convivir digamos de manera general, o sea globalizado.

E: claro, oye y en él, por ejemplo, con respecto a la educación, ¿Por qué crees que todavía no se tratan los temas de las personas transgénero?

S: o sea, no es que las personas transgénero como tal digamos, yo diría que la educación sexual en general es bastante pobre, y hoy en día cuando se habla de educación sexual en los colegios básicamente lo único que se menciona y el único tema que se profundiza realmente son métodos anticonceptivos y [...] y para de contar, el resto sería hablar sobre los órganos sexuales y el sistema reproductivo, pero más allá de eso no hay una verdadera educación sexual por detrás en cuanto a lo que es el desarrollo del pensamiento y definirse a uno como persona digamos en términos de tu sexualidad.

E: ya [...] ¿y cómo me podrías definir con tus palabras que entiendes por ser mujer o ser hombre?

S: hmm [...] la verdad hoy en día yo lo definiría en base a tu sexo, mas allá que eso no encontraría una definición, porque afortunadamente se han roto varias de las barreras que [...] que te encajonaban dentro de [...] de un sexo o sea, antes la mujer tenía que tener un comportamiento y ese era el comportamiento adecuado para una dama y el hombre tenía que tener su propio comportamiento porque eso era adecuado para un caballero, pero hoy en día y sobre todo con el tema de los transgénero, ya se ha dejado en claro que hay hombres que se sienten mujer y ¡que son mujeres! porque es su forma de ser [...] y en base a eso se definiría lo que es una mujer y un hombre.

E: ¿Qué es para ti el tabú? ¿Cómo lo definirías el tabú?

S: tabú lo definiría como algo que está prohibido, como algo que [...] que no se puede tratar de forma abierta.

E: ya. Mira en la pregunta de que si tu fueses una persona transgénero me nombraste el tema de la incomodidad por parte de los otros, ¿Por qué crees que puede ocurrir esto?

S: precisamente por lo mismo, yo creo y culpo principalmente a [...] a la desinformación, porque ocurría con formas tan fáciles como la forma en que uno se vestía, en la que se te criticaba y muchas veces se te juzgaba sin tener conocimiento de cosas de ti, por el color de la ropa que usabas, por el peinado que usabas [...] y ese tipo de cosas te iban definiendo, y hoy en día pásalo mismo con este tema, sigue generando malos entendidos digamos porque muchas veces no se po, como tallas tan básicas, como si un hombre se entera que hay otro hombre homosexual dentro de su grupo pensaba que iba a querer algo con él y que se iba a no sé, poner incomodo por dormir en la misma pieza [...] se sentía amenazado entre comillas la masculinidad en el caso de este ejemplo con la presencia del otro, y en

el caso de las mujeres es lo mismo, si bien [no se le entiende] también pasa lo mismo, también se sentía por parte de la lesbiana por miedo a que no se po, la estuviera mirando cuando se estaba vistiendo o cosas por el estilo.

E: me nombraste el tema de la iglesia en la entrevista anterior, ¿Por qué crees que tiene que ver con la discriminación por ejemplo en relación con las personas transgénero?

S: más porque el pensamiento de la iglesia es un pensamiento que esta súper demarcado digamos y que es un pensamiento que independiente de las creencias que tenga cada uno, la iglesia simplemente ha marcado históricamente la línea de lo que es correcto e incorrecto y el hecho de que este pensamiento un poco más retrogrado, no se po personas que sean más influyentes, que hayan rechazado abiertamente o que mencionen que es algo antinatural, eh basándose en Dios o basándose en la biblia digamos, generan lógicamente repercusiones en los comentarios de las personas, básicamente en las personas influenciables y la opinión de las personas que nos rodean o que nosotros seguimos eh se vuelven importante, así como para un niño la voz de sus padres puede ser muy influyente digamos, el tema es que se toman conversación que van a marcar su personalidad, eh la opinión que se vierten en la iglesia repercuten en gran parte de, de los feligreses y eso también afecta la convivencia más adelante.

E: ¿tú piensas que aún se ve esa influencia o que aún no se ve tan común?

S: lo que pasa es que hoy en día yo diría que se ve mucho menos por dos factores principales: lo primero es el mayor conocimiento sobre la diversidad sexual; y lo segundo es que también la iglesia ha perdido mucha credibilidad, o sea hay un doble efecto que tanto baja la credibilidad de la iglesia se empieza a cuestionar mucho más lo, los

estereotipos que había y lo otro es que hay mucha información de por medio, entonces ambas cosas van en favor digamos de lo que es la inclusión.

E: y ¿Cómo me podrías definir el concepto de estereotipos?

S: son estereotipos debido a que lo que se encasilla o sea no, las normas con las que se encasilla a alguna persona o a algún objeto digamos que te marca lo que es.

E: ya, y la última pregunta, en una de las preguntas tu nombras que las personas transgénero no son patológicas, pero sí que piensan diferente, ¿a qué te refieres con ello?

S: claro, lo que pasa es que por algo patológico se refiere a que es algo que no venga en tus genes, algo que, que pueda ser detectado por decir, o que cuando nazca te digan que eh [...] “sabes que tu hijo es homosexual”, no es algo con lo que se nazca, sino que a lo largo de lo que transcurre tu vida tú lo haces de sí mismo y lo vas buscando por los distintos caminos digamos que la sexualidad se puede permitir, y el tema del pensamiento es eso. O sea, cada uno tiene pensamientos distintos e cosas tan simples como la comida o la vestimenta, y en el caso de hoy en día tenemos un abanico de [...] no es que antes no existiese, pero por lo mismo se reconoce y se habla de muchos tipos de sexualidades como se llama, del cual las personas viven.

E: ya Sebastián, muchas gracias esa fue la entrevista

**Segunda entrevista: Francisca (F), 26 años, Carrera: Enfermería.**

E: Ya, ¿Qué es para ti ser hombre o mujer?

F: es la identidad que cada uno se identifica nomás po.

E: Ya, pero ¿Qué significa, así como para ti ser mujer, por ejemplo?

F: Bueno, tener sus órganos [...] em [...] órganos que representan ser mujer nomás.

E: Para ti, ¿Qué es la orientación sexual?

F: Es lo que cada uno quiere ser en el fondo

E: ¿Qué significa para ti ser persona?

F: ¿Qué significa para mi ser persona? [...]

E: O ¿Cómo tu defines que es persona?

F: [...] una persona es no sé, un ser humano que [...]vive, que se comunica de alguna otra forma, siendo hombre o mujer...

E: Ya, con respecto a tus respuestas anteriores, con respecto a la generación tu creías que antes las personas transgénero se escondían. ¿Por qué crees que se escondían?

F: Se escondían más porque había una mayor ignorancia al respecto [...] y [...] y los trataban mal en el fondo. Los discriminaban. Entonces lo más fácil para ellos era esconderse.

E: Ya y tú también te refieres al concepto de libertad, ¿Qué es para ti la libertad?

F: Es hacer lo que uno quiere obviamente teniendo una ética personal, pero eso siendo lo que uno quiere.

E: ¿Has tenido recientemente relación con personas transgénero?

F: eeh si, desde la última vez que me entrevistaste, me acorde que si tenía una compañera que se estaba haciendo el cambio de sexo.

E: ¿Y cómo fue tu experiencia al saber sobre esta persona transgénero?

F: Es que yo la conocía a ella siendo muy [...] haber [...] no voy a decir normal, porque normal es como muy amplia la [...] el significado. Em [...] era una niña que se vestía de manera más cómoda, con vestimenta más de hombre, pero si ella se sentía así y más encima ella era lesbiana. Entonces cuando me entere que fue [...] ese cambio igual me llamó la atención, porque yo al hablar con ella, igual ella se sentía cómoda siendo mujer y no le incomodaba que el resto supiera su [...] como su condición sexual.

E: ¿Y cómo valoraste esa experiencia?, positiva, negativa...

F: La encontré positiva, porque es superá y aperra. Porque hay súper pocas personas que por el temor de lo que digan los demás, como que no hacen lo que ellos quieren, lo que ellos sienten.

E: Bueno, tú en una de las respuestas dijiste que es como difícil explicarles a los niños la temática de ser transgénero. ¿Porque crees que es difícil?

F: Porque los niños [...] em ¿los niños en qué tipo de edad?

E: En general.

F: Niños en general, porque podríamos hablar de los preescolares, que los preescolares solamente tienen como dos visiones, que sería mujer y hombre. Y tratar de enseñarle a un preescolar que entienda, no sé si hay estudios al respecto, pero yo como mamá, al momento ya de que mi hija entienda a identificarse como mujer ya fue un reto. Porque ella, aunque yo por más que le explicara que los hombres tienen pene y las mujeres vagina,

ella no lo entendía, que porque su primo, por ejemplo, tenía y ella no. Entonces ya teniendo eso, como en duda, ya más encima ponerle otra más que ni siquiera yo la podría entender, como manifestar de una manera adecuada, yo no, yo creo que no se podría.

E: ¿Y en el caso por ejemplo de los adolescentes?

F: No, los adolescentes, bueno los adolescentes de ahora, pucha saben más que uno. Entonces yo creo que no, los adolescentes ya si se podrían educar. Hasta yo creo que ellos nos pueden dar cátedra a nosotros de su educación de orientación sexual.

E: Con respecto a los medios de comunicación, ¿Cómo crees que se ve la relación con las personas transgénero?

F: [...] em [...] ¿me puedes repetir la pregunta por favor?

E: Con relación a los medios de comunicación, ¿Cómo tú crees que estos de cierto modo influncian a las personas con relación a las personas transgénero?

F: Influncian porque ellos al tocar el tema [...] em [...] indirectamente lo hacen tocar un tema cada vez como más cotidiano y como más en casa, porque si nadie hablara al respecto el tema sería muy tabú.

E: Y ¿qué es para ti el concepto tabú?

F: Es como muy de que existe, pero no existe.

E: Ya, ¿Qué significa para ti que alguien transgénero sea enfermo? Porque eso fue como lo que tú me indicaste en la entrevista, que las personas transgénero eran enfermas. ¿Qué es para ti el concepto de enfermo?

F: haber, no me acuerdo, así como puntualmente que yo haya dicho enfermedad. Pero, porque tratar a alguien de enfermo es como muy discriminatorio. Es como si uno tratara de menos persona a un minusválido.

E: Entonces, ahora en la actualidad, ¿Consideras que las personas transgénero tienen alguna patología o no?

F: No he investigado mucho en el tema después de la última conversación, pero yo tenía entendido que sí. Pero de que yo las trate como una persona enferma, es imposible.

E: Y para ti ¿Qué es entonces el concepto de enfermedad?

F: Enfermedad para mi es tener todos los parámetros tanto dinámicamente estables, tener todo como dentro de los rangos.

E: Ya Francisca, esa sería la entrevista, muchas gracias.

**Segunda entrevista: Claudia (C), 30 años, Carrera: Química industrial.**

E: Claudia, mira, con respecto a la vez pasada nos quedaron igual dudas con respecto a la orientación sexual. Nos gustaría que nos explicaras de nuevo ¿qué es para ti la orientación sexual?

C: ya, qué es para mí orientación sexual, es la tendencia a la atracción por un determinado sexo, ya sea femenino o masculino.

E: ya. Con respecto al concepto persona, ¿cómo lo definirías?, o ¿qué es para ti ser persona?

C: ee [...] ser persona ee [...] bueno, ee [...] tener derechos y deberes en la sociedad. Eso para mí significa ser persona. Tener la capacidad y la facilidad para ser feliz, para desarrollarse, eso.

E: ¿cómo defines al género femenino y masculino?

C: cómo se define el género femenino y masculino. Bueno, la definición, uno ee [...] burdamente dice femenino- mujer, masculino- hombre, inicialmente. Y obviamente uno hace ciertas diferencias en el sentido que claro, realmente por ejemplo las capacidades físicas del hombre son muy diferentes a las de la mujer y ahí uno puede ir desglosando diferencias entre, en este caso, sexo femenino-masculino. No sé, es como ambigua la [...]

E: ¿y que vendría siendo el género femenino?

C: [...] el género femenino (risa nerviosa) el que se le da a una mujer, para mí eso es el género femenino. Que denota [...] que no tiene que ver con el sexo, sino que si es físicamente mujer o físicamente hombre.

E: ya, en ese caso sería para ambos. Para el masculino también. ¿Tú qué crees que hace que las generaciones actuales sean más tolerables?

C: más tolerables, que hay mayor información, ee [...] hoy en día se hacen campañas donde está el tema de la inclusión. Entonces yo creo que ya es un tema que está más interiorizado por las personas. No como antes que eran temas que no se hablaban. Hoy ya son temas que ya se tratan con mayor liviandad, entonces también pasan a ser parte de algo más común y no tan distinto, que la gente pueda alarmarse y decir “o, no hablemos de esto”. Por eso yo creo que hay más inclusión hoy en día.

E: y ¿a través de que formas se puede informar?

C: distintas. Ee [...] por la televisión, los medios de comunicación, las campañas que se hacen con el tema de la inclusión ee [...] mediante esos, los medios principalmente de comunicación que hay.

E: según tú, ¿qué es diversidad?

C: diversidad, como lo dice la palabra es que haya distintas clases y distintas personas, con distintos puntos de vista, con distintas características. Diversidad [risa].

E: tú también señalabas que son personas distintas por así decirlo, ¿a qué te referías con esto?

C: ee [...] que salen del patrón que uno tiene formado mentalmente en el sentido de que tú dices una persona de género femenino es mujer y se desarrolla como mujer y le gustan los hombres y una persona de género masculino, es hombre y le gustan las mujeres. Entonces sale de ese patrón que uno tiene ya preestablecido.

E: ¿por qué crees que nunca fue tema el hablar de las personas transgénero?

C: porque hoy en día es un tema no extraño y es un tema que se da más masivamente, se habla más, entonces ya no resulta un tema tan incómodo o tan diferente de tratar.

E: si tu fueras una persona transgénero, ¿cómo crees tú que se verían afectados a nivel personal, sexual o íntimo por esta condición?

C: yo creo que, si se verían afectados por el hecho que hoy en día si bien es cierto, hay más inclusión, todavía eso no es totalmente ee [...] no es un tema totalmente aceptado por toda la sociedad. O sea, todavía hay gente que si discrimina, que si tiene un tema con las personas que a lo mejor tienen otras características. Entonces [...] entonces por ese tema yo creo que sí. Cualquier persona, yo o cualquier persona que tuviera esta condición igual se ve afectado. Porque todavía no es aceptado por toda la sociedad.

E: ¿por qué crees que aún existe discriminación hacia las personas transgénero?

C: porque hay poca tolerancia. Porque hay poca tolerancia a todo nivel, no solamente con la gente transgénero. Con la gente que tiene distintas capacidades, con la gente de color. Entonces como hay poca tolerancia se genera eso también.

E: y ¿a qué te refieres con tolerancia?

C: que la gente [...] no acepta o [...] no, no tiene la capacidad de vivir en tranquilidad con las demás personas si es que son, si tiene distintas características.

E: También me señalabas antes el concepto de minoría. ¿Cómo lo definirías?

C: yo hasta el momento lo veo que aun ee [...] la gente transgénero es una minoría por el tema de que recién es algo que está saliendo a la luz y es un tema que se está tratando. O sea, tu no lo vez que son gran cantidad las personas que tienen esta condición. Sin embargo, a lo mejor, el día de mañana, ya cuando se trate más y se trate cuando realmente

ya sea inclusión, realmente la gente transgénero, a lo mejor te vas a dar cuenta de que no es tan minoría, sino que hay un porcentaje a lo mejor mucho más grande de lo que tú te imaginabas.

E: y aparte de este grupo, ¿Qué otros grupos crees que pertenecen a ella como minoría?

C: como minoría. [...] bueno, yo creo que cualquier grupo que a lo mejor que te. Así como gente que tiene enfermedades raras, también es una minoría. Pero hasta el momento en que uno empieza a conocer a esa persona que tiene una enfermedad y se da cuenta a lo mejor que hay otra persona que también y si empieza a investigar, hay una persona que también, te estás empezando a dar cuenta de que no es minoría. O sea, yo creo que son grupos de personas en este caso, que recién están saliendo a la luz, recién se está hablando del tema. Por eso uno cree que es minoría. Pero, así como ellos, yo creo que hay muchas minorías (risas). O sea, hay muchos grupos que son minoría.

E: quiero saber igual un poco más ¿qué es para ti que las personas transgénero sean diferente.

C: es que cuando uno habla de diferente eem [...] habla diferente desde el punto de vista de un patrón que ha entendido toda la vida. O sea, en este caso el género femenino- género masculino. Si tú lo hablas hoy en día y me preguntas a mí, ¿yo veo una diferencia?, no, no veo una diferencia. Es una persona que vive igual que yo, se tiene que alimentar, tiene que ir al baño, tiene que ducharse, tiene que trabajar, tiene que. Pa mí no hay diferencia.

E: y también señalabas el concepto de enfermedad. ¿tú cómo lo definirías?

C: no, no creo que sea una enfermedad. Solo, solo creo que es otra característica genética y que se da también en la naturaleza. Así que, si no creo que sea una enfermedad. Así

como hay gente de repente que nace con otras capacidades, sin un brazo, los chicos que son síndrome de Down, bueno son cosas genéticas que ocurren a nivel biológico. Entonces viéndolo desde ese punto de vista, no es una enfermedad.

E: bueno Claudia, eso era. Muchas gracias.

**Segunda entrevista: Melissa, 26 años, Carrera: Diseño Gráfico.**

E: Ya Mely, ¿Me podrías definir que es persona transgénero?

M: ¿Son las mismas preguntas de la otra vez?

E: Parecidas.

M: Persona transgénero es [...] ¡uy! sorry me bloquee.

E: No, tranquila.

M: Es para mí la persona que nace con un sexo, pero con el alma por decirlo así del otro sexo. Eso.

E: ¿Por qué crees que actualmente culturalmente hablando se ve como que tenemos una costumbre de cierta manera al ver una persona transgénero? ¿Por qué crees que eso se volvió costumbre?

M: Porque [...] se está [...] haciendo más normal. Me refiero a que obviamente al principio uno no está acostumbrado porque es algo desconocido. Era desconocido, está oculto, para algunos era tabú, ¿Cachai? Y como ahora con todo el tema de la ley y la homosexualidad, las discriminaciones y todo el tema, la gente empezó como a sacar sus colores verdaderos pu.

E: Y por ejemplo tú en una de las respuestas me pusiste como que todavía deberíamos acostumbrarnos, o sea como que todavía nos cuesta acostumbrarnos a ver a las personas transgénero. ¿Por qué crees que pasa eso?

M: Mmm [...] yo creo que, mira así sinceramente encuentro que es culpa del porno. De verdad. Porque la gente lo encuentra como, bueno la gente que se hace la decente ¿Cachai? Encuentra que es algo como degenerado ¿Cachai? ¿Por qué? Porque en el porno igual se

ve eso po. Y como el porno también es tabú ¿Cachai? Es algo que la gente lo hace ¿Cachai? Pero no [...] no es como una actividad que se vea como algo normal o bien. Entonces para gente, lo ve así como en la vía pública, dice “No, no” porque son degenerados porque el porno es como un pecado por decirlo así ¿Cachai? Porque es llevar todo lo que es textual como pal otro lado ¿Cachai?

E: Y tú ¿Cómo me podrías definir el concepto de tabú?

M: Algo prohibido.

E: Ya y por ejemplo, tú me hablabas en la entrevista anterior sobre como que el porno hacia una sexualización. ¿Tú me podrías definir ese concepto de sexualización?

M: [...] eh [...] si po mira el simple hecho de que hay hombres ¿Cachai? Y yo creo que también hay mujeres que le calienta ver a mujeres dándose un beso porque sale en el porno ¿Cachai? Como una wea distinta, algo oculto y es como prohibido, se calientan más. ¿Cachai? Entonces y todos tienen, así como el [...] la [...] el pensamiento de las lesbianas ¿Cachai? Ricas ¿Cachai? Y con el medio cuerpo y súper fogosas y lalala, y entonces cuando ven a una niña o a una mujer en la calle con otra mujer como que dicen o que bacan son lesbianas ¿Cachai? Y dicen no se po, eh “Ya dense un besito y yo las grabo”, ¿Cachai? Una wea así.

E: O sea ¿Tú crees que la sexualización o sexualizar las cosas se dan por el porno por ejemplo?

M: Yo creo que sí.

E: Eh ya, mira, ¿Por qué crees que aún no se ven como normal a las personas transgénero?

M: ¿No se ven en qué sentido? ¿No se muestran?

E: O sea, ¿Por qué crees que las personas aún ven como anormal a las personas transgénero?

M: Yo creo que es porque todavía hay generaciones antiguas por decirlo así. Por ejemplo, yo tengo una bisabuela que no es, no [...] no es nada así ¿Cachai? No es como homofóbica ni nada, pero igual onda dice hay no que asco esos cochinos, ¿Cachai? Entonces eso igual es de la gente como de antes. ¿Cachai? Que no están acostumbradas, ya con un pensamiento desarrollado, y no lo encuentran normal. Como te digo lo encuentran degenerado porque igual lo sabe. ¿Cómo? No sé, no me gustaría pensar que mi abuelita ve porno (risas) Pero eso po. ¿Cachai? En cambio, igual las generaciones de ahora, eh nosotros por ejemplo que somos millennials (risas) nacimos igual con el cambio de, tuvimos amigos que eran gay, tuvimos amigas que se sentían como hombre ¿Cachai? Entonces el desarrollo mental de nosotros fue pasando a través de eso ¿Cachai?

E: O sea tú vez a tú generación mucho más tolerable a estos temas.

M: Si, demás po. Y no, no tendríamos. Es que yo creo que en cada grupo de diez personas hay al menos un gay, o una lesbiana o un eh [...] transexual, por decirlo así ¿Cachai?

E: Claro. Oye y ¿Cómo me definirías, o que entiendes tú por estereotipos?

M: Estereotipos, bueno son los cánones que crea yo creo como la [...] eh [...] el tema del hay Mmm [...] ¿Cómo se llama esto? [...] los temas de la comunicación, la tele, ¿Cachai? De partida, lo más simple, por ejemplo, la wea de los concursos de belleza. ¿Cachai? Ahí ya se ve, claro esa mina es perfecta, ¿Por qué? Porque tiene pechugas, porque tiene pote, porque es flaca ¿Cachai? Da lo mismo si es alta o si es baja, pero si tiene las otras

características es regia. Y “Hay la cabra bonita” y así. Si no es bonita de cara da lo mismo. ¿Cachai? Porque tiene el cuerpo de espanto por decirlo así.

E: Ya, te entiendo.

M: No se en que momento habrá evolucionado ese canon porque antiguamente las niñas que eran gorditas eran como lo sensual ¿Cachai? Por el tema de la carne y toda la wea. Yo desde que tengo uso de razón que el canon estereotipo es como, puta la Ivette Vergara aca en Chile, la Cecilia Boloco, después más grande la Tonka Tomicic. Y si te das cuenta todas esas son personas de la televisión ¿Cachai? Tienen su estereotipo. Pero, por ejemplo, no se po, no puedo decirte alguien que sea gordo ¿Cachai? Y feo en la tele a parte de la Paty Maldonado. Eso es, lo encuentro que es un tema porque igual a la Paty la tienen ahí porque es de la cultura pop de Chile. ¿Cachai? Porque tienes a la Paty Maldonado que es fea ¿Cachai? Que es gorda, que es vieja en el mega, pero tienes en el trece a la Raquel Argandoña, que es pesada y todo y es vieja, pero es regia, tiene plata ¿Cachai? Y también tuvo su historia en la televisión. Y a ella, que le den el tema de la moda, la incluyen en eso, sobre todo por sus hijos. En cambio, a la Maldonado, la ponen en weas políticas ¿Cachai? La agarran pal webeo porque es abuela, etc. ¿Cachai?

E: Ya, oye y, por ejemplo, eso de los estereotipos ¿Cómo tú puedes verlo en las personas transgénero? Así como puntualmente.

M: La verdad es que no lo he visto, así como marcado, porque igual por ejemplo como te comentaba en la entrevista anterior yo trabajé con gente transgénero y por ejemplo la Cami, que ella era hombre, le decíamos Milo ¿Cachai? Em pucha, la Cami era súper normal. Pal estereotipo que nos han creado a nosotros, que tienes en la cabeza. Me refiero

a que ella era alta, de piel tostada, ¿Cachai? Tiene cara como de no sé si es porque no desarrolla el tema de los rasgos cuando va cambiando el tema de su sexualidad, ¿Cachai? Pero no era flaca, y tampoco tenía el cuerpo de un hombre musculoso. Era rellenita ¿Cachai? Súper normal. ¿Cachai? Yo he conocido a, lo que sí es súper raro porque he conocido a muchos gays, o transexuales que son casi todos flacos. La verdad es que no me he puesto a preguntar si en verdad es que fue por su condición sexual que tendrán algún trastorno alimenticio, por la presión, pero tengo unos amigos ¿Cachai? Que no son flacos ni regios estupendos. Están como entraditos en carne, pero no guatones por decirlo así. Son normales para mí ¿Cachai? Pero o he conocido a ninguna persona, así como en mi entorno como en la vida normal que sea transexual o gay y rico. ¿Cachai? No. No conocí. Así como para decir, “O esta mina se está desperdiciando” ¿Cachai? O este mino es un desperdicio.

E: Oye, y ¿Por qué crees que aún existe una molestia hacia las personas transgénero?

M: Yo creo que es por la cultura nomas po. Esas mismas generaciones que quedan de mentalidades antiguas van moldeando la mentalidad de sus [...] de las generaciones que vienen ¿Cachai? Todavía hay niños, por ejemplo, que por que son más chicos que yo, que son niños, porque hoy en día no soy niña, que son niños y te dicen “No, no que asco” ¿Cachai? Porque sus papas se niegan ¿Cachai? a que él se acostumbre a ver cosas así. Por la mentalidad de ellos. O los abuelos ¿Cachai? o simplemente es negación. Y como le da susto asumir en vola esa misma persona tiene esa misma condición, pero no quiere aceptarlo. Creo que están esos dos extremos. ¿Cachai?

E: Oye y ¿Por qué crees por ejemplo que en los colegios no se enseñan las temáticas sobre las personas transgénero?

M: Yo creo que es porque la mayoría de los colegios que hay acá en Chile al menos son casi todos cristianos, de monjas o de curas y como en la Iglesia es pecado ser homosexuales o cosas así, no lo inculcan. ¿Cachai? a pesar de todo lo que ha pasado ahora, de los curitas que se violan a los niños y todos son homosexuales y que por eso se estigmatiza también a los homosexuales porque creen que son todos unos degenerados como los curas que han sido arrestados ¿Cachai? Yo creo que es por eso. Porque para ellos todavía el ser homosexual o transgénero es una wea del diablo ¿Cachai? siendo que antiguamente en la época de Cristo era súper normal. Sobre todo, en la realeza y cosas así ¿Cachai? y yo creo que es por la cuestión de los católicos, no sé [...] son raros.

E: Y ¿Por qué crees que la cultura de cierta manera, como, determina cierto patrón en las personas? Porque tú me decías que todavía hay personas que ven como extraño el ser transgénero. Pero ¿Por qué crees que la cultura hace como una normativa con respecto a ese tema, como que no es normal?

M: Mmm es que igual es difícil eso. Yo creo que más me convence es lo que yo te decía de las generaciones que se van pasando la mentalidad. Como una tradición por decirlo así, que las tradiciones se pasan de familia en familia por los años, yo creo que es eso más que nada porque en verdad en la tele, por ejemplo, ya igual apoyan, la mayoría de la gente, no sé si es como para ganar rating o de verdad son empáticos, apoyan la ley de protección, de la LGT no sé cuánto ¿Cachai? de la bandera gay, de que este transexual, ¿Cachai? que es bacan, que le están dando el espacio y como lo que más influye en la mente de la gente

es la tele po. Entonces la verdad es que no sabría decir el por qué todavía están como al stand by el tema de aceptarlo por completo ¿Cachai? pero yo creo que es porque la gente todavía cree que son degenerados o están enfermos nomás. Porque todavía no se considera como algo normal. Si ahora ¿Cachai? yo he escuchado gente, yo igual un tiempo lo pensé em [...] a eso como del 2010 más o menos, como que no se si cachaste que de un día para otro todos eran bi [refiriéndose a bisexual] ¿Cachai? y fue como una moda. Entonces uno se empieza a preguntar ¿De verdad será así? O es para ser populares ¿Cachai? o es para tirar donde calienta el sol, o están puro webeando ¿Cachai? pero igual, cuando uno va creciendo piensa “Bueno, y a mí que me importa, es cosa de ellos”. ¿Cachai? que están leseando, bacan, total no le están haciendo daño a nadie que experimenten su sexualidad como quieran, etc. yo creo que también ese es el tema, que es como que ahora todo lo ven como moda. “Hay el es gay, entonces yo también voy a ser gay” ¿Cachai? como no es algo como constructivo por decirlo así ¿Cachai? porque dicen que eh[...] yo he escuchado, no es que toda la gente lo diga, yo he escuchado que hay gente que nace gay o que nace hétero ¿Cachai? pero yo igual lo encuentro como un poquito estúpido porque cuando tu naces no tienes un desarrollo mental para definir lo que vas a ser o no. Cuando tu empiezas a crecer, vas desarrollando la mentalidad y vas viendo que es lo que eres tu. Pero ¿Qué es lo que pasa ahora con los niños? Que sienten que ellos necesitan ser mujer. Ellos quieren ser mujer y por eso se ponen vestidos ¿Cachai? se pintan, les gustan las princesas ¿Cachai? y lo mismo con las niñas que, y ya siendo chicas, dicen ee no mamá yo soy un niño. Y en la tele, así como un programa súper equis se ha dado, se ha visto a veces estos como documentales de estas personas. Pero ¿Nacer así? No sé. [...] es como muy [...] mágico

por decirlo así ¿Cachai? es como si yo naciera sabiendo que iba a ser, no se po, diseñador gráfico. O yo naciera sabiendo que voy a ser presidente, ¿Cachai? ese es como mi pensamiento. Entonces yo creo que eso se va construyendo. Por las experiencias ¿Cachai? con las vivencias, con tu entorno, con quien te juntas, con quien no te juntas, con quien no te permiten juntarte por tal razón, entonces ahí hay una va conociendo ¿Cachai?

E: ¿Cómo me definirías con tus palabras que es ser persona?

M: Persona es, yo creo que Mmm, ¡uy! difícil [...] persona [...] persona, que es distinto por ejemplo ser humano que persona porque yo creo que persona es el ser como viviente que tiene razonamiento ¿Cachai? y poder, capacidad de pensar y de sentir según, no se po, situaciones razonables por decirlo así, o no razonables, que es lo que según dicen distinto del animal. El animal no tiene como, no razona ¿Cachai? y es un ser vivo igual que los humanos ¿Cachai? pero persona Mmm no sé.

E: Ya no te preocupes.

M: No podría decir, así como una definición exacta. Es como muy [...] muy grande la palabra para mí. No me dimensiono.

E: Y ¿Cómo crees tú que considera la sociedad a las personas transgénero en la actualidad?

M: Mmm [...] Mmm [...] en la actualidad [...] yo creo que están como cincuenta y cincuenta.

E: ¿Por qué?

M: Cincuenta porcentaje de que la gente piensa que son enfermos mentales ¿Cachai? o que es una enfermedad, como cuando decían que había un tecito para curar la homosexualidad y creo que el otro cincuenta ya de gente que lo asume nomas porque es

más empática. Porque, por lo que te decía antes de que ¿Qué les importa a ellos lo que haga esa gente? ¿Cachai? entonces si no le hacen daño a nadie ya que lo haga ¿Cachai?

E: Oye y ¿Por qué crees que por ejemplo aun sería un shock para ti enterarte de que alguien hetero se volviera transgénero?

M: Mmm no, no creo que. Ese día me lo preguntaste antes y lo único que te decía es que sería un shock para mí que la persona que hiciera eso fuera mi pareja, ¿Cachai? por toda una vida de engaño. ¿Cachai?

E: Ya, pero ¿Y si no fuera tu pareja entonces no te generaría un shock?

M: No. No un shock. Si sería como “O que cuatico” ¿Cachai? pero más por sorpresa, pero no me generaría como shock de susto o repulsión al principio, sino que sería como sorpresa nomas ¿Cachai? como, para mí sería tan normal como si me dijeran “O sabes que esto, la juanita con el Juanito terminaron” y llevaban cien mil años juntos ¿Cachai? sería como la misma presión. No le daría tanta importancia la verdad.

E: ¿Por qué crees que se relaciona lo distinto con lo patológico?

M: Porque es desconocido po. Porque no le ven una razón ¿Cachai? eh [...] y siempre uno se lleva, bueno la gente se lleva como por la ciencia o por la religión ¿Cachai? es como, no sé, es como la comparación rara que te voy a hacer pero es como cuando la gente conoció el tema de los exorcismos por decirlo así, que ellos lo veían patológico y le buscaban psiquiatras a la gente, les decían no, que tiene que tomar estas pastillas porque es esquizofrénico y había otra gente que decía que no, que no era religión ¿Cachai? que no sé qué, que había que hacer una limpieza interna y espiritual y no sé qué. Es como ese, como esa relación le doy yo ¿Cachai?

E: Mira, con respecto a tus respuestas anteriores, ¿A que te refieres con que las personas transgénero son normales pero que tienen como un cambio de switch?, ¿A qué te refieres con eso?

M: Es que yo pienso que son personas nomas ¿Cachai? que un día deciden otra cosa. Ese es el cambio de switch que yo veo ¿Cachai? que si quieren un cambio que ahora en la sociedad es un cambio grande ¿Cachai? no es como cuando te vas a cambiar de casa. Porque eso es algo material ¿Cachai? en cambio tomar la decisión y salir a ver y decretar que “Mira, yo soy transgénero y yo quiero ser mujer o ser hombre” y eso cambie, porque en el mundo los hombres no hacen las mismas cosas que las mujeres y al revés, las mujeres no hacen todas las cosas que hacen los hombres, se trata de forma distinta, a la mujer generalmente se le trata de forma más delicada, con más cariño y el hombre es más fuerte, puede hacer las cosas de más fuerza, puede cargar cosas y así. ¿Cachai? Entonces, te cambia la vida completa yo creo eso es lo que uno quiere, yo creo, cuando uno dice “No yo voy a ser mujer” no tanto por este tema físico ¿Cachai?

E: Y tú cuando me hablas de hombre y mujer ¿Cómo me lo definirías? O sea, ¿Cómo tu podrías saber si es hombre o mujer?

M: La verdad es que es súper difícil porque efectivamente como ahora hay mucho transgénero, de repente yo veo gente y digo “¡Ay! ¿este será mina o mino?”, sobre todo la gente que es andrógina que tiene rasgos, así como para los dos lados ¿Cachai? entonces para mí la única, las bubis y ni siquiera las bubis porque hay personas que son super planas ¿Cachai? entonces eso tampoco ayuda, que es como lo más común. Por ejemplo, hay un tipo que tiene pechugas. No, hay mujeres que no tienen nada ¿Cachai? y las ves ya con el

pelo largo y bien arregladas ¿Cachai? y ahí dices “A ya, ella es mujer” ¿Cachai? y es algo interno. Ahora, para cachar si es o no, yo creo que es netamente el órgano reproductivo ¿Cachai? y en el caso de que esta mujer se haya operado y se haya puesto pelo, ahí me jodio. No sabría cómo responderte (risas) pero eso es como más rebuscado.

E: Ya Mely, esa era la entrevista.

M: Ya po, ojalá que sirva.